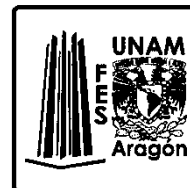




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES



MIRADAS PEDAGÓGICAS EN TORNO AL PROCESO
IDENTITARIO DE LA INFANCIA CALLEJERA DEL
DISTRITO FEDERAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

CORTEZ DIAZ YAZMIN

ASESORA
DRA. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ BALTAZAR

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 2017



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A **mis padres** por ser las personas más importantes de mi vida, por la fuerza que cada día me dan para seguir adelante, por ser mi ejemplo y por el amor que incondicionalmente dan a mi existencia.

A **Karen** por ser mi hermana, compañera de alegrías y tristezas...por ser mi amiga.

Gracias **Yessika** por estar conmigo y compartir la luz que irradian los niños que trajiste al mundo y se han convertido en una parte importante de mí: **Mitzy, Ian y Daniela.**

Yovani... por tu apoyo, confianza y amor.

A **Edgar** por ser mi hermano...

A **mis amigos** por creer en mí, por escucharme y por el apoyo que he recibido de ellos en los momentos que más lo he necesitado.

A la **Dra. María Eugenia Hernández**, por ser mi maestra de vida, por sus enseñanzas, por su gran apoyo, por depositar su confianza en mí y estar presente en esta etapa de mi vida.

A **Dios** por guiar mi camino y darme la oportunidad de tomar las mejores decisiones de mi vida.

Mi eterno agradecimiento a los niños y niñas con los que pude convivir a lo largo de estos meses, por abrirme un espacio en sus vidas, por compartirme sus risas, llantos, problemas y reafirmar mi compromiso profesional con la sociedad pero particularmente con la infancia vulnerable.

Los Nadies

Sueñan las pulgas con comprarse un perro
y sueñan los nadies con salir de pobres,
que algún mágico día
llueva de pronto la buena suerte,
que llueva a cántaros la buena suerte;
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,
ni mañana, ni nunca,
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,
por mucho que los nadies la llamen
y aunque les pique la mano izquierda,
o se levanten con el pie derecho,
o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie,
los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,
rejudidos:

Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones,
sino supersticiones.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos,
sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies,
que cuestan menos
que la bala que los mata.

Eduardo Galeano

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. LA INFANCIA CALLEJERA Y LA COMPLEJIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO PEDAGÓGICO	13
1.1. Antecedentes	15
1.2. El objeto de investigación.....	22
2. ABORDAJE METODOLÓGICO	28
2.1 Planteamiento del problema	28
2.2 Preguntas de investigación	31
2.3 Objetivo general	31
2.4 Objetivos particulares.....	31
2.5 Ejes de problematización.....	31
2.6 Ruta metodológica.....	32
3. PROPUESTAS ACTUALES DE INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA INFANCIA CALLEJERA EN MÉXICO. EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN	39
3.1. El proceso de institucionalización de la población infante “invisible”	44
3.2. Instituciones gubernamentales.....	46
3.3. Organismos no gubernamentales.....	59
3.4. Enfoques alternativos.....	65
3.5. Tipología básica.....	70
3.6. Infancia callejera en el contexto socioeconómico mexicano.....	74
3.7. Análisis de los procesos de articulación de los factores que propician la vida callejera en México.....	78
4. PROCESO IDENTITARIO DE LA INFANCIA CALLEJERA: EL ABORDAJE TEORICO CONCEPTUAL	88
4.1. Infancia callejera: aproximación conceptual.....	89

4.2. Formación e identidad.....	92
4.3. Pestalozzi y Makarenko. Predecesores en el estudio de la infancia callejera.....	94
5. MIRADA SOBRE LAS PRÁCTICAS DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE LA INFANCIA CALLEJERA EN EL CONTEXTO ACTUAL.....	97
5.1 La identidad de la infancia callejera.....	97
5.2 La calle como escenario de identidad.....	100
5.3 Articulación de elementos clave en la construcción de identidad callejera.....	102
5.3.1 La cotidianidad: raíz de experiencias.....	103
5.3.2 Una población heterogénea.....	104
5.3.3 Indumentaria infantil callejera.....	106
5.3.4 Necesidades o prioridades.....	107
5.3.5 Oficios, prácticas de subsistencia y trabajo.....	108
5.3.6 La familia: creación de lazos de unión por grupo.....	110
5.3.7 Estigmas y etiquetas.....	113
5.3.8 Las formas de comunicación.....	114
5.3.9 Lo ético “como una forma de salir adelante”.....	115
5.3.10 Intimidad compartida.....	116
5.3.11 Los derechos y sus obstáculos.....	116
5.4 Apreciaciones finales sobre la infancia callejera.....	122
6. CONCLUSIONES.....	127
7. BIBLIOGRAFÍA.....	132
8. ANEXOS.....	139

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es una contribución en el campo de la Pedagogía, como un eslabón, que presenta un tema cuyo contenido permite reflexionar acerca de la configuración de identidad de la infancia que se encuentra en el Espacio de Calle, que se constituye en complejos escenarios que dan sentidos diversos al sujeto y a sus configuraciones.

Asimismo, se reconoce que dar apertura a un análisis sobre la infancia implica una tarea compleja en tanto que los entornos donde su actuar se hace presente, es diverso y, en consecuencia, sus representaciones responden a cada uno de estos contextos. Es decir, no es lo mismo pensar a la infancia como estudiante, como soldado o como niño en la calle. Sin embargo desde el lugar donde se mire, se verá que los cambios económicos, políticos, culturales, entre otros, ocurridos a nivel global han impactado sobre sus formas de vida inevitablemente.

Respecto al punto anterior, se retoma a la infancia callejera como eje central de investigación dentro del contexto urbano del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), específicamente en la delegación Cuauhtémoc, en uno de los tantos matices que demuestran su vulnerabilidad. De esta manera, la calle como forma de vida, está determinada por los cambios sociales, económicos, tecnológicos, políticos, entre otros, ocurridos a nivel global. Esto, hace pensar a la infancia callejera como sujetos condicionados por el predominio de inequidades y carencia de oportunidades para constituirse como actores-autores de cambio y como tal plantea la necesidad de re-conocer lo que ocurre en diversos niveles macro-estructurales y la falta de un proyecto amplio que dé cuenta de su vulnerabilidad. Sin embargo, también es relevante pensar desde su cotidianeidad, de ahí, que el presente estudio plantee como centro de la investigación el *Analizar las prácticas identitarias actuales de la infancia callejera que se encuentra en la delegación Cuauhtémoc, a fin de contribuir a la reflexión y re-posicionamiento de los entornos*

vulnerables de la infancia callejera y su configuración como sujeto histórico, desde una mirada pedagógica.

Para lograr este cometido, se parte de tres ejes de problematización; una revisión histórica sobre la aparición de la infancia callejera en México, la reflexión sobre las propuestas de intervención para la infancia callejera en las que se incluyen el actuar institucional gubernamental, no gubernamental y algunos enfoques alternativos de aplicación internacional y sus retos actuales; y en un tercer eje, se desarrolla el análisis propiamente dicho de las prácticas de construcción de identidad de la infancia callejera por medio de la recuperación documental y empírica que parte de la voz de los actores del fenómeno.

Para el proceso de abordaje metodológico y el consecuente análisis de la información obtenida, se retoma la perspectiva de la reconstrucción articulada, ya que ésta brinda la posibilidad de mirar al problema desde las múltiples líneas con que encuentra relación o como comenta De la Garza (2007) “epistemológicamente, el problema es cómo captar la realidad en transformación, impulsada por factores estructurales y a la vez subjetivos, tanto en cuanto acción como en cuanto subjetividad” (p. 110). Es decir, desde esta perspectiva el presente trabajo, parafraseando a Hernández M. E., (2016), permite concebir a la investigación como una práctica articuladora que establece los entramados tanto de elementos teóricos como de los referentes empíricos, a fin de construir una comprensión concreta del fenómeno problematizado.

Para la recopilación de estos elementos empíricos, se eligieron como opción de recuperación de testimonios la técnica de observación, el diario de campo, el cuestionario y la entrevista semiestructurada, como estrategias pertinentes al objetivo del proyecto. Cabe resaltar que, la observación permitió la elección de seis casos donde la participación de los niños y niñas se hiciera presente, y de aquellos a los que se pudo tener acceso. Por otra parte, para integrar las apreciaciones de informantes indirectos, el cuestionario y las entrevistas se trabajaron con el personal

que tiene trato directo con la población en situación de calle, de manera específica a los tres Administradores de Programas y Brigadistas del Área de Atención a Población en Situación de Calle.

Este trabajo se presenta en cinco capítulos, el punto de partida fue el análisis documental de los orígenes de la infancia callejera en México desde la época colonial hasta hoy en día. Por medio de este primer apartado, se analiza la importancia que la infancia tenía sobre los pueblos mesoamericanos y la aparición de la infancia callejera en el período colonial como consecuencia de la conquista de España sobre nuestro territorio. Asimismo esta reflexión inicial, marca la pauta de la delimitación y la construcción del objeto de investigación, partiendo de la ubicación de la infancia en algunos de los entornos donde se hace presente, incluida la calle.

El segundo capítulo da lugar al abordaje metodológico, en este apartado se profundiza sobre el proceso y los momentos en que se desarrolla esta investigación. En primera instancia, la elección metodológica se ubica en el marco del paradigma cualitativo, el cual parte de la importancia de los significados de las trayectorias de vida de cada persona como sujetos con anclaje a sus contextos sociohistóricos; donde se presenta a la delegación Cuauhtémoc como el escenario de observación, construcción y articulación de significados obtenidos de la relación establecida con la población de estudio. En este sentido, se plantean a la observación, el diario de campo, el cuestionario y las entrevistas semiestructuradas como estrategias que permitieron establecer los ejes para la articulación y el análisis de dichos significados en torno a la construcción de identidad de la infancia callejera, como un fenómeno complejo que dota de sentidos la vida de los niños y niñas que se encuentran en este espacio y de la relación con la población en general.

En el tercer apartado, se identifica las débiles estructuras asistencialistas que guían las propuestas actuales de intervención y atención de la infancia callejera, y que dejan muchos pendientes y vacíos en la intervención de instancias públicas y

privadas en la atención y prevención de la problemática del niño en situación de calle. En este punto se incluye una revisión sobre el proceso de institucionalización de la infancia “invisible”, entendiendo la invisibilidad como un estado en el que los niños y niñas se encuentran en constante riesgo, sin protección, bajo formas de violencia física y psicológica o bajo concepciones que la hacen ver inferior frente a la figura del adulto.

Dentro de las intervenciones institucionales se retoman las de origen gubernamental, no gubernamental y algunos organismos con enfoques alternativos surgidos a nivel internacional, como el de “Escuela Móvil”. Donde se exponen también los objetivos, servicios y valores que guían el actuar de cada una de estas instancias, por medio del análisis teórico construido a partir de la información obtenida de documentos como el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de vivir en la calle y Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México y otros, que articulados dan apertura a la construcción de miradas creando posibilidad de reconocimiento crítico del sentido pedagógico encontrado en dichas propuestas.

Además, en este apartado se menciona la clasificación institucional sobre la infancia que ocupa el espacio público de acuerdo a sus características y la contextualización de esta en territorio mexicano, tipología que se contrasta en el cuarto capítulo con los referentes empíricos recuperados; esto como parte del proceso de articulación de los factores que hoy en día dan origen a este fenómeno social y que distan de ser iguales a los heredados de la historia, que en consecuencia hace notar la diferencia sobre la conceptualización de la infancia.

En el cuarto capítulo, se da lugar a una breve aproximación conceptual respecto a los conceptos de infancia, identidad y formación, por considerarlos ejes rectores sobre los planteamientos pedagógicos que esta investigación aborda. En un primer momento definiendo a la infancia como objeto pedagógico y posicionándolo como un sujeto activo y capaz de tomar decisiones dentro de cualquier contexto en que

se hace presente, planteamiento que se apoya en los aportes pedagógicos de Pestalozzi y Makarenko como predecesores en el estudio de la infancia callejera.

Asimismo, en este apartado se entiende a niño como un sujeto de formación bajo su concepción *Bildung*, en cuanto que el niño es un sujeto que aprehende de los elementos de su realidad y la cultura por medio del lenguaje y las costumbres, como menciona Gadamer (1991) sin reducirse a la mera adquisición de destrezas y habilidades y que dan lugar también a la definición de identidad, entendiendo que esta es producto de las relaciones que el sujeto encuentra con su entorno, las personas que de este forman parte y consigo mismo.

En el quinto apartado se vinculan los procesos que dan paso a la construcción de identidad de la infancia callejera, como: las formas de agrupación en “familias” a través de la afinidad de intereses y estilos de vida; las opciones de escolarización formal como “La escolita”¹, los niveles del conflicto ético que afrontan ante los riesgos de su entorno y su propia toma de decisión para formarse como parte de las redes de delincuencia o apostar por prácticas alternativas de subsistencia; otra arista es su noción del trabajo como parte de un esfuerzo constante distinto a sólo sobrevivir. Es decir, las carencias y obstáculos que afrontan no son homogéneas sino que a pesar de las circunstancias vulnerables y adversas, el sujeto no se diluye necesariamente, elige y por lo tanto construye su historia y su horizonte de sentido de ser ontológicamente niño y potencialmente sujeto histórico.

De esta manera, este estudio apuesta por la formación como proceso de configuración de identidades en tanto que la construcción de los significados dentro de su vida, parten del entorno, de sus relaciones con los otros y consigo mismo, es decir de su relación con la cultura y la apropiación que hace de su realidad. Esta razón permite colocar a la infancia como sujeto de formación.

¹ “La escolita de grupos vulnerables en situación de calle” es un programa puesto en marcha dentro de la delegación Cuauhtémoc en coordinación con el INEA.

Este trabajo apuesta hacia la lectura de uno de los tantos entornos donde la infancia se hace presente: la calle, como un espacio que da lugar a la producción y reproducción de aprendizajes y formas de vida. Asimismo, el escenario de la calle se constituye como un lugar donde la infancia se ubica de forma ambivalente visible-invisible; en tanto que, su presencia es notoria en las calles, limpiando parabrisas, vendiendo chicles, dulces y cigarrillos, cargando a sus hermanos menores, concentrados en pequeños grupos o pandillas con los que pasan; la mañana, tarde o noche, realizando cualquier tipo de actividad y donde se convierten en seres invisibles en tanto que su voz no es escuchada ni tomada en cuenta dentro de los asuntos que les conciernen, ni de forma local, ni jurídica ni socialmente y que nos lleva a preguntar ¿quién da voz al niño en esta situación?.

Precisamente, en este último punto es donde se trata de ubicar a la infancia también como un sujeto de reconocimiento y re-conocimiento, pensando en que su voz debe ser escuchada y al mismo tiempo las áreas de conocimiento como la pedagogía deben abrir espacios para re-conocer a la infancia en estos espacios que se han dejado de lado y donde se han dado lugar también los procesos formativos del hombre.

Con ello se da un pequeño paso a las múltiples acciones que deben llevarse a cabo en el contexto mexicano para hacer frente a este fenómeno, por medio de la pedagogía, con la creación de medidas de actuación y análisis que partan de las necesidades de este grupo. De esta manera, resulta urgente atender a este sector, por el incremento poblacional de niños y niñas con presencia en la calle, ya que de acuerdo a lo que comenta Llanos (2007) “en la ciudad de México existen más de 20 mil niños en situación de abandono o desamparo, viven en coladeras o lotes baldíos” (párr. 1), cifra que denota un aumento respecto al censo realizado en 1995 “en el contabilizaron a 13,373 niños y niñas menores de 18 años” (Pérez J. M., 2003, p. 160). Aumento que da cuenta del abandono no sólo del que está en calle sino de la infancia que por el momento está ya en riesgo en casa o en la escuela lo que no depende de una mirada asistencialista sino interpeladora ética y político-económica

que sustente un proyecto pedagógico amplio de alcance macroestructural. Y que tampoco parece resolver el actual modelo educativo ya que independientemente de sus vacíos, circunscribe el problema a lo escolar formal y no considera las diversas aristas de los espacios no formales e informales donde vive, se reconfigura y autoperpetua la marginalidad de la infancia en alto riesgo.

.

CAPÍTULO 1

LA INFANCIA CALLEJERA Y LA COMPLEJIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO PEDAGÓGICO

*Las voces y las experiencias de los niños están inmersas no sólo en la familia, escuela y vecindario, sino en el contexto de la sociedad en general.
Smith A. y Taylor N.*

México es un país con 119 millones 530 mil 753 habitantes de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el INEGI. Población que se encuentra distribuida en todas las entidades federativas que lo constituyen y donde se da lugar también la configuración de su identidad en su lugar de origen y residencia, frente a diversos estilos de vivir, convivir, comer, vestir, así como de relacionarse con su entorno y las personas que de este forman parte, como dice Monteagudo (2001):

esta noción de “mundo de vida” da cuenta de una historicidad singular, que revela en su despliegue una circularidad semejante a la del movimiento de la comprensión. Pues, también se constituye en un “suelo que se desarrolla históricamente” y al que se le agregan continuamente las valideces científicas y todas las producciones de sentido. De este modo, como “horizonte viviente” no solamente incluye un mundo dado con anterioridad, y como tal, horizonte de nuestros actos perceptivos, sino también la propia dinámica de constitución de este mundo (p. 56).

Lo anterior, permite comprender que cada sector poblacional configura sus propios mundos de vida y dotan de sentido a sus propias trayectorias individuales y colectivas, es decir, que construyen y reconstruyen en sus propios espacios distintos significados que pueden o no tener relación entre sí, pero que forman parte de una misma condición global. Asimismo, dentro de estos mundos de vida, la infancia ha adquirido distintas significaciones imaginarias en cada sociedad, en algunas, ubicada en el centro de las políticas públicas mientras que en otras quedando excluida de toda participación social y al mismo tiempo del goce de sus derechos fundamentales, como es el caso de los niños que sufren explotación

sexual y laboral, de la infancia trabajadora, de la infancia con discapacidad, entre otras, pero particularmente en esta investigación: la infancia callejera.

No se trata de un fenómeno nuevo en nuestro país ni tampoco del único territorio donde los derechos de la infancia se han vuelto vulnerables, puesto que la misma situación se presenta tanto en países desarrollados como en los que se encuentran en vías de desarrollo, aunque resulta claro que cada uno de ellos cuenta con características propias para su “atención”, a manera de ejemplo se plantea la situación de Brasil en palabras de Edwin De Boevé (2011) “en Brasil, cuatro niños son asesinados cada día por fuerzas paramilitares o por escuadrones de limpieza contratados por los comerciantes locales, y cada doce minutos, uno de ellos va a recibir una paliza, a manera de pedagogía social” (p. 32). Situación que denota la falta de tolerancia hacia la diferencia económica, de género, preferencia sexual, origen étnico o condición económica, entre otros; y que da lugar a mirar a la infancia que se encuentra en la calle como un objeto del que la sociedad y el gobierno pueden disponer en cualquier momento.

En México, la existencia de la población callejera data de siglos atrás, entendiéndose que se trata de un fenómeno histórico y no propio de la modernidad. No obstante, para conocer más sobre la manera en que ha surgido este fenómeno social resulta necesario hacer un breve recorrido histórico. Es claro, que la conformación de este sector poblacional ha cambiado con el paso de los años, por lo cual no podemos determinar que la población en situación de calle que surgió en la época de la colonia, es la misma a la que hoy en día existe en nuestro país, para lo cual se hace necesaria la lectura de esta, desde su historicidad, a manera de punto de partida para la definición de nuestro objeto estudio en este trabajo de investigación.

Lo anterior significando a la infancia como un sujeto que se adapta a los cambios que ocurren en el mundo, que aprehende la realidad y actúa sobre ella (Amar, Madariaga y Macías, 2005). Como un sujeto que ha logrado encontrar formas de vivir y sobrevivir en espacios alternos a los que la sociedad ha planteado como

seguros u óptimos a partir de sus propias concepciones imaginarias de la infancia en la época actual.

1.1 Antecedentes

Previo a la llegada de los españoles al territorio mexicano, las civilizaciones mesoamericanas tenían una visión compartida acerca de la infancia. Durante estos años, los niños ocupaban un lugar prioritario dentro de la sociedad, como menciona Díaz (2012), “plumaje rico, joyas preciosas, cabellos y uñas de gran generación, con estas palabras se designaba a los niños y las niñas mexicas, comparándolos con objetos de gran valor para la sociedad” (p. 1).

La importancia que adquirió la infancia durante la época prehispánica encontraba relación directa con la cosmovisión de los pueblos, debido a que los niños y niñas “eran formados en el noveno cielo, el más alto de todos, al lado de los dioses creadores Ometéotl y Omecíhuatl” (Díaz, 2012, pp. 32-33), razón por la cual debían ser protegidos y educados.

En esta época, la conceptualización de la infancia mostraba tintes de relación con lo mítico, lo divino, existía un reconocimiento claro sobre los niños y niñas de la época, incluso aún si estos venían al mundo con algún impedimento físico se les llegaba a considerar descendientes de algún dios. Todas las personas ocupaban un sitio en la sociedad e incluso se les brindaba apoyo si así lo requerían.

La educación de los niños y niñas tenía sus cimientos en el seno familiar, donde aprendían las actividades que desempeñaban cada uno de los padres, sin embargo cuando alcanzaban la edad adecuada para ingresar al templo de educación que les correspondían, debían ser llevados tal como era prometido desde su nacimiento.

Durante la época prehispánica las culturas mesoamericanas desarrollaron diversos complejos sistemas para la educación de la infancia. Las orientaciones de la educación de los niños estuvieron determinados por la guerra, el comercio y la religión, aspectos que eran fundamentales en la vida cotidiana de estos pueblos. Sin

embargo, la educación del niño también consistía, como en el presente, un elemento vital para la reproducción y continuidad de los valores culturales (DIF-PRONASOL, 1990 citado por Pompeyo, 2003, p. 8).

Ante tal situación, no cabía la posibilidad de encontrar algún niño en las calles o que no haya recibido educación por alguno de sus familiares, incluso aún con la existencia de niños, niñas o jóvenes que mostraban actos de desobediencia se aplicaban castigos de acuerdo a su edad, evitando que estos realizaran actividades “no apropiadas”, bien dentro de sus relaciones familiares como en los centros de educación a los que ingresaban.

La severa disciplina de la educación en los templos aztecas son claras pruebas de que para la sociedad en general y principalmente para los grupos gobernantes era obligatorio contar con una población infantil educada y culta pues sólo así lo sería la población adulta (Pompeyo, 2003, p. 10).

En este caso se verá que la educación en esta época, se encontraba cimentada en la familia y en los centros educativos, el escenario no dejaba en la espera a ningún niño o niña. El aprendizaje era producto de las instituciones formales e informales, pero daba como resultado la consolidación de una sociedad menos desigual a la que hoy se vive en nuestro país. Sobre este punto se plantean algunas interrogantes, que pueden o no encontrar respuesta en esta investigación, pero que como sociedad vale la pena reflexionar ¿qué estructuras son cimiento educativo de la infancia en la actualidad? ¿aún siguen siendo la familia y la escuela los soportes educativos de los niños?

Tras la llegada de los españoles a nuestro territorio, las condiciones de vida de los habitantes cambiaron. Durante el proceso de conquista muchos niños quedaron huérfanos de padre y madre, por lo tanto, al no tener quien se hiciera cargo de ellos comenzaron a dedicarse al ejercicio de actividades como la mendicidad o al trabajo forzado.

A partir de lo anterior se entiende un cambio en la estructura familiar, y también de las formas de organización laboral y social existentes en la época prehispánica, debido a la nueva jerarquización de clases, la llegada de una religión monoteísta, el idioma español y cambios culturales de diversa índole, tales como la preparación de alimentos. En estos cambios, la población indígena y esclavos de origen africano conformaban el estrato social que sufrió los estragos más duros de la pobreza y la desigualdad. Algunos se encontraban privados de la libertad y otros se dedicaban al trabajo de las tierras o la elaboración de artesanías, por mencionar algunos, pero que en su mayoría se trataba de actividades que eran heredadas a sus descendientes.

En este sentido se entiende que los niños y niñas pobres quedaron al margen de la sociedad española y la infancia pasó de ser prioridad a desempeñar actividades propias de los adultos de forma obligatoria, buscando formas de sobrevivir, sin recibir educación ni servicios de salud.

En su mayoría, los grupos religiosos se ocuparon de la población menos favorecida de la época. Fueron ellos quienes se empeñaron en aprender la lengua de los pueblos para enseñarles la religión católica y es por ellos que se logró acceder a algunos de los códices prehispánicos. El apoyo que recibió la población pobre de la época encontraba sus bases en la caridad, por esta razón, se logró educar e instruir a algunos niños huérfanos, adultos y se atendió a los enfermos. Este, fue el primer intento para la implementación de acciones a favor de la población con más carencias en este período, basada en las denominadas “obras de misericordia” de la iglesia católica. Mismas que no han desaparecido de las prácticas actuales de atención para las personas que se encuentran en la calle, como se verá en el capítulo III.

En décadas posteriores a la conquista, continuaron las diferencias sociales y económicas en el territorio mexicano. Tras las nuevas manifestaciones de la

pobreza, la presencia de niños en la calle se convirtió en un fenómeno normal pero de poca trascendencia social.

Cuando la Nueva España, dejó de pertenecer al territorio español tras años de guerra para lograr su independencia, el proceso se manifestó en dificultades económicas, sociales y políticas que dieron como resultado la consolidación de una nación libre, que no obstante trajeron de forma paralela beneficios y perjuicios considerables para el país, porque mientras se estructuraban formas de gobierno propias, la sociedad sufría los impactos más duros de los cambios que ocurrían. La pobreza de la población en las ciudades y zonas rurales era evidente. Con la falta de empleo, acceso a servicios de salud y educación, las migraciones del campo a la ciudad se hicieron recurrentes para buscar mejores condiciones de vida, siguiendo la idea tan conocida de “la vida en la ciudad es mejor que la del campo”, cuestión que hoy en día se puede colocar en tela de juicio, ya que de acuerdo a lo que plantea la UNICEF (2012) la cercanía a los servicios no garantiza el acceso a los mismos. Es decir, que a pesar de que en las ciudades hay una presencia mayor de hospitales, escuelas o agua potable, no siempre los habitantes pueden hacer uso de estos servicios.

A principios del siglo XX se dio lugar el movimiento revolucionario, con el objetivo claro de dar término a las desigualdades económicas propias del momento. Este fue un hecho más que dejó secuelas sociales en toda la población pero significativamente en los niños y niñas, quienes nuevamente tuvieron que adoptar las opciones de vida que se les proporcionaron, algunos de ellos se convirtieron en trabajadores dentro de las fábricas, miembros en la lucha armada, mientras que otros habitaron casas hogares y las calles. Como mencionan Sosenski y Osorio (2012):

Miles de niños mexicanos quedaron huérfanos de padre, madre o de ambos, a causa de la lucha revolucionaria. En las familias populares, disgregadas no sólo por la muerte sino por la pobreza y las dificultades para la sobrevivencia, el destino de muchos niños fue el hospicio, las instituciones de beneficencia, el abandono en las calles, el trabajo en fábricas y talleres o la incorporación a la lucha armada. (p. 155).

Ya en esta época la mirada sobre la infancia recae en el ejercicio de actividades que siglos atrás solo eran propias de los adultos y donde si bien los niños ya se encontraban relacionados con ellas, no las ejercían totalmente, tal es el caso de su incorporación al trabajo en fábricas. En esta misma línea, se remarca también un aspecto que hoy en día ocupa lugar en la agenda internacional de atención a la infancia: la participación en eventos bélicos. Y es que hoy en día, no resulta extraordinario saber que existe una gran cantidad de niños soldados en el mundo, que participan en guerras que no pidieron o de las que desconocen causas. Se verá entonces que la situación de los niños de esta época no es muy distinta de la que se vivió en décadas atrás, salvo por los motivos e incluso por la crueldad con que mueren cientos de niños en los conflictos armados.

La realidad es clara, a pesar de eventos como la Declaración de Ginebra de 1924, la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 que plantean el reconocimiento de los niños y niñas en el mundo, las acciones que toman los países de forma interna, dicen lo contrario, cuando no asumen su responsabilidad en la protección de lo que socialmente representa la esperanza del por-venir. La visión del infante se ha diversificado, los cambios ocurridos en el mundo han revolucionado la compra y demanda de productos, las instituciones formales (escuela y familia), las formas de comunicación, la economía. La identidad de los niños en el mundo no es la misma, ni permanece estática, más aún la de aquellos que se encuentran en extrema vulnerabilidad.

La segunda mitad del siglo XX resulta determinante debido a la presencia de poblaciones callejeras en diferentes países, pero principalmente en el continente americano, como menciona Pérez J. M. (2003) "(...) en el caso concreto de América Latina, durante la década de los setenta ocurrieron varios acontecimientos macroeconómicos y demográficos que marcaron el desplazamiento de amplias capas de la población, a las ciudades más importantes" (p. 154).

El fenómeno migratorio provocó un aumento en la cantidad de asentamientos irregulares en las ciudades, carencia económica, así como en el acceso a servicios de salud, educación y en la creación de empleos. Con el paso de los años, la población callejera en México se diversificó por el ingreso o la permanencia de migrantes extranjeros y nacionales de distintas edades.

Durante las décadas de los ochenta y noventa la vida en la calle fue abordada desde la imagen de las niñas y los niños que aparecían en mayor medida en el escenario de la calle realizando diversas actividades con el objetivo de obtener dinero para satisfacer sus necesidades más básicas (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal [CDHDF], 2014, p. 18).

Sin embargo, hoy en día el fenómeno se ha complejizado inminentemente, debido a la presencia de personas de distinta edad, nacionalidad, sexo, origen étnico e incluso con discapacidad, “el incremento de la maternidad en población callejera; y por lo tanto, la formación de familias en calle” (Makowski, 2010, p. 24). A esto se agregan el cambio de actividades a las que se dedica la población, debido a la relación que algunas de estas encuentran con la delincuencia y no con las viejas prácticas de subsistencia en la calle, ejemplo claro de esto es la inserción de los niños y niñas en la oferta de servicios sexuales y pornografía en contra de su voluntad, por parte de grupos criminales.

Es importante hacer una pausa y preguntarse aquí ¿qué hacen las autoridades de nuestro país para reducir el fenómeno?, es decir ¿qué acciones han puesto en marcha para darles a estas personas una posibilidad de vida distinta a la que viven en la calle?, que si bien no recae en él la responsabilidad total de lo que ocurre, se sabe que el estado tiene el poder facultativo para emitir leyes que busquen garantizar la seguridad y el acceso a bienes y servicios que le permitan tener una mejor calidad de vida de la población en general. La responsabilidad social es compartida, sin embargo en mayor medida la cantidad de consecuencias positivas o negativas de la toma de decisiones implicadas en las políticas gubernamentales impactan directamente en la sociedad.

Al respecto resulta tener claro que “la modificación y generación de nuevas condiciones sociales que caracterizan a las sociedades actuales han impactado también la forma en cómo se organiza y estructura la vida en la calle” (CDHDF, 2014, p. 11). La calle en la que habitan cientos de mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes no es la misma que hace treinta o cuarenta años, las diferencias son observables, las dificultades a las que se enfrentan son distintas, sin embargo lo único que parece permanecer de forma constante es la pobreza en la que viven estas personas.

La pobreza, es el peor mal que la sociedad hereda a las generaciones ulteriores, porque las secuelas no son solo económicas, sino psicológicas y biológicas. De acuerdo a datos arrojados por CONEVAL Y UNICEF (2013):

La población infantil y adolescente enfrenta mayores niveles de pobreza que el resto de la población mexicana. En 2008, 44.5 por ciento de la población mexicana se encontraba en situación de pobreza; entre las niñas, niños y adolescentes este porcentaje era de 53.5 por ciento. En 2010, 46.2 por ciento de la población mexicana era pobre, mientras que 53.8 por ciento de la población de 0 a 17 años lo era (p. 9)

Lo anterior, permite pensar a la pobreza como una limitante en el acceso a la satisfacción de necesidades básicas y en el acceso a servicios que brinden posibilidades de vida adecuadas a la infancia; que además no solo se manifiesta como un estado que viola sus derechos bajo su condición de niños, sino que también tendrá efectos a largo plazo dentro de su vida adulta, presentes en la carencia de servicios de salud, a la compra de medicamentos, en el acceso a la educación (aunque por ley sea gratuita), contar con una vivienda digna con pleno disfrute de servicios básicos como agua potable, drenaje y luz eléctrica. Situación que logra poner sobre la mesa, las formas de vida que se desarrollan en sociedades desiguales como la nuestra en las que los que tienen menos aprenden a vivir con menos, mientras los que tienen más buscan acumular mayor cantidad de bienes económicos y poder.

Por años, organizaciones como la UNICEF han planteado objetivos que “están relacionados con el bienestar de la infancia, desde la erradicación de la pobreza extrema y el hambre hasta la protección del medio ambiente para las generaciones del futuro” (UNICEF, 2005, p. 4), fijados a cumplimiento de diez años, que han buscado reducir las brechas económicas, de salud, escolarización, entre otras tan grandes que existe en el mundo. Objetivos que en caso de no lograrse y dicho en palabras propias de esta organización “tendría consecuencias devastadoras para los niños y niñas de esta generación, y para los adultos en que se convertirán un día si logran sobrevivir su infancia” (UNICEF, 2005, p. 4). Objetivos que por supuesto no han alcanzado los resultados esperados y cuyas consecuencias son observables en muchos países del mundo pero particularmente en el nuestro. De todo lo anterior, vale la pena pensar situados en la realidad mundial, si fuera tan sencillo reducir la pobreza de esta forma hace años habiéramos propagado la cura y no la enfermedad que aqueja a millones de familias.

1.2 El objeto de investigación

Pensar la infancia en estos tiempos resulta complejo por la cantidad de discursos en los que su conceptualización se encuentra inserta y que son producto de las significaciones imaginarias (Rincón, 2011) de las que hemos hecho sujetos a los niños y niñas en el mundo. En la historia mirándolo como un adulto pequeño y hoy como la esperanza del por-venir ante la incertidumbre de un mundo que no ofrece opciones y que ha llevado a los niños a configurar sus subjetividades a partir de experiencias fuera de las perspectivas familiares y sociales (Rincón, 2011). En un mundo donde vivir se vuelve una tarea incierta, una búsqueda constante de estabilidad emocional, física, educativa, que termina por ser engañosa.

Al mismo tiempo, la infancia como concepto se encuentra atravesada por distintas áreas de conocimiento que plantean significados convergentes o divergentes, tratando de aportar elementos que permitan entenderla desde sus particularidades, según la cultura a la que pertenezcan o la edad a la que se hace referencia, lo que queda claro aquí es que “el significado de “infancia” está sujeto a un proceso

constante de lucha y negociación” (Buckingham, 2002, p. 19). Ejemplo de lo anterior han sido la medicina y la psicología; la primera considerando a la infancia como un período de desarrollo biológico separado de la edad adulta que es atendida por medio de la “Pediatria” como especialidad médica, mientras que la psicología la ubica como una etapa dentro del desarrollo de la conducta humana.

A partir de lo anterior, podemos decir que las lecturas de la infancia son múltiples, porque las condiciones de vida en cada país y las transformaciones sociales, económicas, políticas e incluso tecnológicas, así lo permiten. Pensando, en que algunas de las infancias distan mucho de lo que en la educación, la familia, la política y socialmente se plantea como el “deber ser”, lleno de esperanza por atribuir a los niños y niñas una “condición de promesa hacia el futuro” (Rincón, 2011), pero que pocos de ellos logran alcanzar en el mundo.

El panorama mundial parece alentador cuando las cifras de mortalidad infantil durante la primera infancia disminuyen en los países más pobres e incluso cuando la tasa de escolaridad de un estado aumenta, sin mirar que las brechas entre un territorio y otro se vuelven más amplias y dan paso a la configuración de sociedades cada vez más desiguales, ya que de acuerdo a datos de la UNICEF (2005) “los niños y niñas de las familias que constituyen el 20% más pobre de la población tienen muchas más probabilidades de morir en la niñez que los que forman parte del 20% más rico de la población” (p. 20). Todo ello, hace evidente la necesidad de plantear nuevas formas de atención y reconocimiento a la infancia. De aquella que se vuelve beneficiaria de los recursos que pone a su disposición el mercado y las políticas en cada país, así como de la infancia que se encuentra en desventaja social.

Más lo anterior, debe entenderse de forma independiente a las viejas ideas compensatorias que se basan en dar lo mismo a todos, sin pensar en las necesidades reales en cada caso específico. Considerando que la época en la que se vive, el niño ha pasado de ser objeto de protección a sujeto de derechos (Dávila

y Naya, 2011), como un sujeto que tiene voz para expresar sus carencias, emociones y percepciones de un mundo del que forma parte. Pero que socialmente aún no ha terminado de reconocerse como tal.

Sobre este punto, el campo de la pedagogía pone de manifiesto, la urgente necesidad de re-conocer a la infancia, de reinterpretarla y mirar hacia esos espacios que parecen carentes de significado, pero que resultan clave en el estudio de los procesos formativos del hombre, apostando hacia el estudio de los niños y niñas en situaciones fuera del contexto escolar -donde solo son considerados alumnos-, hacia una mira que reconoce a los niños como un sujetos que deben ser escuchados por la sociedad que los vio nacer, los margina, los protege, los ama, juzga y los coloca en un presente desconocido, incluso para la población que ha habitado este mundo antes de la llegada de nuevos niños, pero que sin lugar a dudas constituye en todos, diversas formas de concebir y vivir en el mundo. Se trata entonces de dejar de pensar en los niños “como simples receptores pasivos” (Smith y Taylor, 2010, p. 21). Para reconocerlos sujetos activos en su relación con la cultura.

El espacio virtual es uno de los entornos en que vive la infancia actual, fuera del contexto formal educativo más no separado de este. Este espacio se ha dado lugar gracias al avance en tecnologías de comunicación, desde donde la infancia se ha convertido en una etapa de vida a través de las pantallas y artículos electrónicos inteligentes. Situación que ha llevado a los expertos del tema a considerar a los niños y jóvenes como “Nativos Digitales, puesto que todos han nacido y se han formado utilizando la particular “lengua digital” de juegos por ordenador, vídeo e Internet” (Prensky, 2010). Una generación que tiene al alcance de sus manos información que requiere al momento, con solo teclear algunas palabras en la computadora o dispositivo móvil, concepción bajo la cual “se considera que los medios han eliminado las fronteras entre la infancia y la madurez, y por consiguiente han debilitado la autoridad” (Buckingham, 2002, p. 17). Debilidad caracterizada por una brecha generacional entre los padres o educadores y los niños, por considerar

que estos últimos con la experiencia que tienen “escapan mucho del control de los padres” (Buckingham, 2002, p. 17).

Bajo este modelo, los niños se vuelven consumidores de información y pocas veces generadores de conocimientos, entablan relaciones con personas de otras nacionalidades, comparten la cultura de su propio país y van modificando las antiguas prácticas de comunicación cara a cara, con sus padres, amigos y maestros, encontrando el espacio virtual más atractivo, pero que a su vez se convierte en un entorno peligroso. En este sentido, la infancia se convierte en consumidora de productos tecnológicos y contenidos que muchas veces no se encuentran catalogados para su rango de edad o donde se vuelven víctimas de la delincuencia.

Esta situación refleja una forma de vivir que escapa de la lógica de los significados que anteriormente la sociedad ha atribuido a la infancia. Pensando que los adultos son quienes han puesto los elementos sobre los que configuran sus identidades, sin embargo la infancia se ha adaptado tan bien a estas formas de vida que ha superado los límites impuestos por los adultos. De tal manera que para la vida adulta resulta difícil ubicar a los niños y niñas bajo circunstancias que a ellos mismos les asustan. Lo que parafraseando a Buckingham (2002) significa la existencia de infancias que están lejos de ser lo que un día se planteó como posible.

Por otro lado, la calle, también se presenta como un espacio donde la infancia configura formas de vida alternas, muchas veces por decisión propia y otras influidas por factores que van más allá de su individualidad. La pobreza se ha convertido en una de estas causas, cuando priva a familias del acceso a la satisfacción de necesidades elementales como la alimentación y lleva tras de sí un sinnúmero de consecuencias de impacto directo sobre los niños y niñas en el mundo.

En la búsqueda constante de la satisfacción de estas necesidades, los niños efectúan actividades, donde muchas veces ponen en riesgo su vida y los convierten

en blanco fácil de discriminación por parte de otros sectores de población, colocándolos en una situación de vulnerabilidad mayor a la que ya se encuentran por la carencia afectiva y económica.

Es justo la calle uno de los escenarios donde el análisis pedagógico se hace menester, no solo por tratarse de un espacio en el que existe una participación significativa de la infancia como sujeto pedagógico por excelencia (Meneses, 2008), sino por tratarse de un sitio que ha dado lugar a procesos formativos, a la construcción de saberes y configuración de identidades.

En este sentido se reconoce que cada niño asume el mundo de la forma en que se relaciona con él, estructurando una perspectiva de vida que en ocasiones empata y otras difiere de las construcciones sociales de otros niños con los que comparte condiciones de vida en el mundo, así como de la población en general considerando que son estas condiciones “el contexto que engloba todos los factores que afectan el desarrollo de la infancia” (Amar et al, 2005, p. 36). Bajo el entendido, que cada infancia va resolviendo problemáticas dentro de su cotidianidad haciendo uso de los recursos que tiene a su alcance o yendo en busca de aquellos de los que carece.

En la actualidad, las oportunidades de vida para la infancia forman parte de un discurso que genera polémica, debido a la cantidad de acciones que en apariencia social y políticamente se asumen para hacer frente a las necesidades de los niños y niñas en el mundo, que terminan por caer en el ámbito legislativo de impacto nacional e internacional, pero que pocas veces han tenido los resultados esperados. Ya que mientras en documentos oficiales que defienden los derechos de los niños se estipula la no participación de estos en conflictos bélicos o el trabajo, antes de cumplir 18 años, en países como el nuestro la edad mínima para trabajar es de 15 años en empleos formales, pero de antemano se sabe que la participación de los niños y niñas con edad menor a la establecida legalmente en actividades productivas del sector informal es demasiado frecuente, para hacer frente a la satisfacción de sus necesidades de supervivencia. No obstante, éstas no son las

únicas actividades que los niños llevan a cabo en la calle, de ahí, la importancia de plantearse algunas interrogantes ¿cuáles son las prácticas cotidianas de la infancia en este espacio?, ¿cuáles son las dificultades a las que se enfrentan en su cotidianidad? ¿cómo afronta sus entornos? ¿elige, tiene opciones?

Ligado a lo anterior existen más preguntas en relación directa con el desarrollo de vida de la infancia en las calles del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), que van desde su origen hasta las posibilidades educativas formales para este sector poblacional. A las que se intenta dar respuesta, desde una mirada que parte de voz propia de quienes viven el fenómeno.

CAPÍTULO 2

ABORDAJE METODOLÓGICO

2.1 Planteamiento del problema

La presente investigación se encuentra dentro del marco cualitativo porque tiene como finalidad “explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (Álvarez y Gayou, 2003, p. 41), desde donde se abordan las prácticas cotidianas que permiten la construcción de la identidad de la infancia que está en la calle. Por lo tanto, “se interesa por el significado de las experiencias y valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 530).

Para el proceso de análisis de la información obtenida se retoma la reconstrucción articulada, ya que a partir de ésta podemos replantear “la construcción del conocimiento específico de un problema, de modo que éste sirva de base a un sujeto social para definir alternativas de acciones posibles” (Zemelman, 2011, p.64). En este sentido, se trata de hacer una lectura que considere “de forma abierta y crítica cada aspecto de la realidad, así como su relación con los demás aspectos que la integran” (Zemelman, 2011, p. 39-40).

Es decir, que para la elaboración de este trabajo, la reconstrucción se presenta como posibilidad en la generación de conocimientos que parten de la articulación de un problema con otros ejes que permitan mirarlo bajo una perspectiva superior a la de pregunta y respuesta. Por ello, resulta primordial entender que un problema no debe ser entendido de forma unívoca e independiente de las múltiples relaciones que encuentra en su contexto económico, político, cultural, social y educativo.

De ahí la importancia de considerar la presente investigación dentro de la mirada de la reconstrucción articulada debido a que hace referencia a los procesos que dan lugar a la construcción de identidad de la infancia callejera que se encuentra ubicada

en el Distrito Federal específicamente en la delegación Cuauhtémoc. Temática que da lugar a un análisis pedagógico que parte del reconocimiento del otro como un sujeto activo dentro su propio entorno, como actor-autor, vinculado a un contexto de vida general del país y bajo una concepción de la pedagogía que piensa en los otros, en los excluidos, en los oprimidos como diría Freire, que abre espacios para la elaboración de planteamientos pedagógicos fuera de la escuela.

En este sentido, el punto de partida en la investigación muestra que las primeras manifestaciones de personas que han utilizado el espacio público como un lugar para vivir, son producto de un proceso histórico ocurrido en nuestro país y donde los factores que lo han generado tienen relación directa con lo económico, político, educativo, social e individual, entre otros. Sin embargo, es necesario considerar que las características con que cuenta esta población no han permanecido estáticas, es decir, que han cambiado su estructura y formas de vida.

En la actualidad el incremento de la población que usa el espacio público para sobrevivir se ha convertido en un fenómeno notorio en las ciudades, como resultado de la pobreza, falta de escolaridad, poca y nula creación de empleos con prestaciones marcadas por la ley, todas ellas determinadas por los cambios globales ocurridos con el paso de los años, una situación que también ha cambiado el rol que ocupaba cada miembro dentro de las familias mexicanas que no se encuentran en el espacio de calle.

Asimismo, la vida que se da lugar en la calle se ha convertido en un fenómeno complejo que ha sido abordado con aristas que van desde lo social hasta lo legal, intentando poner sobre la mesa algunas formas de intervenir con esta población tanto en la esfera pública como en la privada, que no obstante se han presentado como no resolutiveas, discriminatorias y que en muchas ocasiones también han generado descontento y falta de credibilidad sobre las mismas organizaciones, como se comenta en el capítulo III.

Todo lo anterior hace pensar que la construcción de identidad de la infancia callejera está determinada por la historia y los procesos de cambio sociocultural, económico, político, entre otros, ocurridos a nivel nacional e internacional. Dentro de estas transformaciones, una de las más importantes han sido las formas con que se ha denominado a esta población, pero que sin duda ha estado inserta en una serie de conceptualizaciones y etiquetas, que muchas veces transgreden sus derechos pero que son prueba fiel de la falta de conocimiento respecto de todos los factores que han influido y determinado el arraigo de estas personas en las calles. De este sector, el más afectado por todas estas miradas, son los niños y niñas que viven en las calles o bien que hacen de estas un espacio de trabajo.

La infancia callejera atraviesa por una serie de circunstancias que les permiten permanecer el espacio público y debido a esto no tienen acceso al pleno disfrute de derechos como: la salud, la educación, familia, libertad de expresión, libertad de pensamiento, conciencia y religión, por mencionar algunos pero que derivan incluso de otros como lo es la adquisición de un nombre y nacionalidad.

Todo lo anterior, permite reconocer que se trata de una problemática que incluye elementos determinados por la historia particular de cada individuo, la del propio país y el contexto actual en que se encuentra el mundo. Por ello el objetivo de esta investigación es el análisis de las prácticas identitarias actuales de la infancia callejera en el Distrito Federal, con la finalidad de identificar aquellos elementos que den lugar a un análisis pedagógico que parta de su propio entorno y no de lo que se percibe desde afuera, reconociendo que este objetivo “exige ir abonando desde la articulación de los referentes empíricos y teóricos, en la problematización de la indagación construida” (Hernández M. E., 2016, p. 13).

Para lograr este objetivo resulta necesario contar con los elementos que permitan dicho análisis, en primera instancia definir qué se entiende por identidad, el rol de los niños en la calle a través de sus prácticas cotidianas marcadas por el contexto en el que se encuentran y las prácticas de intervención institucionalizada que se

han generado para la atención de la infancia invisible y de esta población en particular. Todos estos encontrarán relación a lo largo de los siguientes apartados y capítulos.

2.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las prácticas de construcción de identidad de la infancia callejera de la delegación Cuauhtémoc?
- ¿Cuáles son los sentido pedagógico de las prácticas de intervención actuales orientadas a la atención de la infancia callejera?

2.3 Objetivo general: Analizar las prácticas identitarias actuales de la infancia callejera que se encuentra en la delegación Cuauhtémoc, a fin de contribuir a la reflexión y re-posicionamiento de los entornos vulnerables de la infancia callejera y su configuración como sujeto histórico, desde una mirada pedagógica.

2.4 Objetivos particulares:

- Describir y analizar las prácticas de vida actual de la infancia callejera desde la revisión de su actuar cotidiano, para conocer los significados que le otorgan a dichas prácticas.
- Identificar los factores que determinan el arraigo de la infancia en las calles por medio de la relación teórica y empírica de información recopilada de las fuentes y testimonios, que sirvan como referente para la reflexión sobre los retos que enfrenta el trabajo de atención e intervención con este grupo.
- Relacionar las actividades de la infancia callejera a partir de sus entornos vulnerables para analizar la forma en que se ha dado lugar la construcción de su identidad.

2.5 Ejes de problematización

- Revisión histórica sobre la aparición de la infancia callejera en México.

- Análisis sobre las prácticas de construcción de identidad de la infancia callejera en el contexto actual por medio de la recuperación documental y empírica que parte de la voz de los actores del fenómeno en estudio.
- Reflexión sobre las propuestas de intervención para la infancia callejera y las características actuales de la población a fin de contribuir en la construcción de saberes en el marco de las pedagogías alternativas.

2.6 Ruta metodológica

Paradigma: Interpretativo

Método: Reconstrucción articulada

Escenario: La presente investigación, se llevó a cabo en una de las dieciséis delegaciones que forman parte la Ciudad de México: delegación Cuauhtémoc. Por tratarse del sitio donde existe una presencia histórica significativa de personas en situación de calle, ya que cuenta con la mayor cantidad de puntos de encuentro “con 83 sitios, mientras que la Gustavo A. Madero y la Venustiano Carranza tienen 15 cada una” (Llanos, 2007, párr. 6). Población a la que se pudo acceder por medio del Área de Atención a Población en Situación de Calle de esta misma delegación.

Población de estudio: Niños, niñas y adolescentes callejeros de la delegación Cuauhtémoc, brigadistas y personal de contacto directo con población en situación de calle. Para la aplicación de entrevistas y cuestionarios, se eligió a los actores que contarán con más años de experiencia en el trabajo con esta población y que permitieran dar a la investigación aportes significativos. No obstante, para llevar a cabo la observación no se siguió algún criterio de selección específico, solo se utilizó como medio de recolección de datos en el trato directo con personas en situación de calle para el conocimiento de diversos casos.

Técnicas e instrumentos: Para la recopilación de información y testimonios en esta investigación se partió de una observación participante con duración de seis meses, donde se registraron los eventos ocurridos en este lapso de tiempo, evitando hacer juicios de valor, “sin imponer puntos de vista y tratando en la medida de lo posible,

de evitar el desconcierto o interrupción de actividades de las personas en el contexto” (Hernández, et al., 2006, p. 537), con la finalidad de que los datos obtenidos sobre los eventos reales ocurridos pudieran verse alterados, de manera tal, que la propia investigación fuera afectada y no arrojar la información que diera respuesta a las preguntas de investigación.

La observación participante permitió hacer notas de campo donde se incluyen comentarios interpretativos basados en los significados (Goetz y LeCompte, 1988) considerando éstos como una fuente de información de primera mano, al momento de articular las referencias empíricas de la investigación, por ser un participante más en los eventos.

Lo anterior, dio lugar a la identificación de informantes clave para la realización de entrevistas semiestructuradas. Y con ello, obtener de voz propia de los actores, sus experiencias de vida, historias personales y los significados de las mismas. Pensando a la observación, como un proceso que incluye todos los aspectos que atraviesan al objeto de estudio.

Como se verá, la propia observación permitió la elaboración de un diario de campo, entendiendo a este como un instrumento de recopilación de datos que da lugar a una descripción detallada de acontecimientos en relación directa con la realidad (Boris Gerson, citado por Cano, 1997). Por medio del cual se realizaron registros narrados sobre las actividades, eventos, así como de casos específicos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de calle, incluyendo algunas frases y expresiones que se consideraron importantes para el análisis.

Otra de las herramientas para la recolección de datos de las que se echó mano fue la entrevista que para fines de esta investigación ha sido concebida “como generadora de *discursos*, que son construidos conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado” (Blanchet citado por Pérez, F., 2005) “acerca de un problema o cuestión determinada” (Ander-Egg, citado por Pérez, F., 2005). En el caso particular

de este trabajo, se optó por una entrevista semiestructurada, debido a la facilidad con que la guía de preguntas puede modificarse e “introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández et al, 2006, p. 597) o bien cambiar el orden de las mismas. El formato de entrevista semiestructurada aplicada para este trabajo de investigación puede ser consultado en el apartado de anexos.

Por último y no menos importante, se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios, entendiendo a este como “un sistema de preguntas racionales, ordenadas de forma coherente...que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador” (García, 2004, p. 29). En este instrumento se incluyeron preguntas abiertas, con la finalidad de dar a las personas interrogadas la oportunidad de responder con libertad, utilizando su experiencia en la temática que aquí se aborda.

Para el análisis de datos, se da lugar a la articulación entre las fuentes de información teórica, los métodos de recogida de datos y la lectura sobre la información obtenida de los instrumentos aplicados. De esta forma se apuesta por un análisis que incluye todos los ejes de problematización sobre los que se ha situado la presente investigación, siguiendo una dirección que permita incorporar los elementos que han dado lugar a la misma.

Para la recuperación de referentes empíricos obtenidos de la aplicación de instrumentos (entrevista, cuestionario y observación), se dio paso a la elaboración de la tabla que a continuación de presenta:

Tabla No. 1 Referentes empíricos					
SIGLA	INFORMANTE	INSTRUMENTO	EJES	CATEGORÍAS	NÚMERO DE CASO
AP	Administradores de los Programas	3 guías de entrevista	Perfil	ORIGEN	AP del 1 al 3
			Sentidos del niño		
			Factores	COTIDIANEIDAD	
			Educación formal	FAMILIA	
			Formas de vida	EDUCACIÓN FORMAL	
PSC	Personas en situación de calle	Guías de observación	Educación Formal	EDUCACIÓN FORMAL	PSC del 1 al 6
			Abandono	FAMILIA	
			Trabajo	TRABAJO	
			Prostitución		
			Salud	SALUD	
			Violencia		
B	Brigadistas	3 cuestionarios	Ubicación	COTIDIANEIDAD	B del 1 al 3
			Educación formal		
			Trabajo	TRABAJO	
			Familia	EDUCACIÓN	
			Religión	INFORMAL	

Significado de siglas: AP (Administrador de Programa), PSC (Persona Situación de Calle), B (Brigadista)
Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior, se incluye a los informantes clave que se eligieron para la aplicación de cada instrumento, así como una sigla que será de apoyo para el lector en caso de querer remitirse al referente. Para el caso de los cuestionarios y entrevistas solo se presenta una numeración del 1 al 3 por ser la cantidad de instrumentos que pudieron aplicarse, sin embargo, para la guía de observación solo se eligieron 6 casos específicos para el análisis de los 14 que se presentaron durante el periodo de observación, por tratarse de las situaciones donde existió participación directa de niños y niñas en situación de calle, todo lo anterior da cuenta de un muestreo por conveniencia “que se caracteriza por aceptar a la población que se tiene al alcance” (Vargas, 2009, p. 9). En el caso específico de esta investigación solo pudieron aplicarse entrevistas a tres brigadistas y tres administradores de programas, por ser ellos quienes cuentan con una experiencia amplia en el campo. Por otro lado los seis casos de las guías de observación se eligieron considerando

a la población infantil con participación recurrente en el programa de enlace al que la investigadora pudo acceder.

En la misma tabla, se incluyen los ejes base de los instrumentos de recolección de datos a partir de los cuales se construyeron las categorías que guiaron el análisis sobre la construcción de identidad de la infancia callejera.

En este sentido, la reconstrucción articulada se presenta como la alternativa más viable para el análisis, debido a la posibilidad que esta brinda para comprender lo que sucede en la realidad teniendo como principales elementos los hechos que suceden en la misma y la relación que existe entre ellos, es decir, que la reconstrucción articulada exige, como menciona Zemelman (2011) “razonar el problema con base no en una posición teórica resuelta, sino en las transformaciones que sugiera la inserción del problema dentro de un proceso de especificación creciente, en función de las relaciones posibles en las cuales esté incluido” (p. 65).

Lo anterior, permite generar conocimientos que no sean puramente teóricos sino abriendo la posibilidad de “concebir la investigación como una práctica de conexión de elementos teóricos y empíricos en la construcción de la explicación concreta, de un fenómeno que se ha problematizado” (Hernández, M. E, 2016, p. 6), de tal manera que permitan tener un acercamiento a la realidad concreta que se vive, sin pensar que el conocimiento generado a partir de este trabajo agota cualquier posibilidad posterior. Desde esta perspectiva, se piensa al dato empírico “no solo como lo real objetivo sino como una forma de relación del sujeto con el objeto, con componentes de exterioridad mediada” (Habermas citado por De la Garza, 2012, p. 404), entendiendo que estos datos empíricos han sido retomados del diario de campo y la selección de casos, las entrevistas semiestructuradas y los cuestionarios, debido a que son estos la fuente principal de significados de los actores y su articulación da lugar a un breve acercamiento sobre la realidad que vive la infancia callejera.

A partir de lo anterior, este análisis busca como plantea Hernández M.E. (2016) “colocarnos frente a la realidad” y construir una relación con ella a fin de crear diversas posibilidades de pensarla desde los escenarios que se presentan y desde el sentido que los propios actores dan a sus prácticas.

Así, se busca que este trabajo de apertura a otros estudios en el tema que se aborda, que sirva de posibilidad para la generación de nuevos cuestionamientos y rutas de investigación, donde existan otros ejes de problematización que puedan ser reflexionados desde distintas miradas. Rompiendo así con la vieja idea de pensar un problema bajo una misma área de conocimiento y en este aspecto resaltar “la necesidad de comprender que los procesos distinguibles en la realidad no están desvinculados unos de otros, sino en el marco de relaciones necesarias que deben ser reconstruidas” (Zemelman, 2011, p. 45), pensando que un tema como la infancia implica en sí el estudio desde diversas las miradas conceptuales aportadas por distintas áreas de conocimiento y no solo desde los planteamientos pedagógicos.

Pensando que este estudio encuentra relación con el concepto de configuración como plantea De la Garza (2007):

en el sentido de admitir conceptos teóricos y otros del lenguaje común, pero también en cuanto a niveles de claridad en los significados, y en las relaciones en la red, en cuanto ir de las más precisas como la deducción hasta la obscuridad pasado por vínculos conceptuales propios del razonamiento cotidiano con componentes interpretativas y de argumentación [...para] dar cuenta más cabal de una realidad dad-dándose y de las articulaciones con sujetos en formación.

Es decir, abordar a la infancia callejera haciendo lectura de las transformaciones de las que se ha hecho sujeto el fenómeno y dando una perspectiva de los cambios que se podrían generar a partir de sus características actuales, sin dejar de lado en consideración que el cambio en las macroestructuras no afectan a la infancia callejera sino a todas las infancias en el mundo. De las infancias que son invisibles, que poco a poco se han colocado en un estado de riesgo, dentro de sus familias, en la escuela y en la virtualidad de los medios de comunicación.

Esta articulación propone como menciona Hernández, M.E. (2016) “un rescate del sujeto desde la epistemología del presente potencial, como la forma lógica de conocer-aprehender el movimiento de la realidad social en movimiento”, lo anterior considerando a la realidad como no estática y tampoco desvinculada de los múltiples procesos que dan lugar a un análisis en un momento concreto. En el caso específico de esta investigación este análisis se hace desde los ejes de problematización planteados que incluyen la revisión histórica de la aparición del fenómeno callejero, una reflexión sobre las propuestas de intervención desde las organizaciones públicas y privadas a fin de encontrar las posibilidades pedagógicas de abordaje, así como una revisión sobre las prácticas que dan lugar a la construcción de identidad de la infancia callejera. Ejes, que dan posibilidad de mirar a la infancia dentro de los escenarios donde se hace presente y no solo de aquella que se encuentra en la calle, a fin de comprender la complejidad donde se dan lugar la configuración de identidades de las infancias en los procesos de cambio económicos, tecnológicos, sociales, culturales, entre otros, en la actualidad; bajo miradas críticas que buscan reposicionar el papel de la pedagogía en su compromiso ético, transformador y liberador con los sectores de población excluidos, ignorados e invisibles, exponiendo la necesidad de creación de un proyecto macroestructural, interpelador, emancipatorio y democrático.

CAPÍTULO 3

PROPUESTAS ACTUALES DE INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA INFANCIA CALLEJERA EN MÉXICO. EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Los niños...son con nosotros y son solos, son entre ellos y sin nosotros. Son como nosotros y somos como ellos...
Meneses G.

En la actualidad, es innegable la existencia de un cambio en la percepción social sobre la infancia y que dista mucho de ser igual a la del siglo pasado. Las transformaciones ocurridas a diario van marcando el ritmo en que se modifican los roles de los niños y niñas en lo educativo, económico, familiar, social, tecnológico y político, en todo el mundo. Esto hace pensar a la infancia inserta en entorno de complejidad marcado por la época en que le toco vivir. Complejidad caracterizada por la incidencia del desarrollo tecnológico en la vida cotidiana de la infancia, por un alto grado de desigualdad en el acceso a bienes y servicios básicos de supervivencia, fractura de lazos familiares y un cambio en la lógica de estructuración escolar.

Las condiciones de vida en el mundo, han colocado a los niños en situaciones que los alejan del concepto de infancia como “una época para crecer, aprender, jugar y sentirse seguros” (UNICEF, 2005, p. 1). Los niños y niñas en cada país se encuentran en un estado de riesgo constante, que los convierte en seres invisibles para el gobierno, la sociedad e incluso para sus familias. Para la UNICEF (2005) los niños y niñas invisibles son aquellos que “viven sin protección contra todo tipo de actos premeditados de violencia”. Más vale la pena comentar, que la invisibilidad va más allá de los actos de violencia físicos o psicológicos, sino que incluye todas las acciones que hacen sentir y ver a los niños como seres inferiores a los adultos.

En este sentido, plantear que todos los niños son susceptibles de invisibilidad en cualquier momento de la infancia en esta época, pese a contar con las condiciones que les permitan satisfacer sus necesidades biológicas, educativas o de afecto, que no obstante, tiende a ser menos difícil de superar en comparación con la invisibilidad que sufren los niños que no pueden acceder a estos derechos. Entre los grupos con mayor número de carencias y por tanto más invisibles, son los niños con discapacidad, los que participan en la guerra, los que pertenecen a grupos étnicos, y por supuesto los que viven y trabajan en las calles.

La invisibilidad de los niños se manifiesta de distintas formas. En algunas regiones con la existencia de altas tasas de mortalidad infantil en niños y niñas menores de 5 años, como producto de la insalubridad, la desnutrición, enfermedades virales, infecciosas y crónicas. Mientras que en otras, aún con el acceso a servicios médicos y a una alimentación adecuada pertinentes es posible que la población infantil llegue a presentar enfermedades como diabetes y obesidad. Situación que resulta irónica debido a que en ciertas partes del mundo no hay que comer y en otras se mantiene un elevado consumo de productos chatarra puestos a disposición de la población infantil por medio de la publicidad que abunda en los medios de comunicación que “no tiene por objeto satisfacer las necesidades” (Bauman, 2000, p. 80) reales, sino las ficticias o imaginarias.

Tal como lo muestra el Informe del Estado Mundial de la Infancia UNICEF 2012:

En los países en desarrollo, la desnutrición infantil sigue siendo una importante preocupación de salud pública. Tanto síntoma como causa de la pobreza, se cree que contribuye a más de un tercio de todas las muertes de menores de cinco años. La nutrición insuficiente es uno de los numerosos factores interrelacionados del llamado síndrome de la pobreza: bajos ingresos, familia numerosa, educación deficiente y acceso limitado a los alimentos, al agua, al saneamiento y a los servicios de salud maternos e infantiles (Pág. 20).

Además de los múltiples problemas de salud a los que se enfrenta la infancia en extrema vulnerabilidad en las ciudades, también se pueden mencionar los del

ámbito educativo y laboral. En el primero de estos, considerando a la infancia que ocupa el espacio público para vivir con una posibilidad reducida de asistir a la escuela a causa de falta de documentación oficial -que vive en el anonimato- y de otras condiciones ligadas a la salud física, cognitiva y psicológica de estos niños y niñas, como se verá en el capítulo IV.

En cuanto a lo laboral, basta pensar en los ejemplos anteriores para caer en la cuenta, que las condiciones por las que atraviesan los niños y niñas en situación de calle no les ofrecen una alternativa distinta a la de integrarse al campo productivo desde muy temprana edad, principalmente en el sector informal. A pesar de que en la normativa de derechos y legalidad “el trabajo infantil representa una violación a los derechos de la infancia y está prohibido en México para los menores de 14 años de edad” (CONEVAL Y UNICEF México, 2013, p. 82). No obstante, sometidos muchas veces a la explotación brutal por parte de sus patrones e incluso llevando a cabo actividades que denigran su dignidad como personas. Entre ellas la oferta de servicios sexuales en contra de su voluntad.

A este panorama se agrega el movimiento migratorio que emprenden los niños y niñas de zonas rurales con condiciones de pobreza extrema hacia las ciudades donde se considera tendrán mayores y mejores posibilidades de trabajar y satisfacer necesidades biológicas, tales como la alimentación, bajo el entendido que “las ciudades atraen y generan riqueza, empleo e inversión y, por lo tanto, se relacionan con el desarrollo económico” (UNICEF, 2012, p. 1). Sin tomar en consideración que también en las zonas urbanas existen grandes desigualdades en el acceso a bienes y servicios; dando paso a la existencia de los denominados “cinturones de pobreza”.

Un ejemplo claro sobre fenómeno migratorio es nuestro país. Como uno de los principales generadores de mano de obra en fábricas y zonas de cultivo estadounidenses. Donde la participación de la infancia se hace presente debido a la alta incidencia de familias que se trasladan a las áreas de producción agrícola para la cosecha de algodón, tomates, maíz, tabaco y otros productos.

Estos y otros factores han hecho posible un incremento masivo de la población en las calles de distintas ciudades, como síntoma de la pobreza extrema y la falta de políticas y acciones concretas de atención a la infancia que se enfrenta a diario con carencias que de diversa índole. Carencias que buscan ser subsanadas por los propios protagonistas ante cualquier circunstancia e incluso poniendo en juego su vida dentro de las actividades que realizan en el espacio público por excelencia: la calle.

Ante esta perspectiva, es importante pensar en las acciones puestas en marcha por parte del gobierno de nuestro país con la población infantil en extrema vulnerabilidad. Por ser este el organismo encargado de la creación de políticas públicas que permitan a la población tener acceso a bienes y servicios que garanticen su bienestar y en este sentido cuestionar el sentido que estas formas de intervención han tenido sobre la población.

De forma paralela a las acciones que ha puesto en marcha el gobierno, la participación de asociaciones civiles o no gubernamentales se ha hecho presente, por medio de intervenciones que se han caracterizado principalmente por sostenerse en donativos voluntarios -económicos, en especie y fuerza de trabajo- de origen empresarial y por parte de la población en general. Tratando de dar respuesta a una misma problemática, por medio de acciones que al interior de cada institución se consideran pertinentes.

Muchas áreas del conocimiento se han sumado también a las tareas de intervención desde la perspectiva legal (en defensa de los derechos humanos), social (con la creación de redes internacionales de trabajadores de calle), educativa (en la creación de propuestas educativas alternativas), religiosa (con el funcionamiento de albergues), política (poniendo en marcha protocolos de actuación), pero que aún no han sido suficientes, en cuanto que los cambios que se generan en la sociedad se vuelven más complejos, las respuestas que se den a los problemas que surjan de estos cambios respondan a esta misma complejidad.

En respuesta a esta búsqueda constante de los elementos que permitan conocer los entornos donde la manifestación del hombre se hace presente, el campo de la pedagogía resulta pieza primordial en el proceso de análisis de la vida que se genera en la calle, en primera instancia por tratarse de un espacio que pese a las condiciones tan desfavorables en las que se encuentra la población en general en el mundo, es un lugar que ha hecho posible la sobrevivencia y en un segundo plano por ser la infancia uno de los sectores poblacionales que han dado lugar a esas formas de vida en este espacio, que se han apropiado de él y que han tomado un papel activo en la configuración de significados.

En este sentido, entender que la infancia es “la clave de la existencia de la pedagogía en tanto discurso” (Narodowski citado por Meneses, 2008, pág. 6). En un discurso que da lugar a pensar en la infancia más allá de las conceptualizaciones que la consideran como rango de edad, sino como parte primordial en la formación del sujeto, en un período en el que los niños y niñas son capaces de tomar un papel activo en su aprendizaje, en el que se adaptan al entorno y donde las condiciones que cimientan las bases de su ser y su estar en el mundo son proporcionadas por él mismo.

Es decir, pensar a la infancia como producto de los procesos históricos, económicos, culturales que vienen y se van, pero que toman partida en la forma en que los niños y niñas se posicionan ante la realidad del mundo en que viven. Así, vale la pena pensar en cómo es que la infancia vulnerable vive la calle hoy en día, las alternativas que se han generado para su atención y los retos a los que se enfrentan.

A nivel internacional han surgido iniciativas que buscan hacer visibles a estos niños por medio de propuestas que permitan reducir brechas, sin embargo, este objetivo no se ha alcanzado en su totalidad, ya que las problemáticas siguen siendo difíciles de superar, más aún si los gobiernos y la sociedad de cada país no terminan de asumir su responsabilidad con esta población. De ahí la importancia de retomar en

este capítulo las acciones que han puesto en marcha las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en nuestro país, sin dejar de lado las propuestas alternativas de atención a la infancia callejera a nivel internacional.

3.1 El proceso de institucionalización de la población infante “invisible”

Las condiciones de vida de los infantes se encuentran limitadas o favorecidas por el entorno donde viven. Con anterioridad, se pensaba que la vida de los niños en las ciudades era mejor que la de aquellos que se encuentran viviendo en zonas rurales, pero hoy en día esta idea ha quedado al margen, debido a que las condiciones de los niños y niñas que viven en las ciudades muestran un panorama desalentador en comparación con aquellos niños que se encuentran en el campo, por tratarse de entornos “divididos por las desigualdades” (UNICEF, 2012).

Las desigualdades han convertido a los niños y niñas que viven en las ciudades en sujetos invisibles, afectando particularmente a aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Donde el sector de población de mayor impacto ha sido el que constituye la infancia callejera, debido a que al permanecer en el espacio público son más vulnerables a sufrir discriminación por parte de la población en general. La infancia callejera es un sector físicamente visible, debido a la presencia notoria que tiene en los cruceros, plazas, parques, mercados o rutas del transporte público, en los que llevan a cabo sus actividades cotidianas, pero que paradójicamente es invisible por las situaciones de discriminación a las que enfrenta a diario y por el desempeño de actividades que ponen en riesgo su vida.

La respuesta del estado y de la sociedad civil sobre la infancia vulnerable, ha sido la institucionalización. Entendiendo a esta, como una forma de intervención que se caracteriza por el confinamiento de niños y niñas por considerarlos en peligro. Prácticas que hoy, son herencia de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959, a partir de donde “-en teoría- el desarrollo y socialización de la infancia y su protección, no se amparará solamente en la acción de unos pocos bienintencionados, sino que se habilitan e instituyen medidas jurídicas que

comprometen y responsabilizan a los Estados” (De la Iglesia y Di Lorio, 2006, p. 21), así como de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 bajo la idea de cuidar el interés superior del niño. Concepto que “el Comité de los Derechos del Niño todavía no ha propuesto criterios que permitan juzgar en que consiste” (Hodgkin y Newell, citados por Dávila y Naya, 2011, p. 76). Un término que sin lugar a dudas genera controversia en tanto que al decir “interés”, da por entendida la participación directa del niño para emitir de propia voz cuáles son sus intereses personales e incluso tome en cuenta su opinión. Y que en la realidad no se lleva a cabo, puesto que hoy en día “las decisiones son generalmente hechas por adultos que tienen poca o nula información de parte de los niños (Pryor y Seymour citados por Smith y Taylor, 2010, p. 49).

Más vale la pena dejar en claro que así como se han creado formas de institucionalizar a los niños por considerarlos *en peligro*, también se han llevado a cabo acciones de institucionalización de la infancia por considerarla *un peligro*, donde “la intervención del aparato estatal, materializa la protección en la institucionalización y dicha protección se cristaliza como control sobre la infancia” (De la Iglesia y Di Lorio, 2006, p. 22) por medio de organismos que colocan a los niños y adolescentes bajo custodia del estado cuando cometen delitos graves con la finalidad de reformarlos y reintegrarlos a la sociedad, bajo “la consideración del carácter anormal o patológico de los niños delincuentes y su equiparación a un enfermo; la necesidad de apartarlos de su medio, puesto que éste es auténticamente nocivo, e “internarlos por su bien” para reeducarlos” (De la Iglesia y Di Lorio, 2006, p. 21-22). Situación que genera desconcierto, debido a que “la reacción del público se concentra en como castigar esos crímenes” (Atwool, 2010, p. 121), pero vuelve invisible a las causas que llevaron a estos niños a cometer los delitos de los que se les acusan. Y dejan ver con claridad la forma en que la sociedad en general actúa negando su responsabilidad en la generación de delincuentes en el país. Negación que encuentra origen en lo familiar, cuando los padres no aceptan la falta de afecto y atención sobre sus hijos. Y es que si por algo se caracterizan las familias actualmente, es en la creciente desatención de los

padres sobre los hijos, en el desconocimiento de las actividades que realizan en internet, en la calle y de las personas con las que tiene contacto frecuente. En el peor de los casos fomentando desde casa ese tipo de actividades delictivas, las adicciones y la pérdida de respeto por las personas.

En el caso específico de esta investigación solo se retoman las acciones de instituciones que han enfocado su intervención en la población callejera.

3.2 Instituciones gubernamentales

Una de las primeras acciones que implementó el gobierno del Distrito Federal para intervenir con las personas en situación de calle, fue por medio de la realización de diversos censos para conocer la cantidad de personas que habitan en el espacio público. Algunos de estos obtuvieron cifras aproximadas respecto a las edades, el género, escolaridad, lugares de ubicación, prácticas de consumo de sustancias psicoactivas, actividades a las que se dedican, entre otros. Estos censos aún se han realizado por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y el gobierno capitalino, porque forman parte de la normativa legal que se encuentra vigente.

Las acciones que el gobierno ha puesto en marcha, pocas veces han tenido durabilidad debido a que estas se encuentran sujetas a los cambios constantes que ocurren en la política, entre ellos los periodos de elecciones así como sustituciones de partido y personas en el cargo. Situaciones que generan falta de credibilidad de las poblaciones callejeras en los organismos gubernamentales y descontento por la toma de decisiones poco atinadas por estos organismos sobre este sector poblacional.

Los procesos de atención gubernamental sobre estas poblaciones han pasado por una serie de transformaciones importantes, de las que algunas “incluso se orientaron a su persecución y criminalización, lo que dista mucho de reconocer sus derechos humanos” (Mancera, 2016, p. 5).

Respecto a este punto se presenta el caso de las familias en situación de calle que han sido separadas, porque bajo la idea de cuidar el interés superior del niño, son separados de sus padres por considerarlos poco aptos para brindar los cuidados necesarios a sus hijos, en lugar de otorgar una atención integral a la familia. Situación que desde la perspectiva de derechos, es considerada una práctica de discriminación tutelar donde a los niños se les asigna “por su condición social y de edad la incapacidad para decidir y ejercer todos sus derechos” (Pérez J. M., 2010, p. 25). Discriminación que como se verá afecta de forma directa, tanto a los niños como a sus padres en caso de ser familia así como de los niños y adultos de forma independiente cuando se les niega el derecho a “contraer obligaciones; y al elegir voluntariamente la realización o no de cualquier acción” (CDHDF, 2014, p. 97) que les concierne o afecta de forma directa, por ejemplo su canalización a centros de rehabilitación.

A lo anterior, se suman las prácticas de limpieza social que se realizan en la capital de nuestro país. A pesar de la cantidad de información generada en torno al respeto de los derechos humanos de estas poblaciones, siguen existiendo prácticas discriminatorias. Las personas en situación de calle son consideradas un elemento social que daña la imagen de la ciudad y por ello son víctimas de retiros forzados del lugar dónde pernoctan, arrebatándoles sus objetos personales e incluso llevándolos detenidos usando como justificación la permanencia en espacios públicos.

Ejemplo de lo anterior lo plantea Pérez J. M. (2003) cuando comenta que por la visita del Papa Juan Pablo II al centro histórico, se retiró “a más de 200 niños, niñas y jóvenes por toda la ruta del Pontífice, lo lamentable del caso es que fue la propia jerarquía católica quien solicitó al gobierno local el retiro de estos grupos callejeros” (p. 176).

Un amplio sector de esta población ha sido víctima de cualquiera de estas prácticas, en su mayoría por parte de la policía, quienes por la apariencia de estas personas

no las dejan permanecer en lugares de alta concurrencia como es el caso del transporte público u otros.

En el transcurso de las primeras décadas del siglo XX en que la presencia de personas en situación de calle se convirtió en un suceso público trascendente, las acciones que tomo el gobierno tratando de asumir su papel como máximo organismo político, se caracterizaron por mantener una lógica asistencial y paternalista (CDHDF, 2014). Estas se dieron lugar por la falta de conocimiento que aún se tenía sobre esta población y las causas que originaban el fenómeno e incluso por considerarla poco apta para cuidar de sí. Concepciones que se han ido modificando o diversificando con el paso del tiempo.

Durante los últimos años de la década de los noventa a la fecha en la Ciudad de México, aún se han llevado a cabo campañas de apoyo a las poblaciones callejeras con la donación de ropa, zapatos, juguetes y alimentos. Principalmente en la época invernal, debido a que las condiciones climáticas hacen más difícil la estancia en la calle, además de que es el periodo en el que ocurren más decesos de esta población en todo el año.

Uno de los proyectos educativos que fueron puestos en marcha por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) en apoyo y atención directa para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle fue el de “Calle y saberes en movimiento”. Proyecto que intento responder a la falta de oportunidades para el acceso y permanencia que ha tenido este sector poblacional en las escuelas e implementado en el año 2008.

Durante los años de aplicación del proyecto, este establecía como menciona Aguirre (2010):

impulsar la (re)integración de los niños y niñas de calle a la educación básica, a través del apoyo a proyectos de atención educativa que presenten a los espacios educativos como centros relevantes y atiendan su problemática, necesidades educativas y de formación humana (p. 96).

Para ello la SEB realizaba una convocatoria anual y de cobertura nacional en la que podrían participar instituciones públicas y privadas en la elaboración del Plan Integral para Fortalecimiento de las Competencias Educativas en los niños y niñas de la calle (PINCELL), a partir del cual se buscaba la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes que no superaran los 18 años. Bajo un enfoque que tomara en cuenta la experiencia de quienes tuvieran más de dos años brindando atención a este sector poblacional.

Lo anterior es solo ejemplo, de uno de tantos programas y proyectos que han sido implementados por instancias públicas gubernamentales, intentando asumir la responsabilidad que tiene sobre la población en general y de manera particular con uno de los grupos poblacionales menos favorecidos. Lo cierto aquí, es que por medio de estas prácticas las respuestas solo han sido remediales y superficiales, porque se encuentran limitadas por iniciativas que tratan de llenar a puños un hueco social profundo.

Con ello se puede decir que muchas de las propuestas de intervención gubernamental se quedan en la intención, se caracterizan por falta de continuidad, se constituyen como no resolutivas, presentan tintes discriminatorios o bien son meramente asistencialistas. Cuando se hace referencia al asistencialismo, se entiende por este, a las acciones emprendidas para satisfacer necesidades básicas de vestido y alimento, que no obstante, se encuentran marcadas por circunstancias como el presupuesto y la época del año.

A consideración propia, el asistencialismo ha sido de una de las propuestas más simples y rápidas de actuación, tanto de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales o de la sociedad civil. Guiados bajo el supuesto de ayuda, que termina por ser la donación de aquello que muchas veces ya no representa utilidad en casas u oficinas, sin realmente representar una propuesta real que les reconozca

como sujetos históricos y sociales; y que como tales puedan creerse capaces de desarrollar una vida fuera de las calles.

Incluso el asistencialismo, a perspectiva personal es considerada una forma de ejercer poder por parte del gobierno y la clase social adinerada, sobre la población en calle como en los sectores en pobreza extrema, al tratar de crear dependencia sobre los programas de ayuda, haciéndolos creer que sin ese “apoyo” la satisfacción de sus necesidades básicas estaría aún más reducida o bien en creer que por su condición de pobreza es a lo único que pueden acceder.

Actualmente en el territorio capitalino se ha dado paso a la creación e implementación del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de vivir en la calle y Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México. En él, se plantean las acciones que cada una de las delegaciones que forman parte de la capital del país deben llevar a cabo en su intervención con las personas en situación de calle.

Para la ejecución de estas se ha requerido la participación de instituciones como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) y el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). La primera encargada de ejecutar el Programa Hijos e Hijas de la Ciudad, por medio del cual se realizan canalizaciones voluntarias de las personas en situación de calle a Instituciones de Asistencia Privada (IAP), en caso específico se brinda apoyo “a las niñas y niños, madres con hijas o hijos menores de 18 años de edad, y mujeres embarazadas” (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México [DIF-CDMX], 2016).

En estas acciones el IASIS con el objetivo de brindar servicios sociales por medio del programa Poblaciones en Situación de Calle “mediante la atención directa en los puntos de socialización o en las instalaciones del programa” (Mancera, 2016, p. 6). La población puede disfrutar de estos, en el “Centro de Servicios Sociales donde

pueden recibir servicios de baño, ropa, alimentación, servicio médico, psicológico, adictológico, capacitación para el empleo y/o autoempleo y actividades lúdicas, artísticas y culturales” (Mancera, 2016, p. 6).

Además, en la Ciudad de México se ha logrado plantear el Esquema Interinstitucional de Atención Integral a las Personas en Riesgo de vivir en calle, Poblaciones callejeras y/o en condición de Integración Social compuesto por “tres áreas de enfoque necesarios para la atención eficaz de Poblaciones Callejeras, que son: prevención; intervención e integración social” (Mancera, 2016, p. 7). Que a continuación se describen brevemente:

Área de prevención: va dirigida a las personas que se encuentran en riesgo de vivir en la calle cuya finalidad es “mejorar los lazos familiares y comunitarios que sirvan como redes de apoyo para evitar que más personas vivan en calle” (Mancera, 2016. P. 21), donde el organismo institucional responsable para la coordinación de actividades es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) por medio de la Dirección Ejecutiva de Apoyo a la Niñez y Desarrollo Comunitario, algunas de estas actividades incluyen brigadas informativas en escuelas y comunidad, así como la detección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con riesgo de vivir en calle, su canalización al Centro de Acción Preventivo (CAP), asesoría jurídica, jornadas de salud, capacitación para el trabajo y atención de adicciones, con posibilidad acceso a los Centros de Servicios Sociales (Mancera, 2016).

En el sentido que toma este trabajo de investigación, se reconoce que el área preventiva se presenta como una forma nueva de mirar el problema, por las posibilidades que brinda para informar a la población respecto a los riesgos de vivir en la calle, el uso de drogas y sus efectos sobre la salud, así como otras temáticas que permitan lograr tener un panorama sobre algunos elementos que propician la vida en la calle. Sin embargo, el punto que resulta clave aquí es que la prevención se enfoca únicamente a los factores medio estructurales de un problema

multifactorial, entendiendo que existen circunstancias relacionadas con la problemática pero no entran dentro del marco de lo preventivo como es el caso de la pobreza. Pensando en la siguiente idea “nadie elige ser pobre”.

Fase de intervención: brinda atención a las personas que se encuentran en situación de calle, en dos modalidades, en puntos de socialización y en espacios físicos como el Centro de Servicios Sociales (CSS) (Mancera, 2016, p. 8), en ellas se incluyen actividades como brigadas, detección de puntos de encuentro, creación de expedientes personalizados y por puntos de socialización, canalizaciones, así como la promoción a servicios sociales. Todas ellas encaminadas hacia la integración social de las poblaciones.

Etapas de integración social: se encuentra dirigida a aquellas personas que tienen voluntad de retomar su vida de forma independiente. Para lograr este objetivo se incluye, albergue temporal, un tratamiento adictológico, capacitación para el trabajo e integración educativa. Todo ello documentado en un Plan de Vida, donde además se “establece la trayectoria de trabajo así como los servicios sociales que recibirá la persona, orientados a la restitución de derechos y a la búsqueda de la integración social efectiva” (Mancera, 2016, p. 39). Los Centros de Atención e Integración Social son los encargados de ejecutar estas y otras acciones en coordinación con distintas instancias gubernamentales.

Respecto a que se comentan en los párrafos anteriores el análisis que se deriva de lo pedagógico, permite comprender que la intervención no solo debe partir de acciones prácticas que reduzcan a lo técnico e instrumental, sino que sea producto de una relación teórico-práctica coherente. Es decir, desde el sentido pedagógico se comprende que el actuar debe encontrar sentido en las múltiples relaciones del problema con el contexto en el que se encuentra inserto, es decir que parta de múltiples reflexiones y no se enfoque en la mera ejecución de actividades en las que se le proporciona a esta población lo que a otros les sobra, más no lo que en verdad necesita, que deje de ubicarlos como sujetos pasivos y receptores, sino en

caso contrario, como seres humanos que pueden tomar decisiones respecto al rumbo que puede tomar su vida. Lo anterior pensando a la infancia callejera bajo un concepto de empoderamiento que “implica un proceso y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas” (Rappaport, citado por Silva y Martínez, 2004), como un proceso intencional, en el que las personas se convierten en autores de sus formas de vida.

Respecto al área de intervención e integración social, uno de los puntos en los que se ha encontrado un sentido pedagógico es la propuesta de acercamiento con las poblaciones callejeras, sin embargo el punto a rescatar aquí es no superponer lo técnico y cuantificable sobre los elementos que permitan plantear nuevos puntos de atención a la problemática, es decir, no otorgar más valor a los datos numéricos, sino tener una mirada abarcadora del problema. Tomando en cuenta que cada uno de los testimonios e historias de vida de las personas que se encuentran en el espacio público son relevantes tanto en el sentido humano como en el pedagógico.

En este sentido pedagógico el dialogo se presenta como el medio para establecer contacto con la población, en tanto que “es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose... en la mera relación yo-tú” (Freire, 1976), por tratarse de un proceso de intercambio de ideas que da reconocimiento a la historia propia de cada sujeto y los convierte en participes de la historia de otros. Haciendo énfasis en el caso particular de la infancia, reconociendo que “la pieza que ha hecho falta para entender a la niñez ha sido la voz del niño” (Smith y Taylor, 2010, p. 21). Se trata de ver a esa voz como la clave para la conformación de una visión distinta sobre la vida que se genera en la calle, dentro de una postura que deje de lado la lógica de poder generalizada en la que se mira al otro como inferior por las condiciones de vida en las que se encuentra.

De manera particular dentro del escenario donde se llevó a cabo este trabajo de investigación: delegación Cuauhtémoc. Además de poner en marcha el protocolo institucional se ha creado un espacio de primer contacto con la población que se

encuentra en situación de calle. Este, es el Enlace de Atención a Población en Situación de Calle y pertenece a la Dirección General de Desarrollo Social, que en coordinación con el IASIS y algunas organizaciones no gubernamentales, llevan a cabo la realización de algunos eventos y talleres que le permitan a este sector poblacional tener participación, en actividades a las que por su condición no han podido tener acceso.

Algunas de estas actividades han sido la salida a obras de teatro, al Bosque de Chapultepec, museos, al Balneario Beraka, pista de hielo, foros de discusión, talleres y a Tlatelolco (Pérez M., 2015a).

Durante el período de observación llevado a cabo para este trabajo, se tuvo oportunidad de estar presente en una serie de programas y eventos organizados por el área de Atención a Población en Situación de Calle de la delegación Cuauhtémoc y que a continuación se describen, más vale la pena comentar que para los fines de esta investigación algunos han sido nombrados bajo la perspectiva crítica de quien escribe y entre paréntesis se encuentran los nombres reales de los mismos.

- *La Escuelita*

(Escuelita de grupos vulnerables situación de calle)

Este es uno de los programas que han tenido mayor trascendencia. Fue creada con la finalidad de brindar a las poblaciones callejeras la posibilidad de acceder a su derecho educativo, se puso en marcha en coordinación con el INEA y durante los primeros años se capacitó a todo el personal relacionado con el programa, sin embargo, durante el último año la cantidad de asistentes de la escuelita disminuyó considerablemente y las capacitaciones desaparecieron.

Los asistentes de la escuelita son de distintas edades, aunque se nota mayor participación de niños y niñas. Algunos se encuentran unidos por lazos familiares y otros tantos se conocen porque son compañeros dentro de los asentamientos

irregulares donde habitan. Algunos de estos adultos y jóvenes, trabajan limpiando parabrisas en los ejes más transitados de la capital del país, se sabe que algunos de ellos ya tenían algún tipo de escolaridad superior a la educación secundaria, pero por problemas familiares decidieron abandonar su lugar de residencia.

Por otra parte, dentro de este programa se identificó a personas que habían estado en condición de privación de la libertad por haber ejecutado algún delito grave y la calle ha sido considerada la mejor opción que encontraron para vivir y trabajar, buscando formas para tener una vida “normal”.

De los niños y niñas que asisten a la escuelita solo dos son hermanos tienen documentos de identidad y han tenido posibilidad de cursar dos años lectivos dentro de escuelas públicas. El resto de niños no cuentan con acta de nacimiento ni han tenido posibilidad de acceder a otra opción educativa distinta a esa.

- *Comedor: la efímera “solución” de lo urgente*
(Comedor de invierno)

Este programa se lleva a cabo en época invernal y consiste en otorgar una cena caliente a las personas en situación de calle. Se inicia el 1 de noviembre y termina el 28 de febrero. No existe restricción alguna para el acceso a este servicio. Las personas que asisten al comedor tienen diferentes edades, género, preferencia sexual, entre otras. Algunos de ellos llevan recipientes de plástico que son de utilidad para servirles su cena, así como botellas desechables para su bebida. El tipo de alimentos que se les ofrecen varían, pero en su mayoría se trata de los más abundantes en la época, acompañados con alguna bebida caliente como café, té o ponche.

Al día llegan más de cien personas a tomar sus alimentos dentro del Deportivo Cuauhtémoc. En las instalaciones, a la población se le proporciona un lugar donde sentarse para ingerir sus alimentos y posteriormente retirarse. Algunas de las personas que se conocen o tienen algún parentesco se agrupan y comen juntos,

mientras que aquellos que vienen solos se sientan a consumir sus alimentos, un poco aislados de los grupos.

- *Mundialito: convivir por un día*

(El mundialito de futbol)

Se trata de un evento organizado por el área de Atención a Población en Situación de Calle dos o tres veces al año, que busca crear un espacio mediante el cual este sector pueda disfrutar de actividades deportivas.

Los mundialitos de futbol han tenido aceptación favorable por parte de la población en situación de calle. Durante un día se llevan a cabo todos los partidos, hasta que un equipo resulta ganador. La cantidad de equipos depende de cómo se organicen los participantes, porque algunos juegan en dos o más equipos diferentes a la vez. Al final se les otorgan medallas y trofeos, se les da de comer y en ocasiones se aprovecha la oportunidad para regalarles ropa y zapatos que han sido donados por otras personas.

En estos eventos la población lleva a su familia, amigos y compañeros de grupo, para convivir durante la comida, platicar y jugar con personas que conozcan. Durante su permanencia en este, alguna parte de la población llega a ingerir drogas, como thinner o marihuana pero sin alterar la dinámica del evento.

Un punto identificado como no favorable y quizá contradictorio respecto a la dinámica del evento; es que en el deportivo solamente se les proporcionan un horario específico para llevar a cabo la actividad deportiva y una vez llegado a ese punto, las personas se tienen que retirar, se recoge la basura que dejan y se informa sobre la culminación del programa.

- *Día del Niño: ¿soy niño aún?*

(Festejo del día del niño)

Este evento se llevó a cabo el sábado 30 de abril del año 2016. La realización de este se logró gracias a la colaboración voluntaria de una organización no gubernamental con la que el licenciado del Área de Atención a Población en Situación de Calle tiene contacto desde hace tiempo. Las colaboradoras de esta organización se ofrecieron a proporcionar alimentos, dulces y regalos para los niños y niñas que asistieran.

Por otra parte, se contó con la presencia de una payasita que de manera regular cada año participa de forma voluntaria en el evento. Hizo un show y regalo pelotas a los niños y niñas ganadores en los juegos que realizó. Los juguetes que se les proporcionaron se encontraban envueltos en bolsas de regalo y fueron entregados al finalizar el evento. La asistencia de los niños y niñas fue poca. Algunos llegaron tarde, porque tuvieron que trabajar unas horas por la mañana y después se integraron a las actividades.

- *The Street store: “mi” centro comercial*

(The Street Store)

Se llevó a cabo el 23 de enero del año 2016 entre avenida Reforma e Hidalgo. Este evento forma parte de una iniciativa social que se ha llevado a cabo en distintos países incluido México y que tiene como objetivo brindar ropa y zapatos a las personas que lo necesitan.

Dio inicio a las 11 de la mañana y dio término a las 4 de la tarde. Durante este evento además de permitir que las personas en situación de calle pudieran llevar los objetos que necesitaban, se les proporcionó atención médica, psicológica y un cambio de imagen de forma gratuita, además de brindarles agua, refresco y pan de dulce de marcas reconocidas a nivel nacional.

La asistencia de las personas fue muy favorable. Llegaron personas de todas las edades a escoger la ropa o los zapatos que les gustaran, tomándola de ganchos y anaqueles, simulando la compra en una tienda. Algunos llevaban artículos que no necesitaban en ese momento, pero que sabían podrían utilizar posteriormente, por ejemplo un par de zapatos extra al que traían puestos.

Muchos se acercaron a cortar el cabello en las carpas destinadas para ello y en ocasiones le preguntaban a sus compañeros o parejas si les agradaba cómo se veían.

- *Navidad: los significados ajenos*
(Navidad)

El día 24 de diciembre del año 2015 el licenciado encargado del área de Atención a Población en Situación de Calle salió del deportivo Cuauhtémoc a las calles y asentamientos de población de calle vestido con un traje de Santa Claus, dio algunos presentes a las familias y algunos aprovecharon la oportunidad para tomarse fotografías.

Los niños y niñas fueron los más contentos con la aparición de este personaje en el lugar donde pernoctan, porque se acercaban a abrazarlo y no dejaban de sonreír. En esta fecha, se les ofreció una cena caliente a las personas dentro de las instalaciones del deportivo y muchas personas se acercaron a esta cena, para poder convivir un poco y disfrutar de sus alimentos. Sin embargo, un mes después de esta fecha, uno de los niños que asistía a la escolita reconoció que no sabía ¿por qué se celebraba esa fecha? y que le parecía algo bonito pero no entendía qué se festejaba.

- *Reyes magos: la falta de tolerancia*
(Día de Reyes)

Previo a la llegada del 6 de enero, se llevó a cabo la recaudación de juguetes en buen estado para poder regalarlos en un evento preparado específicamente para

los niños y niñas que se encuentran en situación de calle, sin embargo, por cuestiones de tiempo y autorizaciones burocráticas no se pudo realizar.

Ese día durante el comedor se le pidió a los niños y niñas que asistieran para que pudieran recibir un juguete recaudado de donaciones de otros sectores de población, sin embargo cuando llegaron a las instalaciones fueron invitados al evento organizado directamente por los directivos del deportivo y tuvieron oportunidad de recibir un juguete nuevo.

Como se podrá notar, las acciones que el Enlace de Atención a Población en Situación de Calle buscan tener un acercamiento con este sector en solicitud de algunas de sus necesidades, pero también enfrenta retos como las constantes peticiones por parte de la población en general e instancias de gobierno para el retiro forzoso en plazas, monumentos o lugares turísticos de la ciudad. Peticiones que llegan a diario lo cual denota la falta de tolerancia que se ha generado en nuestra sociedad.

Además se puede percibir, las formas de actuar determinadas por los recursos económicos, la participación social o por iniciativas que no precisamente parten del interior de las instituciones, sino como decisión individual de las personas que se encuentran dentro del área de atención a este grupo poblacional.

3.3 Organismos no gubernamentales

Además de las propuestas que el gobierno ha creado para atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, se han dado lugar otras propuestas generadas por grupos religiosos, Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada, encontramos decenas de propuestas; para el propósito del estudio se recuperan las más significativas considerando el tiempo que han permanecido como alternativas momentáneas, con escaso arraigo entre los niños callejeros. A continuación se mencionan algunos rasgos relevantes de su labor en la Ciudad de México.

Las características de estos modelos de atención dependen de los objetivos que cada una de ellas persiga. Algunas han sido creadas para brindar una atención integral que va desde la alimentación hasta la educación, mientras que otras tantas se han caracterizado por brindar una atención inmediata, con principios asistencialistas que no brindan posibilidades de cambio en la vida de esta población.

Sobre este punto, se abre una oportunidad para el análisis. Pensando en que por parte de las instituciones gubernamentales o no gubernamentales se considera la falta de propuestas reales y continuas para lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes miren una forma de vida distinta a la que se ofrece en la calle. Y muy por el contrario su actuar ha dado lugar a “su itinerancia a través de las instituciones, utilizando los servicios que cada una ofrece sin perder su capital más valioso: el ser callejero” (Hernández P., 2009, p. 15). Acciones que más allá de dar una posibilidad de salir de la calle, dan como resultado el arraigo en ella.

No obstante, vale la pena comentar que muchas de estas instituciones han basado sus modelos de atención en propuestas poco atinadas, por medio de prácticas que obligan a los niños, niñas y adolescentes a permanecer en las instalaciones de los albergues e internados contra su voluntad, generando descontento y falta de confianza en estas y en el personal que ellas laboran, como producto de los malos tratos recibidos o por el seguimiento de una rutina diaria que genera desinterés de permanencia en los niños.

Otras, han creado un sistema de “puertas abiertas” en el que los niños se encuentran dentro de la institución por su voluntad. Donde les brindan servicios y apoyos ubicados dentro de un modelo parafraseando a Hernández L. (2011) que se basan en atención personalizada, un ambiente centrado en el afecto y la satisfacción de necesidades físicas y psicológicas.

Una de las propuestas de atención altruista con mayor reconocimiento en el país fue la del sacerdote Alejandro García Durán, mejor conocido como el padre

Chinchachoma. Quien en el década de los setenta comienza a trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle; y para lograrlo fundó los Hogares Providencia como institución adscrita ante la Junta de Asistencia Privada.

Las propuestas religiosas que han surgido, encuentran sus cimientos en los valores dogmáticos que rigen a cada institución. Con intención de brindar a la población “todas las herramientas necesarias para salir de la calle” o para satisfacer sus necesidades básicas. Principalmente por medio de talleres de capacitación para el autoempleo basados principalmente en la enseñanza de oficios, tal como lo hacen las instituciones gubernamentales, lo cual hace pensar que “las acciones emprendidas en materia laboral no incluyen el desarrollo de estrategias para la inserción laboral en empleos formales” (CDHDF, 2014, P. 201). Acciones que de fondo guardan una “buena intención”, se convierten en un refuerzo para la idea socialmente aceptada sobre “la falta de capacidades” de las personas en situación de calle, para desarrollar actividades laborales insertas dentro de lo formal.

Por su parte las Asociaciones civiles, han tomado partida en la intervención por medio de actividades que buscan reestablecer los derechos que esta población ha perdido por hacer de la calle su lugar para vivir. A través de discursos contradictorios, en tanto que buscando proteger a los niños usando la normativa legal vigente, separan a familias jóvenes callejeras por medio del apoyo de instituciones gubernamentales que en apariencia buscar dar resguardo a los niños mientras los padres aclaran su situación legal para reclamar la tutoría de sus hijos.

Lo cual permite pensar, que el actuar institucional ha marcado la forma en que se configuran los grupos en la calle, a consideración propia en dos sentidos: el primero generando arraigo gracias a sus formas tradicionales de actuación ya conocidas por estos grupos; y en segunda instancia, por llegar a percibirse más como amenaza a las formas de vida de la población que como apoyo en la atención de sus problemáticas y necesidades.

A principio del año dos mil, se puso en marcha una iniciativa en la que participaron un grupo de Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada que tuvieran amplia experiencia en la atención de este grupo poblacional y el gobierno federal.

A este proyecto se le denominó “De la calle a la vida” y tenía como objetivo:

Impulsar el enlace y la coordinación de esfuerzos entre los sectores público, privado y social, que previenen y atienden el fenómeno de la niñez en situación de calle y sus familias, a fin de contribuir a dar solución y atención integral, a mediano y largo plazo a dicha problemática (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [DIF], 2002).

La realización de este trabajo conjunto, representó una alternativa nueva para la atención de este grupo poblacional. Dos tipos de instancias se unieron para dar respuesta a las múltiples demandas de la población. El conocimiento que las organizaciones no gubernamentales tenía sobre los niños, niñas y adolescentes en situación de calle era un punto a favor, mientras que las instancias gubernamentales aportaban la infraestructura, respaldo político y una parte de financiamiento.

Este trabajo colectivo retomó las acciones emprendidas por instituciones privadas con prácticas exitosas, buscando dejar de lado aquellas que en lugar de alejar a los niños y niñas de la calle los acercaba más a ella. Se buscaba que este programa uniera todas las actividades que habían funcionado y garantizar su continuidad en beneficio de la población atendida. Las organizaciones que participaron en la estructuración e instrumentación de este son:

Caritas Niños de la Calle San Felipe de Jesús IAP, Casa Alianza IAP, Casa Hogar Tepopin (Tijuana, B.C.), Cides IAP, Centro Activo Icutli AC., Ednica IAP, El Caracol AC., Fundación Ama la Vida IAP, Fundación Quiera AC., Fundación Renacimiento IAP, Hogares Providencia IAP, Mama, AC., (Guadalajara, Jal.), Programa Niños de la Calle AC., Valdocco AC. (Guanajuato, Gto.), Visión Mundial de México AC., Ipoderac AC. (Puebla, Pue.) (Rodríguez, 2001).

De manera conjunta con organismos gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) como coordinador y algunas secretarías cuya participación se encontraba más ligada a la ejecución del programa.

El convenio entre el gobierno federal y las organizaciones no gubernamentales fue firmado el 6 de marzo del año 2001, sin embargo, posterior a la firma se presentaron dificultades en cuanto “que el convenio fue modificado sin la autorización de las organizaciones” (Sauri y Pérez J. M., 2001, p. 58), así como la falta de compromiso por parte del gobierno para poner a disposición los recursos financieros necesarios para la implementación del programa. Lo cual hace pensar, en un fracaso más en la intervención con estos grupos, porque si bien al principio representaba una alternativa innovadora, terminó por convertirse en el viejo truco de discurso acompañado de la toma de foto. Apoyando la idea de lo que menciona Hernández P. (2009):

El uso político y publicitario que algunos actores públicos han hecho del tema de los niños de la calle no se corresponde con una inversión apropiada en infraestructura y financiamiento, para apoyar y complementar las acciones que realizan los organismos no gubernamentales a quienes se les ha adjudicado la responsabilidad de atender a la población que ya vive y trabaja en la calle (p. 20).

Por otro lado, se puede decir que la mayoría de las organizaciones no gubernamentales guían su metodología de actuación en torno a: la mejora de las posibilidades de vida por medio de apoyo educativo, capacitación para el trabajo y autoempleo, información sobre temas de salud e higiene, tratamiento para adicciones, albergue temporal, apoyo con vestido, calzado y alimento, acceso a actividades deportivas, culturales y recreativas, atención psicológica y apoyo legal, Aunque algunas instituciones priorizan un aspecto u otro de los anteriores, todas persiguen un fin común: reducir la crudeza de la vida en la calle o bien alejar a las personas de la calle. Aunque pocas veces se logra el cometido.

Cada una de estas instituciones brinda atención de acuerdo a sus posibilidades económicas, de infraestructura e incluso por los enlaces y coordinación con

instancias que si bien no atienden a esta población, colaboran en la atención de casos particulares, por ejemplo la atención de niños y niñas con SIDA.

Estas acciones llevadas a cabo por las organizaciones no gubernamentales dejan en claro el compromiso que muchas de ellas tienen para la implementación de proyectos y programas que busquen dar a los niños, niñas y adolescentes alternativas de vida distintas a la calle, sin embargo vale la pena también reconocer la existencia de fallas en su actuar, uno de los principales es la falta de capacitación y profesionalismo en el personal que en ellas labora. Este vacío debe ser atendido con prontitud, debido a que desde una mirada pedagógica se considera importante que el perfil de educadores y educadoras de calle tendría que ser de nivel superior, debido a las problemáticas a las que a diario deben enfrentarse y atender en el acercamiento a esta población.

Claro es que el compromiso adquirido por algunas instituciones no son las mismas adquiridas por otras. No se niega la existencia de organizaciones e incluso programas que ponen en activo estrategias que les permiten captar ingresos, pero en realidad no logran hacer nada por la población en situación de calle o bien se basan en la simulación de acciones. También se han puesto en marcha programas, como menciona Reyes (2006):

que compiten entre sí por captar a un mayor número de niños de la calle, ya que esto significa para ellos contar con un mayor reconocimiento a su labor por algunos sectores de la sociedad o del medio en que se mueven, y sobre todo obtener recursos económicos que muchas veces son destinados a resolver necesidades personales o totalmente ajenas a la actividad que según ellos se proponían “resolver” (p. 66).

En este apartado también resulta importante comentar que, algunas de las instituciones no gubernamentales llevan más de treinta años de trabajo mientras que otras son bastantes recientes en su constitución legal, por lo cual entender que la metodología de atención para este sector poblacional depende en gran medida de la experiencia con que cuentan. Experiencia que puede dar puntos a favor y otros

en contra, debido a que si bien los conocimientos generados pueden dar pauta a la generación de nuevas propuestas de atención, también pueden generar la idea de un modelo de atención unívoco que encajone a todos los niños y niñas de situación de calle como un solo caso, sin mirar las particularidades con las que cuentan.

3.4 Enfoques alternativos

Además de las iniciativas generadas por parte del Estado y de las organizaciones no gubernamentales, han existido otras que se han convertido en proyectos alternativos, dando como resultado una diversificación de acciones para brindar atención o educación formal a niños con posición de abandono escolar, exclusión social y situación de calle –surgidas principalmente en el continente europeo- de las cuales podemos rescatar: *Pedagogie nómade*, *Compas format*, *Escuela móvil* y la *Escuela de discriminación positiva* en Bélgica.

Sin embargo, antes de dar paso a la explicación de estas propuestas alternativas de atención, resulta necesario comentar que los enfoques aquí presentados tienen relación directa con la labor que llevan a cabo los trabajadores sociales de calle, buscando eliminar la vieja idea de abordaje en la que se consideraba al trabajador de calle como “un salvador” y a los niños y niñas como los “necesitados”. Bajo este concepto se considera que en el marco de respeto de los derechos de los niños, estos, deben ser considerados como participante activo en la construcción de su propia historia y como tal deben ser tomados en cuenta.

Lo anterior, gracias a la detección de las principales desventajas de ese antiguo modelo como son la obtención de beneficios por parte de los niños y el arraigo en la calle, debido a la facilidad con que los niños por su propia condición buscaban la oportunidad para obtener bienes económicos y materiales tanto de la población en general como de las instituciones. Este tipo de actuación por ende provocó que la infancia callejera en lugar de sentir la necesidad de salir de la calle, se quedará en ella hasta convertirse en adulto.

Otras alternativas de atención directa en las calles han incluido el juego como principal atractivo entre los infantes, ya que por medio de este se piensa al niño como participante de una actividad común, distinta al trabajo. Algunas instituciones no gubernamentales también han incluido al juego dentro de su metodología de atención, considerando al trabajador de calle como mediador de la relación entre el niño y la institución (Hernández P., 2009).

Los educadores de calle han buscado diversas formas para que su trabajo con la infancia y juventud callejera sea reconocido y para ello han dado paso a la creación de una Red Internacional de Trabajadores Sociales de Calle que incluye a países de todas las partes del mundo, esta ha sido nombrada Dynamo Internacional que aunque fue denominada Organización no gubernamental en el año 2004 su creación data del año 2001.

Durante el 2° Foro Internacional de trabajadores de calle emprendido por esta organización y apoyada por el Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Solidaridad Social (PROGRESS 2007-2013) fue llevado a cabo en Bruselas en el año 2010. Este evento, dio lugar al planteamiento de nuevos retos que enfrenta la labor en calle o como lo expresa el Director de Dynamo Internacional Edwin de Boevé (2011) *“El reto de este segundo Foro es el de actualizar nuestras recomendaciones con el fin de poder realizar un plan de trabajo coherente para los próximos años”* (p.12).

Durante este evento los participantes reconocieron que “el trabajo de calle termina siendo una posibilidad, una herramienta educativa en la intersección de la educación no formal y de la educación informal” (De Boevé, E., Zanella, A., Lira, P., Quoc-Duy T. y Trousselard A., 2011) considerando a estas complementarias de la educación formal. A continuación se da paso a la presentación de las propuestas pedagógicas retomadas en dicho evento.

Pedagogie nómade

Este proyecto “es una alternativa al sistema de educación formal que demasiados niños dejan cada año” (De Boevé et al., 2011), este proyecto se encuentra dirigido a estudiantes de educación secundaria pública y busca que los estudiantes tengan la posibilidad de expresar libremente lo que piensan y sienten. Las bases de este proyecto se encuentran en el respeto a sus derechos humanos.

La democracia, “la libertad, la independencia, la confianza mutua, la innovación en la educación y la capacitación” (De Boevé et al., 2011, p. 44), son algunos de los valores que se privilegian en este tipo de escuela experimental.

Compas format

Es una red cuyo objetivo es ayudar a los niños y jóvenes de 6 a 18 años en situación de abandono escolar y socialmente excluidos, y trabajan con ellos en base a diferentes materias ... de manera voluntaria (De Boevé et al, 2011, p. 44).

La población beneficiada por esta educación alternativa por edad se encuentra en primaria y secundaria. El objetivo es brindar la oportunidad de “reintroducirlos en el sistema educativo formal” (De Boevé et al., 2011, p. 44), es decir a la escuela; y también a aquellas estructuras que brinden estabilidad a este sector poblacional, donde el lugar principal lo ocupa la familia, debido a que para este proyecto educativo el ámbito familiar es la principal fuente de apoyo.

Las actividades educativas se basan en el acompañamiento y la aplicación de modelos de atención que se adapten a las características y necesidades propias de cada niño. El tipo de atención incluye el trabajo individual por medio del cual entabla una relación con el adulto, así como actividades grupales en las que niños y jóvenes pueden establecer una participación basada en reglas, logran mejorar sus formas de expresión y al mismo tiempo acceden a herramientas que les permiten construir su identidad (Compas Format, 2017).

Escuela móvil

Se trata de un proyecto educativo generado por una organización Belga que trabaja con la infancia que se encuentra en las calles. Consiste en “una caja con ruedas que contiene los materiales necesarios para que los trabajadores sociales puedan “hacer escuela en la calle” para todos los niños excluidos” (De Boevé et al, 2011, p. 45). Esta propuesta considera al niño como “el actor central en su propia vida” (Mobile School, 2017).

La escuela móvil ha sido llevada a distintas partes del mundo donde “actualmente existen 38 escuelas de conducción móviles en 22 países en cuatro continentes: América Latina, Asia, África y Europa” (Mobile School. 2017). Lugares donde el trabajo con los niños buscan desarrollar las habilidades que por su condición social no han sido potencializadas para la adquisición de un aprendizaje formal. En este sentido, las ventajas de este modelo de escuela es que “permite darles seguimiento a niños de la calle y enseñarles a leer y escribir a través de juegos y actividades artísticas antes de considerar la inclusión a la educación formal” (De Boevé et al, 2011, p.45).

A diferencia de los modelos anteriores, la escuela móvil cuenta con una característica en particular: ya se ha puesto en marcha en nuestro país. Sin embargo, aún no ha tenido reconocimiento amplio.

Escuela de discriminación positiva en Bélgica

Ejemplo de este modelo fue una “escuela secundaria pública en Saint-Gilles (Bélgica)” (De Boevé et al., 2011, p. 45), que retoma la importancia de crear proyectos educativos que permitan reducir las desigualdades en el acceso a la educación formal. Y es que, si por algo se caracteriza el sistema educativo en Bélgica es por la alta tasa de repetición. Interpretada como una medida que permita a los alumnos no abandonar sus estudios y mejorar la calidad de enseñanza dentro de las aulas (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [MECD], 2014).

Bajo esta perspectiva se considera necesaria la renovación educativa “a través de pedagogías multiculturales” (De Boevé et al., 2011, p. 45), que respeten las características de la comunidad a la que pertenecen los niños y jóvenes. En este enfoque la educación cívica juega un papel importante por tratarse de un “requisito previo para la integración efectiva de los jóvenes en la sociedad” (De Boevé et al., 2011, p. 45).

Los modelos anteriormente citados comparten características de las que se rescatan: la atención educativa de los grupos de población menos favorecidos por las políticas implementadas durante las últimas dos décadas, el papel del educador como un acompañante en el proceso educativo, así como libertad de aplicar proyectos educativos que toman en cuenta las necesidades de niños y jóvenes en condición de exclusión social.

Al respecto, vale la pena comentar que estas iniciativas educativas han encontrado obstáculos en el camino, como: la falta de recursos para el financiamiento y continuidad de programas, falta de apoyo por parte de los organismos formales de educación en cada país o la falta de reconocimiento social en general. Sin embargo, importante es resaltar la perspectiva innovadora que algunos de estos proyectos han dado a la educación, por mirarla fuera de cuatro paredes e incluso recuperando el sentido educativo que trasciende la memorización de contenidos, priorizando el establecimiento de relaciones en tres ámbitos, el niño, la familia y la comunidad.

El sentido pedagógico encontrado en estos enfoques alternativos retoma la idea del aprendizaje generado fuera de las instituciones formales, ligado a lo que comenta Carbonell (2015):

La educación informal y no formal —la del niño que juega y aprende en la calle y en otros entornos y la del hijo que crece en una familia— siempre ha sido tanto o más influyente que la educación formal-escolar en el proceso de socialización (p. 22).

En este sentido, se verá que el actuar de estos enfoques, brindan posibilidad de pensar a la infancia como sujeto de aprendizaje. En tanto que estos aprendizajes

que se generan en la calle, en las tecnologías u otros espacios que resultan tener mayor trascendencia en su vida. A perspectiva personal, desde estas alternativas donde se puede dar lugar a la creación de un proyecto político pedagógico que lo reconozca como sujeto activo de participación social, como sujeto de derechos y que logre el niño se asuma así mismo como tal.

Para terminar con este punto, se reconoce el valor y los esfuerzos que cada una de las organizaciones ha tenido para poner en marcha acciones de intervención con la infancia en extrema vulnerabilidad de nuestro país y otros en el mundo. No es una labor sencilla, pero dejando en claro que la dinámica social, económica, cultural y educativa enfrenta nuevos retos frente a los cuales hay que adquirir nuevos compromisos como educadores. Ya que la población callejera de este tiempo no es igual a la de hace una década o a la que apareció por primera vez, pensando que, “la manera de vivir la calle no es la misma para todos, ya que depende de su edad y del tiempo que ha pasado en ésta” (Hernández L., 2011, p. 76).

Se tiene que dar apertura a pensar a la infancia callejera dejando de lado las viejas perspectivas de compasión y recriminación. Pensar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos histórico-sociales, participes de los procesos y cambios que ocurren. Ellos son el sector donde se entrecruzan todas las líneas que muestran los principales problemas que se viven en México y el mundo.

3.5 Tipología básica

Desde que la presencia de niños y niñas en las calles se hizo evidente. El actuar institucional de organizaciones a favor de la infancia ha buscado consenso para clasificar a la infancia callejera de acuerdo a sus características. Parafraseando a Makowski (2010) el año de 1979 fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas el Año Internacional del Niño, que se muestra como antecedente en el desarrollo de Investigaciones sobre este sector poblacional. Por consiguiente se dio paso a que en 1984 se diera lugar en Brasilia el Primer Seminario Regional Latinoamericano sobre Alternativas Comunitarias para Niños de la Calle (UNICEF).

Este seminario puso sobre la mesa las formas más comunes para denominar a la población callejera que tiene menos de 18 años:

Niños de la calle “que han roto los vínculos familiares y han hecho de la calle su hogar” (Barreiro, 2004). Este sector poblacional incluye aquellos niños que han nacido en espacios distintos a la calle y a quienes han sido concebidos en esta.

Niños en la calle “que realizan actividades generadoras de ingresos en cruceros y espacios públicos cerrados” (Barreiro, 2004). Algunos de ellos aún asisten a la escuela, pero hacen de la calle un espacio de trabajo, el principal generador de recursos para subsistir y al mismo tiempo un lugar de aprendizaje.

Niños en riesgo “aquellos que viven en condiciones de pobreza y que, debido a ésta, pudieran llegar a establecerse en calle” (Barreiro, 2004). Los niños que pertenecen a este grupo se encuentran en extrema vulnerabilidad; la intermitencia entre casa y calle ha sido tan frecuente que están muy cerca de abandonar el lugar donde habitan para convertirse en niños de la calle.

Sobre lo anterior, vale la pena comentar que la conceptualización sobre la infancia callejera, ha cambiado históricamente como resultado de las características que con el paso del tiempo la población presenta. Algunas de estas son: “niños en situación extraordinaria”, “menor infractor”, “niño abandonado”, “niño maltratado”, “niños en circunstancias especialmente difíciles” (Romero, Paul y Domínguez, 2000) o únicamente como “niños de la calle” sin hacer una diferenciación clara entre los niños que viven en la calle o que solo permanecen en ella por lapsos.

No obstante, se piensa a esta clasificación inserta en una serie de generalizaciones por medio de las cuales se ha logrado agrupar a los niños y niñas que se encuentran en la calle y que si bien ha servido de apoyo para usarlo como referente en muchos textos, para el estudio actual de esta población no es suficiente ya una clasificación

cerrada para dar soluciones, sino poner sobre la mesa los elementos particulares con que cuentan los niños, reconociéndolos como sujetos sociales y no como la mancha negra de la sociedad, que solo es vista cuando conviene. Esto implica tener que cambiar la mirada sobre la población infantil callejera porque las propias condiciones actuales lo exigen, las circunstancias a las que se enfrentan a diario son distintas y van creando en ellos y ellas una forma distinta de ver el mundo, influidos por los medios, la calle, el trabajo, la comunidad.

Como se menciona en el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en riesgo de vivir en calle y Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México a estas conceptualizaciones surgieron respuestas en contra “(...) ya que la principal queja al respecto sostenía que no “son de la calle” y que dicho concepto va en contra de la idea de priorizar y fortalecer los vínculos familiares” (Mancera, 2016, p. 5), además de que también “(...) puede utilizarse como una etiqueta para estigmatizarles” (UNICEF, 2005, p. 40).

En la Convención sobre los Derechos del niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989 se consideró como niños a aquellos “seres humanos menores de 18 años” (UNICEF, 2015). Este antecedente provocó resistencia a la aceptación de otras conceptualizaciones sobre la infancia callejera, debido a que se pensaba que estas iban en contra de las particularidades de la población “(...) con más de 11 años de edad, ya que estos no son considerados como niños, sino como adolescentes. En consecuencia, el nombre políticamente correcto llegó a ser “niñas, niños y adolescentes en situación de calle” (Mancera, 2016, p. 5), que hoy en día es el concepto utilizado para la población que comprende ese rango de edad.

La infancia en la calle juega distintos roles que son determinados por el contexto en el que se encuentran. Las actividades que realizan giran en torno a dos ejes: como personas que aún no cumplen la mayoría de edad y como adultos. Idea, que hace pensar en el antiguo concepto del niño como “adulto miniaturizado” (Ariés citado por Meneses, 2008), aunque ahora bajo una perspectiva moderna del reconocimiento

de la infancia que se genera a partir de los beneficios económicos obtenidos de su trabajo, es decir, se trata de un adulto pequeño que “ya es reconocido” socialmente, porque trabaja y ha logrado insertarse poco a poco en la dinámica productiva.

El sector informal ocupa el lugar primordial como fuente de trabajo para la infancia que se encuentra en la calle, ahí desempeñan actividades como: limpiar parabrisas, charolear (pedir dinero a otros sectores de la población, haciendo uso del transporte y otros espacios públicos), vender chicles, dulces, cigarros u otro tipo de producto, concentrados en pequeños grupos o pandillas con los que pasan, la mañana, tarde o noche, realizando actividades propias del entorno. Esto sucede porque “la orfandad y la pobreza extrema son dos claros ejemplos de circunstancias en que los niños y las niñas no tienen prácticamente ninguna otra opción que aceptar estas funciones” (UNICEF, 2005, p. 43).

Lo anterior es un claro ejemplo del cambio de funciones que la infancia ha tenido en los últimos años. Antes era impensable concebir a los niños fuera de su hogar, fuera de la escuela e incluso desarrollando actividades que pusieran en peligro su vida, sin embargo hoy en día la situación económica de las familias y el país han impulsado el ejercicio de estas actividades, dado a los niños y niñas un papel activo como sujetos económicos y por lo tanto como generadores de ingresos. Algunos por medio del autoempleo, pero en situaciones más graves en relación con actos delictivos, como el robo o la venta de drogas, así como la prostitución voluntaria e involuntaria.

De forma simultánea la infancia que se encuentra en los espacios públicos es sujeto de exclusión en cualquier tipo de participación social por ser considerados diferentes, y es que una de las características actuales de nuestra sociedad consiste en marcar diferencias sustantivas, entre lo propio y lo que es diferente a mí, idea que se reproduce generación tras generación, sin tomar en cuenta que el otro no es tan diferente de mí como pensaría, puesto que ambos han creado formas de vida determinadas por los constantes cambios globales.

La exclusión se vuelve acumulativa debido a que mayoría de los niños y niñas considerados en situación de calle no tienen identidad jurídica, es decir, no cuentan con un acta de nacimiento que les proporcione nombre, apellidos e incluso que les permita saber sobre su lugar de origen o cualquier dato personal. Acción que viola el artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño que establece lo siguiente:

El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos (UNICEF, 2015, p. 11).

Los niños que se encuentran en la calle ven muy lejano el cumplimiento de este derecho fundamental. Muchos de ellos no conocen a sus padres y quienes lo hacen, tampoco han tenido posibilidad de acceder a este derecho debido a la carencia de documentos oficiales por parte de sus progenitores.

La ausencia de un documento que enuncie el nacimiento de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de calle, trae consigo la pérdida de otros derechos como la educación y el acceso a servicios de salud. Cantidad considerable de esta población no asiste a la escuela y si asiste no concluye sus estudios con documentos oficiales que comprueben su grado de escolaridad. En lo que refiere al ámbito de la salud, la realidad no es distinta, debido a que para el acceso a estos servicios al menos deben contar con una identificación oficial, que les acredite como portadoras de ese derecho. Con base a estas limitantes, importante es preguntar entonces ¿qué posibilidades educativas y de salud tiene la infancia callejera?

3.6 Infancia callejera en el contexto socioeconómico mexicano

Hablar de infancia, sin duda, es entrar en un tema amplio y complejo por la múltiple relación que encuentra ésta en la perspectiva -social, política, económica, educativa- desde la que se mire. Esta ha sido concebida de diversas formas que han sido marcadas por la época y la situación que se vive en cada país, de tal manera, que en ocasiones quizá ya no se habla de una infancia sino de infancias, por la pluralidad de experiencias a las que se enfrentan los niños en cada nación;

como menciona Meneses (2008), “la diversidad de infancias es tan inagotable que su comprensión parece imposible” (p. 1). Algunas de ellas se viven en la guerra, otras en la escuela, con discapacidad, en la pobreza, en la calle, en la violencia, en las adicciones, entre otras, pero de manera general todas forman parte de una misma situación global.

Durante muchas décadas se han puesto en marcha proyectos de participación internacional, buscando mejorar las condiciones de los niños en el mundo, sin embargo, hasta el día de hoy los objetivos y metas se han logrado paulatinamente. La morbilidad por enfermedades virales ha sido una de las más exitosas, pero no es la solución a todos los problemas a los que se encuentran sujetos y expuestos los niños.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de distintos países han participado en eventos que plantean las situaciones más difíciles por las que atraviesan los niños y niñas, creando propuestas que giran en torno a lo que se sugiere debe ser la infancia “(...) una época separada de la edad adulta, un período en que los niños y niñas puedan crecer y jugar, descansar y aprender” (UNICEF, 2005, p. 43).

Esta concepción que sobre la infancia se tiene a nivel internacional, aún se encuentra alejada de la realidad que se vive. Se muestra todavía como un “deber ser” bastante prometedor, escrito en papeles para no ser olvidado o quizá para tratar de conservar la esperanza que representa, pero que en verdad hoy en día solo alcanzan algunos niños y niñas en el mundo.

Lo anterior, no sólo hablando de aquellos quienes han hecho de la calle un lugar para sobrevivir, sino de manera general de todos los niños del mundo, algunos por ser migrantes, huérfanos, por pertenecer a un grupo étnico, por tener VIH-SIDA,

discapacidad, es decir por tener presentes un cumulo de situaciones que los colocan en un grado de desventaja social.

Las propuestas generadas en estos eventos lograron que nuestro país pusiera en marcha diversas acciones para conocer la cantidad de población menor de 18 años que se encuentra en calle. Estas, incluyen la realización de dos censos en la Ciudad de México el primero fue llevado a cabo por “la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros (COESNICA) en 1992, se registraron 11 mil 172 niños y niñas que trabajaban o vivían en la calle” (Domínguez, et al., p. 21) y el segundo en 1995 este último “fue organizado por UNICEF y la oficina local del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF) en el contabilizaron a 13,373 niños y niñas menores de 18 años” (Pérez J.M., 2003, p. 160).

Los censos fueron llevados a cabo en la Ciudad de México por tratarse del territorio que cuenta con más personas en situación de calle en todo el país y en caso específico la delegación Cuauhtémoc, es la delegación que históricamente ha tenido mayor número de personas en condiciones desfavorables. Los lugares de esta delegación que cuentan con un número considerable de personas en esta condición son: Avenida Reforma esquina con Violeta, Artículo 123, Garibaldi, Zarco (Metro Hidalgo), Teatro Blanquita y Avenida Juárez (Pérez M., 2015a).

Hoy en día la cantidad de personas de esta delegación es seguida por otras como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero donde se ubica un porcentaje mayor en comparación con Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan, donde hay una población menor en esta situación. (Romero G., 2015, párr. 4-9). Los lugares de procedencia son colonias y zonas marginadas de la ciudad, municipios de estados vecinos y de otros estados de la república como: Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Veracruz, Guerrero, Querétaro y Morelos (Makowski, 2010).

La realización de estos censos y otros, solo arrojan cifras aproximadas de la cantidad de personas que ocupan el espacio público. Su conteo resulta una tarea complicada en cuanto que esta población no permanece en el mismo sitio por mucho tiempo o su estancia en ella es por lapsos. Hoy en día el censo considerado más confiable fue realizado por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) para el periodo 2011-2012 en el cual se contabilizaban “a 4,014 personas en situación de calle en la Ciudad de México” (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México [COPRED], 2016).

Desde que la aparición de personas en la calle se hizo más notable, además de censos se han llevado a cabo investigaciones que procuren poner sobre la mesa aquellos elementos que permitan intervenir en este grupo poblacional, porque si bien es indispensable saber cuántas personas sobreviven en la calle, también resulta importante conocer los factores que propician la vida en la calle, los lugares donde se ubican, las actividades a las que se dedican, las situaciones a las que se enfrentan día a día, algunas de estas vistas desde la perspectiva de derechos humanos y otras tantas que permitan conocer más sobre este fenómeno social de la modernidad.

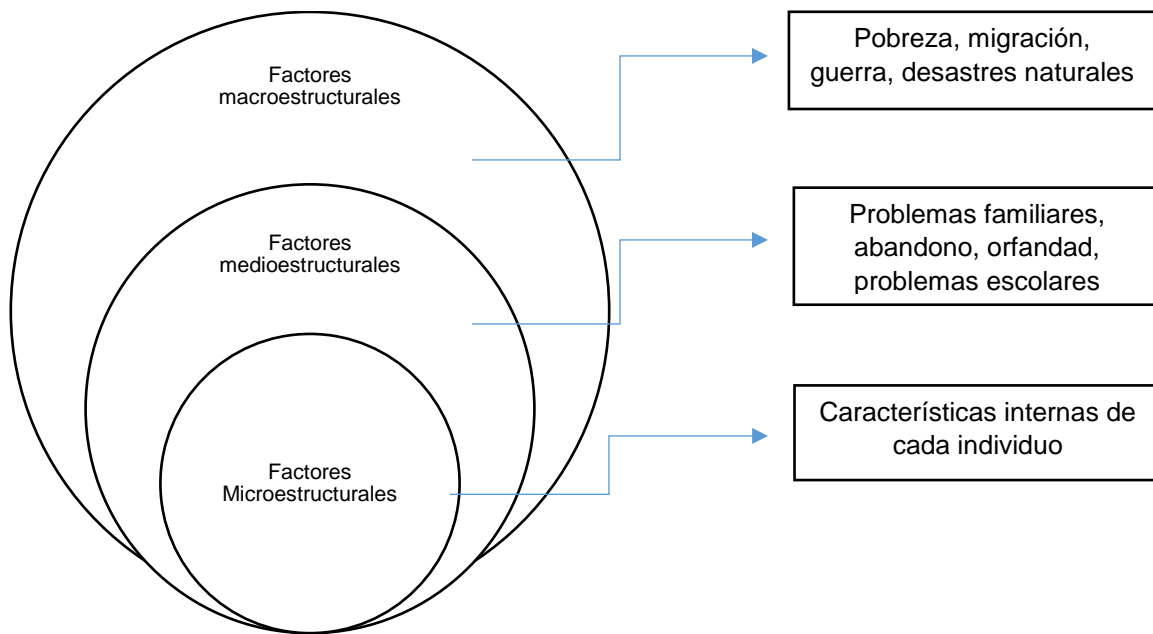
Si se trata de buscar un por qué de la existencia de población en situación en calle, resulta importante tener claro que “la vida en la calle es ante todo el resultado de un proceso social y cultural multicausal que para ser explicado requiere de análisis integrales” (CDHDF, 2014, p. 11), por cual no debe mirarse como un fenómeno producto de lo social, lo familiar o lo económico sino como el producto de la relación de todos en su conjunto que “incluye otros elementos que también tienen un papel, como la situación cultural, medioambiental, educativa y política” (De Boevé et al., 2011, p. 19).

3.7 Análisis de los procesos de articulación de los factores que propician la vida callejera en México

Por ello, podemos decir que de manera general existen factores diversos que han permitido que la calle sea mirada como un espacio óptimo para vivir y sobrevivir, estos son macroestructurales, medioestructurales y microestructurales (Lucchini 1996 citado por CDHDF, 2014). Cada uno de estos asociados a las problemáticas que giran en torno al individuo e influyen de manera determinante para que tome la decisión de vivir en el espacio público. A continuación se describe brevemente en que consiste cada uno de los factores mencionados:

- *Factores macroestructurales:* se hace referencia sobre las condiciones económicas, culturales y políticas por las que atraviesa un país y que ponen en evidencia las problemáticas que principalmente aquejan a la población, muchas de ellas encuentran relación directa con la pobreza y la exclusión social.
- *Factores medioestructurales:* toman en cuenta las condiciones familiares que propician la vida en la calle, entre los principales se encuentran la violencia ejercida por alguno de los padres o ambos sobre el resto de miembros de la familia, situaciones de abandono, así como también a las situaciones escolares y laborales en las que se encuentra inmerso el individuo.
- *Factores microestructurales:* se refieren a las características internas que llevan a una persona a tomar la decisión de vivir en la calle, es decir, todos aquellos elementos que parten de la convicción propia de cada individuo y logran que permanezca en la calle.

En el esquema que a continuación se presenta la relación de algunos de los factores que propician la vida en la calle y ejemplifican la clasificación anteriormente enunciada.



Fuente: Esquema de elaboración propia basado en Lucchini 1996 citado por CDHDF, 2014.

No obstante, a perspectiva propia se considera la aplicabilidad de estos factores solo en las personas que tienen posibilidad de elegir vivir en la calle, más no de aquellos que han nacido en ella como se verá en el capítulo IV, debido a que la forma en que los niños nacidos en el espacio público han configurado su identidad encuentran relación total con las actividades que se realizan en ella y han crecido creando posibilidades para escapar de su condición de callejeros o también asumiendo la imposibilidad de salir de la calle.

En los siguientes párrafos se sitúan estos factores en el contexto mexicano para conocer de cerca todo lo que política, económica y socialmente ha influido en el desarrollo de las prácticas de subsistencia que se generan en la calle.

En todo el mundo se han generado avances importantes en el desarrollo de tecnología, armas, mejora en las comunicaciones e incluso un mejor desarrollo industrial y económico del que no se han beneficiado diversos sectores poblacionales. La distribución de la riqueza es diferencial entre la población, ya que mientras unos obtienen grandes beneficios otros se encuentran al margen y “viven

con menos de un dólar diario, y de ellas, más de 600 millones son niños” (UNICEF citado en Barreiro, 2004, p. 14). Razón, que no les permite satisfacer sus necesidades básicas como son la alimentación, salud y educación.

Los países que se ven rebasados por los cambios económicos globales, son los países que tiene más población pobre, es decir, más niños y niñas pobres que “tienen más probabilidades de verse obligados a trabajar, lo que suele excluirles de la educación y, como resultado, de la oportunidad de generar ingresos decentes que les permitan escapar en el futuro de la pobreza” (Organización Internacional del Trabajo [OIT] citado por UNICEF, 2005, p. 12).

En México y otros países del mundo viven personas en estas condiciones, donde los cambios económicos han tenido repercusiones importantes en la infancia, hoy en día “el 46.2% de la población vive en condiciones de pobreza y el 10.4% vive en condiciones de pobreza extrema” (Plan Nacional de Desarrollo [PND], 2013-2018, p. 16), es decir, que más de la mitad de la población en México se encuentra en condiciones que les niegan el pleno disfrute de una vida digna.

De acuerdo con el estudio sobre la Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010:

la pobreza no se define exclusivamente por la falta de acceso a bienes transables en el mercado, sino fundamentalmente por el incumplimiento de una serie de derechos que imposibilitan el desarrollo de las personas en condiciones de igualdad, reconociendo explícitamente la obligación legal y ética de que los Estados lleven a cabo todo tipo de medidas para reducirla y finalmente superarla (CONEVAL y UNICEF México, 2013, p. 15).

En este sentido, es preciso entender que la pobreza no hace referencia única a la carencia económica, sino que esta misma incluye el no acceso a los servicios que garantizan el bienestar de la población o bien a la acumulación de condiciones desfavorables a la que esta se encuentra expuesta.

Esto, trae consigo la privación de sus derechos fundamentales no solo en la etapa infantil sino también en la edad adulta, porque los efectos de la pobreza marcan las condiciones de vida presentes y futuras de la población, es decir, que las desigualdades permanecen durante toda su vida y es “altamente probable que éstas (...) sean un factor determinante para perpetuar la transmisión intergeneracional de la pobreza” (CONEVAL y UNICEF México, 2013, p. 22). Este caso lo ejemplifican los niños que abandonan la escuela por falta de recursos y que en su etapa adulta no logran tener un empleo bien remunerado, con acceso a seguridad social u otro tipo de prestación marcada por la ley, lo cual reduce la posibilidad de que sus hijos logren culminar estudios superiores.

De acuerdo a los datos arrojados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y UNICEF México “entre 2008 y 2010, la población infantil y adolescente en pobreza pasó de 21.5 millones a 21.4 millones” (2013, p. 9), esto implicó una disminución de población de personas menores de 18 años en pobreza, sin embargo, no fue significativa y hace pensar en que la mayor parte de personas contabilizadas en este estudio aún no cuenta con pleno acceso a los servicios de salud, alimentación, educación o cuenta con una vivienda digna. A estos resultados aún se le agregan otros que muestran las desigualdades existentes entre la población infantil y adolescente que vive en la ciudad y la que vive en zonas rurales ya que:

Mientras que 4.6 por ciento de la población de 0 a 17 años que vivía en las ciudades de más de 100 mil habitantes se encontraba en situación de pobreza extrema en 2010, entre la población de las localidades de menos de 2,500 habitantes este porcentaje se quintuplicaba, llegando a 26.6 por ciento (UNICEF México, 2013, p. 11).

Todas estas cifras demuestran de forma clara que la situación en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes de nuestro país está rodeada de desigualdades que no hacen más que privarlos de sus derechos básicos.

En apartados anteriores se hizo mención de la Convención sobre los derechos del niño, en la cual se establecen 54 artículos donde los niños son colocados como sujetos que merecen reconocimiento social. En dichos artículos se establecen las líneas sobre las que se deben garantizar su bienestar, entre ellos y solo por mencionar algunos son: derecho a la vida, identidad jurídica, educación, salud, libertad de expresión, así como a profesar una religión, protección contra la violencia, entre otras. Mismos que se ven transgredidos directamente por los efectos de la pobreza y otros que a continuación mencionaremos.

Dentro de los factores medio estructurales (Lucchini, 1996 citado por CDHDF, 2014) que propician la vida en la calle, podemos mencionar aquellos relacionados con la familia como los más frecuentes e importantes. Los cambios económicos, sociales y culturales ocurridos en los últimos años han propiciado cambios en las familias.

Las mujeres han formado parte de la dinámica productiva, tomando un doble papel dentro de sus familias; como proveedoras y amas de casa, algunas de ellas como jefas de familia y madres solteras o en caso contrario también los hombres han llevado esta doble función, pero en ambos casos buscando mejores condiciones de vida para su familia y “aunque estos procesos de evolución atraviesan el conjunto de las familias mexicanas, tienen un impacto mayor en las que viven en condición de pobreza” (Barreiro, 2004, p. 17).

Algunos de estos cambios no han sido favorables para los niños de estas familias, porque la dinámica en la que son criados es distinta. Los roles de todos los miembros se han modificado incluso las de ellos mismos ya que en búsqueda de satisfacer sus necesidades de vestido y alimento también se han integrado a trabajar, principalmente en el sector informal, una porción de ellos con la posibilidad de asistir a la escuela y otros tantos sin el goce de este derecho.

Quienes continúan asistiendo a la escuela muchas veces la abandonan por falta de tiempo y recursos, sin lograr obtener algún documento oficial que les permita

comprobar su grado de escolaridad, quedando en una situación similar a la de aquellos niños que no han asistido a la escuela.

A este panorama se agregan la violencia que se vive dentro de los hogares mexicanos, la pérdida de algún integrante de la familia, la desintegración de la misma, el alcoholismo o la drogadicción (Pérez M., 2015b), como otros factores que influyen en la decisión de vivir en la calle.

En este sentido, la violencia intrafamiliar es uno de los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad. Muchos de los jóvenes que actualmente viven en la calle han mencionado a esta, en distintos estudios e investigaciones como una de las razones que los llevaron a mirar la calle como un espacio para vivir. Los casos más mencionados en estos discursos tienen relación con la violencia física, verbal o sexual ejercida del padre o padrastro sobre la madre y sus hijos.

La mayor parte de los niños y adolescentes que se encuentran insertos en un ambiente violento se ven severamente afectados en su desarrollo afectivo y emocional. Se enfrentan ante la carencia de una base sólida que les brinde seguridad, protección e incluso que le permita identificarse como miembro de un grupo y por consiguiente genera en ellos un sentimiento de desamparo.

En ocasiones, dentro de las familias los integrantes se enfrentan a la pérdida de un familiar y esto puede ser una causa de desintegración familiar. De manera considerable la afectación mayor se da cuando uno de los padres muere y los hijos quedan en orfandad. Algunos de estos niños buscan “formas de ganarse la vida”, otros buscan refugio en las drogas y el alcohol, pero en la mayoría de los casos, la calle resulta ser el espacio óptimo para el ejercicio de estas actividades.

Los factores microestructurales (Lucchini, 1996 citado por CDHDF, 2014), se refieren a los motivos internos que tiene cada persona para vivir en la calle. Previo a la integración de una persona en el espacio público existe un proceso donde esta

se convence de que es la mejor opción de vida en ese momento, puesto que ha encontrado en el contexto las oportunidades de subsistencia económica, afectiva, social e incluso ha logrado identificarse como parte del entorno. La decisión termina por tomarse cuando el individuo comienza a relacionarse con otros, creando relaciones de compañerismo y amistad.

A pesar de que muchas personas han tenido la oportunidad de decidir vivir en la calle o hacer de esta su lugar de trabajo, otras se han visto privadas de esta posibilidad. En la conformación de familias en situación de calle la primera generación es quien ha tomado la decisión de vivir en la calle, pero las siguientes generaciones ya nacen dentro del contexto y solo se adaptan a las condiciones.

Cuando una persona opta por vivir en la calle pierde la posibilidad de tener acceso a múltiples de sus derechos, debido a la exclusión social a la que se enfrenta y que es producto de las múltiples etiquetas que se le han colocado, haciendo referencia a su forma de vestir, a sus actividades diarias o por el simple hecho de vivir en el espacio público.

La mayor parte de la población tiene un mal concepto de las personas que viven en calle y aunque cierto es que una porción de este sector poblacional si ha estado o se encuentra relacionada con alguna actividad delictiva, no se puede realizar una generalización, considerando a todas estas personas como delincuentes, flojos, drogadictos, entre otras.

Dentro de las prácticas más comunes de exclusión tenemos el derecho al ejercicio de su ciudadanía. Las personas que se encuentran en situación de calle no participan en la toma de decisiones políticas del país lo cual provoca una “afectación al derecho a la identidad personal-caracterizada principalmente por la carencia de documentos de identificación” (CDHDF, 2014, p. 12).

La falta de estos documentos trae consigo también la privación de obtener un empleo dentro del sector formal, porque genera desconfianza por parte de los empleadores, quienes ponen como justificación el no querer arriesgarse a ser víctimas del delito por parte de estas personas.

La carencia de un lugar para vivir también ha sido un obstáculo para que muchas mujeres decidan ser madres. Cuando una mujer que se encuentra en situación de calle está embarazada difícilmente accede a servicios de salud y el bebé a la atención prenatal necesaria, en algunos casos por falta de documentos y otras tantas por miedo a que algunas instituciones las separen de sus hijos, bajo esta perspectiva de cuidar el interés superior del niño y este sea llevado a un lugar alejado de sus padres.

En esta situación y otras se nota una falta de reconocimiento de personalidad jurídica de la población callejera por parte de las institucionales gubernamentales, entendiendo a esta como “la capacidad de las poblaciones para contraer obligaciones; y al derecho a elegir voluntariamente la realización o no de cualquier acción” (CDHDF, 2014, p. 97).

Dicha falta de reconocimiento proviene de la idea de considerar a las personas en situación de calle como incapaces de tomar decisiones o hacerse responsables de las consecuencias que de estas se deriven. Con el consumo de sustancias psicoactivas sucede la misma situación, porque tras la idea de que estas personas no son conscientes del daño que les ocasionan, buscan sacarlos de la calle haciendo uso de la fuerza e internándolos en instituciones.

En el caso concreto de los niños la negación de este derecho se muestra cuando son llevados a casas hogar en contra de su voluntad, acciones que no hacen más que generar resentimiento de estas poblaciones sobre las autoridades competentes, sobre otros sectores poblacionales e incluso la pérdida de credibilidad en las instituciones.

Respecto al uso de drogas por parte de esta población podemos comentar que el consumo de estas sustancias se ha diversificado. En décadas pasadas el empleo de solventes (thinner y PVC) se encontraba generalizado, sin embargo los hábitos han cambiado, porque se han incluido sustancias como la cocaína, la marihuana y el cristal, incluyendo aquellas que se encuentran dentro de la normativa legal como son el tabaco y alcohol. Lo importante a resaltar aquí, es que con frecuencia se puede encontrar a un niño cada vez más pequeño relacionado con el consumo de estas.

Para terminar este apartado resulta tener claro que la población en situación de calle es mixta, pero para los fines de este trabajo nos hemos enfocado en la situación particular de los niños, sin embargo, es importante saber que la calle es un espacio que alberga población de cualquier edad, origen étnico, condición física, nacionalidad, pero todos forman parte de un mismo grupo poblacional en condición de alta vulnerabilidad. Algunas de estas personas han llegado a ser adultos y adultos mayores en la calle, mientras que otros tantos han sido expulsados de sus hogares y abandonados por su familia en la calle o se han perdido.

Por otro lado, la población callejera con distinta nacionalidad (de la que también forman parte los niños), provienen de países vecinos al sur y norte de la república como son Honduras, Guatemala y Estados Unidos, respectivamente. Los migrantes del sur atraviesan el territorio mexicano buscando mejores condiciones de vida en Estados Unidos, utilizando el tren denominado “la bestia”, pero en el camino son víctimas de la delincuencia y son despojados de sus pertenencias, mientras que una parte de mujeres y niños son secuestrados por grupos delictivos, otros tantos se quedan en nuestro país por problemas de salud o buscando formas de subsistencia.

La situación de la población estadounidense no es distinta, puesto que no ha quedado exenta de la delincuencia. Algunas personas de esta nacionalidad y con problemas de salud mental son utilizadas para transportar sustancias psicoactivas,

pero que al llegar a nuestro país se pierden y permanecen en la calle de forma indefinida.

La presencia de personas en estas condiciones de salud no solo son extranjeras sino mexicanas también, pero que por distintas razones ocupan la calle para vivir, algunas de estas han escapado de los centros de cuidado donde han sido internadas o han salido de sus hogares sin saber cómo regresar.

CAPÍTULO 4

PROCESO IDENTITARIO DE LA INFANCIA CALLEJERA: EL ABORDAJE TEORICO CONCEPTUAL

Para el cumplimiento del objetivo de este trabajo, en un primer momento se hizo necesaria la búsqueda de recursos bibliográficos y hemerográficos respecto al tema de investigación, en las bases de datos de la Biblioteca central y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc); y en los informes sobre el Estado Mundial de la Infancia de la UNICEF. Esta búsqueda arrojó diversas tesis en el área jurídica, sobre los derechos de los niños, análisis constitucionales y estudios sobre artículos de la carta magna sobre la protección de los niños; se encontraron también algunos documentos sobre temas de socialización, explotación laboral, comparación entre programas educativos de instituciones que trabajan con la infancia en calle y sobre la integración educativa de este sector de poblacional.

No obstante, dentro de las búsquedas realizadas se encontró una ausencia de documentos en los que se retomara a la infancia callejera dentro de planteamientos pedagógicos que permitieran concebirlo como un sujeto de formación, como un sujeto potencialmente histórico y activo en la configuración de su identidad, partiendo de la observación real de su entorno o dónde se dijera más de los significados que otorgan a sus formas de vida individuales y como parte de un grupo; que de las instituciones que trabajan con este sector poblacional. A partir de esta mirada, esta investigación se convierte en una pequeña contribución sobre la infancia vulnerable, resaltando la necesidad de crear miradas pedagógicas en torno a los grupos urbano marginados, en una búsqueda del estudio de la infancia en los espacios que superan lo escolar como si solo la pedagogía pudiera encontrar sentido con lo educativo y no con la formación.

En un segundo momento, con base a los hallazgos encontrados en cada uno de los documentos encontrados se dio paso al desarrollo de los conceptos que fundamentan esta investigación, y son: infancia callejera, identidad y formación. Al respecto, se reconocen los múltiples entrecruzamientos en los que se encuentra inserta la definición de cada uno, sin embargo para los fines de este trabajo sólo se hace una breve aproximación conceptual.

4.1 Infancia callejera: aproximación conceptual

En primera instancia se conceptualiza a la infancia retomando algunas ideas planteadas en el capítulo I. Pensar a la infancia en este momento resulta complejo por la cantidad de significaciones imaginarias de las que hemos hecho sujetos a los niños, donde algunas de estas consideraciones han sido heredadas de la historia y otras tantas son una construcción sobre los elementos presentes en la realidad actual, reconociendo que la definición de niño puede ser hecha desde alguna área de conocimiento o desde las instituciones, pero que sin duda, adquieren un significado particular en cada sociedad, sin que aparezca la existencia unívoca del concepto.

En la convención sobre los Derechos del Niño se entiende por niños a los “seres humanos menores de 18 años” para fines de aplicación en la normatividad legal, sin embargo como se comentaba en el capítulo III a esta connotación de niño hasta los dieciocho años han surgido propuestas desde el área psicológica que prefieren denominar adolescentes o jóvenes a los “niños” con más de 12 años pero que no superan los 18.

Ligado a lo anterior, en esta investigación se considera infancia al lapso en la vida de todos los seres humanos que comprende una edad que no sobrepasa los 18 años en la que se cuenta con características físicas y psicológicas que hacen percibir a las personas con mayor grado de vulnerabilidad social, en comparación con una persona adulta.

Asimismo, el anterior concepto de infancia vinculada a su ubicación en el espacio de calle, puede mirarse desde la clasificación institucional hecha por la UNICEF y retomada por varios autores e investigadores sobre este tema como Norma Barreiro y que se mencionan en el capítulo III, estos son: niños de la calle, niños en la calle y niños en riesgo. Sin embargo, para fines de esta investigación el concepto que se consideró incluía todos, sin enfocarnos particularmente en uno, fue: Infancia Callejera, debido a la facilidad que brindo para referir a los niños y niñas que han nacido y viven en la calle, a los que hacen de esta su lugar de trabajo o que realizan diversas actividades en ella en las que ocupan la mayor parte del día.

De esta manera y una vez recuperado el concepto de infancia callejera para esta investigación, se da paso a la mirada que aporta la pedagogía respecto a esta. A consideración propia, en la teoría pedagógica la infancia se ha constituido como un objeto de debate respecto a planteamientos en dos direcciones: la educación y la formación. Direcciones que a ratos parecen ser sinónimos y en otras parecen ser contradictorios, pero que sin duda dependen de la historia en que se ha desarrollado el quehacer pedagógico debido a su relación con los cambios y transformaciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas, entre otras, que se han generado en el mundo y que han permeado también la forma de concebir al niño.

A manera de ejemplo sobre lo anterior, se plantea la labor del pedagogo en la Grecia Antigua donde se reducía a la tarea del esclavo en conducir a los niños hasta su maestro o bien parafraseando a Bórquez (2007) la labor pedagógica durante la Edad Media se asimiló desde el catecismo donde se privilegiaba la transmisión de la fe enfocados en una relación entre maestro-alumno donde la memorización e imitación de contenidos y actos ocupaba en papel principal. Como se verá, desde estas dos posturas, el planteamiento pedagógico se trasladaba a un actuar carente de sentido o bien en relación a la educación.

Sin embargo, como menciona Meneses (2011):

La pedagogía es una vieja invención griega, que alcanza su cúspide en el siglo XIX, a partir de la autoconciencia que resultó de la consolidación de la modernidad... se

asienta como *Paideia* hasta transformarse en *Bildung* y trastocarse bajo las presiones del mundo contemporáneo en la racionalización instrumental de lo educativo.

Dentro de esta racionalización moderna, la pedagogía se reduce a técnica y empieza a aparecer dentro de las llamadas ciencias de la educación que se enfocaron al estudio de lo educativo, alejándola de la idea de *formación*. En este posicionamiento de la pedagogía con lo educativo los planteamientos positivistas jugaron partida y fue así como el niño se consideró un recipiente vacío, un receptor o espectador del acto de enseñanza propiciado en la escuela y no como un sujeto activo en la construcción de su aprendizaje, como un sujeto de formación, que aprehende su realidad, la construye y reconstruye.

Un sujeto que parafraseando a Castoriadis (citado por Anzaldúa 2009) ya no es soporte de las estructuras, sino una organización compleja dinámica, abierta, en recomposición constante debido al devenir de las relaciones que sostiene dentro de un proceso creativo, es decir como un sujeto que no es individuo sino que supone un cuerpo y una conciencia (Ramírez y Anzaldúa 2005 citados por Anzaldúa 2009, p. 3). Es decir, una conciencia que le permita construir una estructura psíquica y social, a partir de la cual conforma su identidad, entendida como una concepción imaginaria de sí mismo (Anzaldúa, 2009).

Desde esta postura, surge un planteamiento propio del tema de investigación que aquí se aborda, considerando que los planteamientos propuestos para el abordaje de la infancia callejera, ha tenido un desarrollo parecido en tanto que como se pudo hacer lectura en el capítulo III, el proceso de institucionalización de la infancia ha encontrado sus cimientos en la protección llegándolo a pensar como un sujeto pasivo, receptor, que necesita ayuda o que no puede valerse por sí mismo, de la misma forma en que lo haría el positivismo dentro de los discursos escolares.

De lo anterior es que en el campo de la pedagogía se hace manifiesto la urgente necesidad de re-conocer a la infancia, de reinterpretarla y mirar hacia esos espacios

que parecen carentes de significado, pero que resultan clave en el estudio de los procesos formativos del hombre, apostando hacia el estudio de los niños y niñas en situaciones fuera del contexto escolar -donde solo son considerados alumnos-, hacia una mira que reconoce a los niños como sujetos que deben ser escuchados por la sociedad que los vio nacer, los margina, los protege, los ama, juzga y los coloca en un presente desconocido, incluso para la población que ha habitado este mundo antes de la llegada de nuevos niños, pero que sin lugar a dudas constituye en todos, diversas formas de concebir y vivir en el mundo. Se trata entonces de dejar de pensar en los niños “como simples receptores pasivos” (Smith y Taylor, 2010, p. 21). Para reconocerlos sujetos activos en su relación con la cultura y por lo tanto como responsables también de su formación.

4.2 Formación e identidad

La formación en su proyección como *Bildung* entendida como “el patrimonio cultural, la imagen proyectada de mentalidad a alcanzar, la propuesta de ciudadanía; la *enseñanza que educa* supone que hay una relación pedagógica que favorece la capacidad de crítica y comprensión valorativa de la existencia” (Meneses, 2011). En esta propuesta se entiende a la infancia callejera como un sujeto que ha hecho de la calle un lugar de aprendizaje, que comprende sus condiciones de vida y busca nuevas opciones para vivir y sobrevivir de acuerdo a las condiciones que le ofrece su contexto. Un niño que se forma parafraseando a Gadamer (1991) apuntando hacia algo que está más allá de las habilidades y destrezas o del desarrollo de capacidades o talentos, sino de la forma en que uno se apropia de la cultura a través de la lengua y las costumbres. Entendiendo en palabras de Gadamer (1991) que:

El término alemán *Bildung*, que traducimos como <<formación>>, significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición en su entorno. *Bildung* es, pues tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma es cuanto patrimonio personal del hombre culto (p. 38)

Bajo esta mirada se piensa al niño como un ser que configura su identidad, entendiendo a esta parafraseando a Güemes (2007) como un proceso de apropiación de la realidad social por parte del sujeto, definiendo así una forma de construir su visión del mundo, que “se genera en la interacción social y se construye y reconstruye constantemente en los intercambios sociales” (Marcús, 2011, p. 108), es decir, como un proceso de permanente búsqueda de configuración y construcción de significados dentro de su cotidianidad.

Una identidad que también es producto de los procesos de relación con los otros y con las instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Para la infancia callejera esos otros son, la policía, los transeúntes y la población en general. Estos otros con los que tiene encuentros y desencuentros con mayor o menor trascendencia en su vida, pero que forman parte de su identidad, en tanto que se asume como diferente o como menciona Anzaldúa (2009):

la sociedad requiere para reproducirse de la construcción de una identidad *para sí* y para los seres humanos que socializa, de esta manera se asume como diferente a las otras sociedades, del mismo modo que cada quien se concibe distinto a los demás, a la par que se reconoce como perteneciente a un grupo con el que comparte ciertos rasgos colectivos” (p. 8).

Sobre este punto, es importante destacar que la identidad de la infancia callejera no solo se configura a partir de lo que ellos perciben de sí mismos o de las actividades que realizan, sino también de la concepción de diferentes respecto a su relación con los otros que no pertenecen al mismo sector poblacional, de la misma manera en que nosotros- que somos los otros para ellos- nos reconocemos como diferentes a ellos y es partir de esas diferencias que construimos nuestra identidad, situación de la que se deriva una idea en la que se entiende que nosotros no somos sin ellos ni ellos sin nosotros. Sin embargo, la postura en que la sociedad en general hoy en día reconoce la diferencia es por medio de la exclusión, por medio del alejamiento del otro por considerarlo peligroso, sin mirar que él no es tan diferente de mi como parece, debido a que de forma abstracta ambos tenemos las mismas biológicas y

estamos insertos en una misma lógica global, lo único que nos hace diferentes es el significado que otorgamos a lo que nos rodea y respecto de lo que somos.

4.3 Pestalozzi y Makarenko. Predecesores en el estudio de la infancia callejera

Para cerrar este capítulo, es importante mencionar brevemente que dentro de los planteamientos pedagógicos heredados de nuestros predecesores en el área de conocimiento Heinrich Pestalozzi y Antón Makarenko son referentes en el estudio del tema de investigación que aquí se aborda: la infancia callejera.

La labor pestalozziana empieza cuando estando en Neuhof acogió a 15 niños que mendigaban y merodeaban en las calles, cantidad que se convirtió en 40 niños, a quienes se propuso reeducar, dándoles conocimientos indispensables y un oficio del cual vivir (Chateau, 2001).

El aporte significativo de este pedagogo es el acercamiento a la naturaleza infantil en el reconocimiento del poder que tiene el niño para poder constituirse como un ser autónomo (Soëtard, 1994). Aspecto que se considera debería ser pieza clave en los planteamientos actuales sobre la infancia, el reconocerle como se hace referencia en párrafos arriba, como un sujeto activo, creador, no como mero espectador, como un sujeto que también es capaz de decidir libremente de la misma forma en que lo hacen los adultos, es decir que Pestalozzi parafraseando a Soëtard (1994) logro romper con la legitimidad de las teorías aceptadas dentro del campo pedagógico en las que el niño solo era concebido como un sujeto dócil.

Por otro lado Antón Makarenko llevó a cabo su labor:

principalmente en las llamadas comunas educativas en las que... se desempeñó como director y educador, en ellas se reeducaba a niños vagabundos, y delincuentes de la calle a través de un método integral en el que se destacaba la enseñanza y el desarrollo de valores humanos como lealtad, amor, dignidad, convivencia humana y el trabajo como principio formativo del hombre (Reyes, 2006, p. 119).

El actuar pedagógico de Makarenko sobre la infancia callejera apuntaban hacia la consolidación de una nación comunista, como un trabajo nada sencillo como menciona Reyes (2006) “sobre todo por las condiciones en las que se encontraba su país en ese momento, un país destrozado por la guerra que recién había terminado y dañado económicamente, niños abandonados, huérfanos y delincuentes” (p. 119).

El aporte significativo de este pedagogo además del método basado en la disciplina, la colectividad y el trabajo, es de acuerdo a lo que nos comenta Reyes (2006) “convertir a los niños a su cargo en constructores activos y conscientes de su realidad, formar individuos preparados, decididos” (p. 121). A saber, los planteamientos de Makarenko rescatan también la figura del niño como un sujeto capaz de asumir su responsabilidad social bajo un concepto de ciudadanía en el que los padres y los educadores asumían el cumplimiento de esta tarea.

No obstante cabe mencionar, que pedagogos como Freire también dan aportes significativos en torno a la apuesta que tiene este trabajo de investigación, es decir en dar voz a quienes han permanecido en la invisibilidad, en el impulso del proceso de diálogo como una forma de libertad para la infancia y que justamente se ubica dentro de las pedagogías críticas latinoamericanas, posicionamiento que nos permite colocar este estudio, dentro de una mirada teórica-política y ética entre la infancia, como parte de las pedagogías contrahegemonicas, territorializadas y decolonizadas; las pedagogías de la alteridad y de la praxis abierta “y dialogante desde y hacia el otro. Solo en la visión del otro se puede enfrentar la totalidad que genera el escenario donde el OTRO sufre y es oprimido” (Cabaluz-Ducasse, 2016, p. 11). Lo que significa que los rostros del niños callejero, son los rostros de todos, de nosotros y de ellos; ya que compartimos “las mismas condiciones objetivas de sufrimiento” (Brandani, 2008 en Cabaluz-Ducasse) y también las lógicas objetivas e intersubjetivas de los entendimientos del mundo y las prácticas cotidianas, donde el callejero no escapa de las lógicas capitalistas de ser guiados por el mercado y

sus estigmas y por ser muchas veces parte de las redes de las delincuencias organizadas, tejidas entre los grupos vulnerables y sus fuertes carencias.

De esta manera, articulada a los planteamientos de los primeros capítulos de este trabajo, se busca entender a la infancia desde un enfoque teórico latinoamericano.

Es decir:

como una construcción histórico y social [...] más allá del enfoque de derechos... [que entiende a] la infancia desde la cultura que tienen las nuevas generaciones respecto a los adultos. La infancia es situada incuestionablemente en una relación de dependencia y subordinación (Bustelo, 2012).

En este sentido histórico y derivado de los cambios sociales, cada infancia es una infancia que se modifica por efecto de los cambios culturales, sociales y económicos “y desde diferentes posiciones...se producen distintas experiencias...por lo que parece pertinente hablar de infancias” (Bustelo, 2012, p. 296).

Por último pero en estrecha relación a todo lo expuesto, se da lectura a estas infancias en su intersección de las diversas estructuras económicas culturales y sociales de la calle. Apostando por la infancia o las infancias desde una categoría emancipatoria y por tanto de la transformación social, que para ser transportada a condiciones de existencia diferentes tendrá que coincidir con la construcción de una sociedad equitativa y justa. Bajo una concepción ética emergente de la dignidad humana como reguladora, como expresa Bustelo desde la humanización de las sociedades, que comienza con los requerimientos materiales de esta sociedad digna, lo que implica el fortalecimiento y profundización de la democracia. Es decir, las miradas de la pedagogía por las que se apuesta, tendrán que ser desde la decolonialidad, la alteridad y la praxis emancipatoria.

Hasta aquí, se da término al breve abordaje teórico conceptual de los planteamientos pedagógicos sobre los cuales se entiende a la infancia y que atraviesan este trabajo de investigación, para dar paso al análisis propiamente dicho sobre las prácticas de construcción de identidad de la infancia callejera.

CAPÍTULO 5

MIRADA SOBRE LAS PRÁCTICAS DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE LA INFANCIA CALLEJERA EN EL CONTEXTO ACTUAL

*La teoría pedagógica también ha construido su propia identidad eligiendo el signo formación.
Cesar Carrizales*

5.1 La identidad de la infancia callejera

Abrir camino a un estudio sobre la construcción de identidad de la infancia callejera pone de manifiesto la necesidad de escribir ¿qué se entiende por identidad? Concepto que es utilizado en diversas áreas de conocimiento, por lo tanto es necesario abrir un espacio para para reflexionar sobre la identidad desde el campo pedagógico y aún más, en relación al tema de investigación que aquí se aborda, es decir ¿qué relación encuentra la construcción de identidad de la infancia callejera con la pedagogía?

La respuesta a esta interrogante, retoma el papel de la infancia como centro de los planteamientos heredados en la teoría pedagógica de nuestros predecesores en el área de conocimiento. Ligada a un concepto que sin equivocación encuentra relación con lo pedagógico en cuanto que “está imbricado con la problemática de la relación entre el sujeto y la cultura” (Meneses, 2011), es decir con la Formación. Entendiendo que la identidad es un:

proceso de apropiación de una realidad social por parte del sujeto, definiendo así una forma de construir su visión del mundo, de una representación de sí mismo y de los grupos a los cuales pertenece, así como también de los...otros y de sus respectivos grupos (Güemes, 2007, p. 24).

Esta apropiación de la realidad, sólo se realiza por medio de la relación del sujeto con el entorno, las personas que de él forman parte y consigo mismo, por medio de las actividades que realiza y el significado que le otorga a las mismas. A partir de esto, se entiende que la identidad “tiene que ver con la relación que se establece entre el individuo y su contexto social, a partir de los procesos de socialización que

va experimentando” (Güemes, 2007, p.27). Socialización inherente a cada individuo por formar parte de una sociedad en constante interacción con productos, personas y ambientes.

Para Berger y Luckmann (2003) la identidad se entiende como “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (p. 215). Concepto donde la construcción de la identidad en cada sujeto, parte de la constante relación entre una persona y su entorno, las personas con las que mantiene algún vínculo familiar, de amistad o comunidad; así como del cúmulo de experiencias, que dan respuesta a la interrogante ¿quién es? Pregunta que con frecuencia se contesta haciendo referencia al nombre y apellido de una persona o bien, en relación a la actividad a la que dedica la mayor parte de su tiempo. Sin embargo, la respuesta a esta interrogante tiene de fondo un proceso en el que se entretajan todas las relaciones sociales pasadas y presentes de cada individuo.

Pero debe tomarse a consideración que la identidad se encuentra ligada a un proceso de identificación, como un proceso mediante el cual como expone Güemes (2007, p. 31) los sujetos se consideran como “iguales” o “equivalentes” entre sí, y siempre en contraposición a los “otros”. Se entiende entonces que la identificación parte de la idea de pertenencia a uno o varios grupos como la familia o comunidad, por medio de los cuales marcan una diferencia respecto de los grupos con los que no encuentran relación alguna.

Lo anterior da lugar a nuevas preguntas ¿cómo influye la sociedad en la configuración de identidad de la infancia que se encuentran en la calle? y ¿cómo define su identidad la infancia callejera? Si se quisiera dar una respuesta simple partiendo del nombre de la persona, se encuentra la primera dificultad, porque muchos de ellos no cuentan con documentos oficiales. Por otro lado, si se quisiera dar paso a la definición de identidad a partir de las actividades que como transeúntes vemos que realizan, caeríamos en las frecuentes prácticas de estigmatización utilizadas para referirse a esta población. No obstante el camino

óptimo para el conocimiento de las prácticas de identidad de la infancia callejera es por medio de la investigación de este sector poblacional.

Hoy en día “es imposible calcular el número exacto de niños o niñas que viven en las calles, pero la cifra es de alrededor de decenas de millones en todo el mundo” (UNICEF 2002, citado por UNICEF 2005). En cada ciudad es común encontrar a una cantidad considerable de niños en la calle. Cuando ocurren estos encuentros, se da lugar a pensamientos asociados a los conceptos y actividades que a continuación se enuncian: alcoholismo, drogadicción, delincuencia, baja escolaridad o carencia de ésta, falta de higiene, abandono, maltrato moral y físico y explotación, entre otras. Aspectos que dan cuenta del concepto social que sobre este sector poblacional se tiene, pero que al mismo tiempo, les brinda a ellos una identidad como sujetos y actores sociales del mismo momento histórico que toda la sociedad mexicana vive.

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede decir que la identidad de las personas que ocupan el espacio público no sólo se encuentra determinada por aquello que ellos perciben de sí, sino de la forma en que son mirados y considerados por los otros. Esos otros son la policía, los transeúntes, las instituciones e incluso por sus mismos compañeros de grupo.

Se trata de resaltar, entonces, que las actividades realizadas por los niños y niñas en la calle son parte esencial de su vida cotidiana y como tal adquieren un significado particular en cada individuo, que si bien le puede permitir la aceptación en algunos sectores de población, pueden producir también rechazo y discriminación por otros.

Para el reconocimiento de estos significados la pedagogía juega un papel importante, porque estos son el resultado de una serie de procesos que les han permitido a los niños aprender la dinámica del grupo al que pertenecen y con ello configurar su propia identidad individual y colectiva. Siendo la calle el lugar donde

los niños han sido sujetos de aprendizajes informales y formales que les dan oportunidad de sobrevivir.

En este sentido, se verá que el proceso de construcción de identidad de la infancia callejera, depende no solo de la relación que tiene con sus iguales y con los otros que considera diferentes a él, sino de la forma en que los niños se apropian de los elementos que hacen posible su subsistencia en la calle. Elementos que únicamente encuentran en las actividades propias de su cotidianidad y donde al mismo tiempo se marca una diferencia entre el concepto de infancia que vive dentro del contexto familiar y escolar, frente a los que viven en las calles. Por ello, vale la pena mirar a la calle para conocer las actividades que los infantes realizan en ella. Considerando que son estas prácticas, las que dan lugar a la construcción de su identidad.

5.2 La calle como escenario de identidad

Por otra parte, para aproximarnos al análisis de las prácticas de construcción de identidad de la infancia callejera, es necesario reflexionar sobre lo que se denomina *Espacio de Calle*, por tratarse del lugar donde se dan paso los procesos que dan sentido a la vida que ahí se desarrolla, es decir es el escenario complejo donde se intersectan diversos procesos políticos, históricos, demográficos, económicos y culturales, entre otros. En este espacio se configura el sujeto y sus identidades.

La calle, como espacio urbano o rural, muestra el entrecruzamiento de múltiples profesiones, oficios, personas, ambientes, sitios, ruidos, palabras, donde se expresan acuerdos e inconformidades; también pone de manifiesto las rutas de escape para el aburrimiento, el ocio, la convivencia, en la vorágine plataforma de sobrevivencia del todo o nada. Que lo convierten en un lugar donde lo privado se vuelve público y cada experiencia vivida adquiere un significado distinto en cada individuo.

En este sentido, la calle como espacio físico:

se encuentra sujeto a la construcción y atribución de simbolismos y significados, los cuales pueden derivar de las características físico-estructurales de los lugares, así como de las diversas interacciones entre las personas o sujetos que los ocupan o utilizan (Valera citado por CDHDF, 2014, p. 31).

A partir de lo anterior, se entiende que las prácticas e intencionalidades del actuar de cada persona varían de acuerdo a las características propias del sitio en el que cada una interactúa, es decir que es sujeto de las reglas bajo las cuales se desarrollan sus conductas. Y es que si por algo caracteriza la calle es por ser el espacio público principal de cualquier comunidad, porque le pertenece a todos y a nadie.

Asimismo, la calle por ser un sitio compartido se ha convertido en un lugar de encuentros entre conocidos y extraños, donde “los extraños se encuentran de la manera que corresponde a los extraños; un encuentro entre extraños no se parece a un encuentro entre familiares, amigos o conocidos –es, comparativamente un desencuentro-“(Bauman, 2002, p. 103). Es decir, la calle como un espacio de encuentros y desencuentros, que pueden o no tener significado en la vida presente, pasada y futura de cada persona.

Un gran estigma también, refiere a la calle como un espacio que genera miedo, porque de ella se han apoderado grupos criminales que se dedican a la distribución de drogas y secuestros, entre otras cosas. Es decir, se constituye en un lugar que genera inseguridad pero que a la par es muestra clara, de la pérdida de relación social. Es decir, se constituye en un lugar donde se pierde respeto por el otro y se diluye o sea hace invisible la posibilidad del encuentro.

Para las personas en situación de calle, el espacio de calle también ha adquirido su propio significado, como un ambiente antagónico, porque si bien le permite desarrollar actividades de esparcimiento, también es un lugar de trabajo; para despertar y dormir; de aceptación y rechazo, para comer y donde se sufre el hambre; inclusive un entorno para vivir, sobrevivir o morir.

En los siguientes apartados se da lugar a la argumentación y análisis de los elementos que se consideran claves en la configuración de vida de la infancia callejera actual en la delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México, partiendo de la recuperación, análisis y articulación de los referentes empíricos y teóricos.

5.3 Articulación de elementos clave en la construcción de identidad callejera

Uno de los aspectos a considerar dentro de este estudio de personas en situación de calle es saber quiénes son, a qué se dedican, es decir, cómo viven la calle hoy en día. Para ello, en primera instancia resulta necesario saber qué se entiende por el concepto “persona en situación de calle”, así como quiénes constituyen a este grupo poblacional. Otro recurso conceptual relevante es torno a lo cotidiano, tomando en consideración como menciona Agnes Heller (1987): “en *toda* sociedad hay una vida cotidiana y *todo* hombre, sea cual sea su lugar ocupado en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana” (p. 19).

Lo anterior, pensando que tal como la población en general tiene una vida cotidiana, las personas que constituyen este grupo también llevan a la práctica diversas actividades que si bien pueden ser parecidas, el significado particular que cada individuo les otorga, marca una diferencia entre las formas de vida de cada sujeto.

Como menciona Agnes Heller (1987) “los hombres, por consiguiente tienen en común entre ellos actividades que -haciendo abstracción de su contenido concreto- son comunes a las de los animales. Y se trata de las actividades que sirven para conservar el hombre en cuanto *ente natural*” (p. 19). Estas actividades en común hacen referencia a la satisfacción de necesidades como alimentarse o dormir, donde la diferencia entre el significado que adquiere para cada persona, se encuentra marcada por los lugares en que cada uno de los hombres realiza estas acciones.

En este sentido, se verá que la sociedad en general tiene espacios bien establecidos y aceptados para comer y dormir, sin embargo las personas que se encuentran en situación de calle encuentran reducida la posibilidad de realizar estas actividades

en dichos lugares. A partir de esto se deduce que las acciones de supervivencia emprendidas por la sociedad y este grupo de población –incluida la infancia- son similares, más vale la pena comentar que dentro de la vida cotidiana de cada persona la intención de cada acto encuentra un sentido que va más allá de la decisión propia, ya que se ve influenciada por múltiples y complejos factores externos. Por ello la importancia de preguntar ¿cómo vive la infancia callejera en su cotidianeidad? Y ¿cómo configura su identidad a partir de estas prácticas cotidianas?

5.3.1 La cotidianeidad: raíz de experiencias

La cotidianeidad en calle se constituye en una plataforma de diversos orígenes, que cimienta cepas de heterogéneas experiencias, no hay una forma única de ser callejero. Sin equivocación, se plantea que el proceso de construcción de identidad de la infancia callejera depende de los elementos presentes en su cotidianeidad. La forma en que se apropia de su realidad va marcando las intenciones de su actuar, considerado, que los cambios ocurridos en la vida cotidiana de cada persona se encuentre o no en la calle, depende de la historia de la sociedad en general. Situación que permite reconocer que las personas en situación de calle comparten entre ellos experiencias semejantes, no obstante no tan distintas de las nuestras.

De esta manera, la vida cotidiana se convierte en la raíz de las experiencias que dotan de sentido al sujeto, se convierte en el origen de su subjetividad y de las intersubjetividades en sus comunidades. Para estas personas que se encuentran en el espacio público, la vida cotidiana se desarrolla en un espacio que les pertenece y nos pertenece. Entendiendo que los espacios que conforman a las ciudades:

pueden analizarse y clasificarse en virtud de los niveles de privacidad que pueden otorgar o conceder a las personas. Así, surge la clásica división de los lugares privados y públicos, entendiendo por los primeros aquellos que permiten un mayor control y, por tanto, incidencia sobre la interacción social; y por los segundos, aquellos en que la interacción social es total, abierta, espontánea e imprevista, por lo que los niveles de control e incidencia se ven considerablemente reducidos (CDHDF, 2014, p. 28-29).

Es decir, en esta perspectiva la calle “ocupa el papel principal de los lugares públicos” (Valera, 1999 citado por CDHDF 2014, p. 29) y como tal se convierte en el sitio donde se dan lugar una multiplicidad de relaciones que son reguladas por los sujetos o también por las instancias jurídicas del Estado, pero que no escapa de las actividades imprevisibles para las que sea utilizada de acuerdo a la según la particularidad de cada individuo. Donde justo, sobre esta arista se da lugar a un análisis debido a la forma en que se ubican la sociedad en general y las personas que pertenecen a este grupo de población sobre el espacio de calle. Por un lado la sociedad en general se asume como independiente a la calle, mientras que las personas en situación de calle, encuentran en ella un refugio o la vía de escape para sus problemas y dónde paradójicamente encuentran nuevas situaciones problemáticas a las cuales hacer frente.

Lo anterior entendiendo que dentro de la cotidianidad de cada sujeto, la calle es el espacio de entrecruzamientos de experiencias entre los que se asumen como “chavo calle” o “chavo callejero” frente a los que se reconocen como diferentes a ellos, en cuanto que sus propias formas de vida se desarrollan en un espacio privado -como su casa- y no solo dentro de la calle.

5.3.2 Una población heterogénea

Al comienzo de este apartado se planteó una pregunta que da lugar al análisis sobre la construcción de identidad de la infancia callejera ¿quiénes son las personas que están en la calle? una interrogante que muchas veces es contestada por la sociedad en general, basada en figuras estigmatizadas que sobre este sector poblacional se tiene y que como se comentaba en líneas atrás muestran la forma en como la población en general se siente ajena a las formas de vida de la población que se encuentra en el espacio de calle.

A saber, *“la calle es mixta, hay de todo, hay niños que nacieron hasta en la calle”* (AP1), es decir, existen personas con distinta edad. Edad, que varía dependiendo de las circunstancias particulares de cada persona, algunos porque han nacido en

ella, son adultos mayores que han sido abandonados por su familia o se perdieron, algunos son de origen extranjero, otros son adultos y jóvenes que crecieron ahí e incluso han hecho familia en la calle.

Es decir, se trata de una población heterogénea producto de las transformaciones sociales, económicas y culturales, sin embargo, para dar respuesta a esta interrogante partimos de la idea que plantea Makowski (2010):

Una diversidad de cambios trastocan la imagen y la estructura misma de estos grupos: hay una clara modificación en las formas físicas de hacerse visibles, en la manera que se organizan los grupos, en las estrategias de sobrevivencia, y en la relación con el espacio y con las redes sociales (p. 51).

En la actualidad la población en situación de calle puede situarse en tres niveles: los que *“no tienen un hogar fijo...los que tienen un hogar pero se van a la calle un tiempo y regresan a su casa...y los que no lo tienen”* (AP1). Modificación que como se comentaba en párrafos anteriores, ha sido producto de los cambios sociales, económicos, tecnológicos, políticos, que han ido marcando las formas en que se desarrolla la vida en la calle. Regularmente, la estancia de los niños y niñas en la calle es tratada por medio de una clasificación en la que se diferencia a los niños de acuerdo a la relación que cada uno de ellos tiene con el espacio público, bien porque ha nacido y vive en ella, o por hacer de esta un lugar de trabajo, como ya se ha revisado en el capítulo III, en las líneas que se han dedicado a la explicación de la tipología institucional de la infancia callejera. Sin embargo, ahora ha surgido una transformación debido a que existen niños o adultos que viven en la calle, porque no cuentan con un domicilio particular, sin embargo muchas veces no duermen en la calle o albergues, sino dentro de hoteles, situación en la que valdría la pena preguntarse ¿en qué lugar se ubicaría a estos niños? O bien a abrir una nueva línea de interpretación de vida sobre la calle más abarcadora en torno a este fenómeno social.

Situación que muestra un rumbo nuevo de interpretación sobre esta población. Los estigmas sociales muestran a estas personas como flojas o conformistas y asocian

estas características a su permanencia en la calle, entonces vale la pena preguntarse ¿por qué existe un sector de la población de estos niños que cuando tiene más ingresos económicos, busca crearse mejores condiciones de vida, como pagar un hotel o comprarse ropa? Estos cambios dan pie a pensar que las personas que se encuentran en la calle, buscan medios para escapar de su condición de callejeros a diferencia de lo que generalmente se pensaría, es decir ni se conforman ni son “flojos”, sino que muchos de ellos no han tenido posibilidades para crear otras posibilidades de existencia distintas a las de su origen precario y marginal.

5.3.3 Indumentaria infantil callejera

Además de la permanencia en la calle durante la mayor parte del día, una de las situaciones que caracteriza a este sector poblacional es su forma de vestir. Y es que de manera general cada vez que se hace mención de la frase “niño callejero”, lo primera imagen que viene a la mente es un niño con la ropa desgastada y sucia, despeinado e incluso bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva. Sin embargo, esta situación ha cambiado durante los últimos años. Esa imagen de la infancia callejera se ha modificado debido a los cambios de estilos y formas de vida creciente entre esta población, ya que hay sectores que están buscando mejorar su apariencia, es decir, procurar estar limpios o pernoctar en un solo lugar fijo. Habrá que abrir vetas en la indagación de las diversas causas que están originando estos cambios, ya que hay que considerar diversos fenómenos, como la pobreza, los procesos migratorios nacionales e internacionales, las redes de delincuencia, el abandono de los niños por la escuela y las familias, entre otros. Estos fenómenos hacen más complejo y de alta prioridad estudiar a la infancia en la calle ya que representa la intersección presente y futura del incremento de los cinturones de miseria en las ciudades, la decadencia de las instituciones, la búsqueda de opciones en las áreas urbanas por la falta de oportunidades en la zonas rurales marginales, los cambios en la estructura familiar y los síntomas de la infancia consumista (Bauman, 2000), entre muchos otros.

De esta manera, los modos de sobrevivencia de algunas de las personas que habitan el espacio público como callejeros, se caracterizan por realizar actividades como generar ingresos y llevar su ropa a la lavandería o bien, comprar “ropa de paca”, que proviene de Estados Unidos porque es barata y se encuentra en buen estado. Estos cambios en la imagen de la infancia callejera han significado para ellos una mejora en sus formas de vida, al poder acceder a la compra y limpieza de su vestimenta, sin embargo para la población en general representa un elemento que aumenta la invisibilidad de este grupo poblacional.

Con ello se verá que la infancia callejera ha aprendido a actuar guiados por sus propias motivaciones, necesidades o según sus prioridades, como aspectos relacionados entre sí. Por un lado, la satisfacción de necesidades básicas ligadas como se comentaba antes a la realización de actividades propias del ser humano como alimentación, al descanso o la salud, para la conservación de su vida. Que no obstante, para las personas que hacen del espacio de calle su lugar para vivir, algunas más allá de ser necesidades se convierten en prioridades.

5.3.4 Necesidades o prioridades

La carencia económica y afectiva es una característica propia de la vida cotidiana de las personas en situación de calle. Por ello es que la falta de acceso a un ingreso económico fijo es la situación que determina directamente la satisfacción o no de necesidades básicas como comer o dormir y donde lo más común, es que la adicción juegue partida y gane respecto a las anteriores.

Para algunas personas de este grupo, la alimentación, juega un papel prioritario más allá del tener un lugar dónde dormir, porque muchas veces ya tienen ubicado un sitio donde pasar la noche o se encuentran agrupados en lugares de pernocta ya establecidos. De esta manera, durante el día se puede estar en cualquier sitio que permita la realización de actividades para generar ingresos y poder comer o bien yendo hasta los espacios donde puedan conseguir esos alimentos. En muchas

ocasiones buscando entre la basura o entre las sobras de comida de otras personas.

Otra de las actividades que se ha convertido en necesidad para algunas personas que se encuentran viviendo en el espacio público, tiene relación con el uso de sustancias psicoactivas, por ello es que a esta población se le ha estigmatizado por medio de generalizaciones como la “*mayor parte del tiempo ellos están drogados o bebidos*” (AP 2) o “*la mayor fracción del día se la pasan drogándose*” (AP 3), no solo por parte de la población en general, sino incluso de las personas que trabajan en instituciones gubernamentales y no gubernamentales “que les brindan ayuda”.

De esta manera vale la pena apreciar que no todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes consumen drogas, no obstante algunos han consumido este tipo de sustancias por decisión propia durante algún tiempo o encauzados por algunas circunstancias, por ejemplo, para resistir la condiciones climáticas o el dolor ocasionado por heridas en el cuerpo. A partir de lo expuesto se aprecia la actuación de la infancia guiada por una razón de ser, una actuación con sentido que se basa en su propia experiencia, según la valoración que hagan del acto, en este caso continuando sobre el ejemplo de las heridas en el cuerpo, el niño puede lograr posicionarse entre consumir drogas para soportar el dolor o bien usar una parte de su dinero para acudir al médico o comprar material de curación para curar las lesiones.

5.3.5 Oficios, prácticas de subsistencia y trabajo

Las líneas abordadas anteriormente dan lugar a preguntar entonces ¿a qué actividades dedica su tiempo la infancia callejera? La infancia que se encuentra en las calles ha asumido un papel activo dentro del sector laboral informal, en el ejercicio de actividades de comercio por medio de la venta de dulces y cigarros; también poniendo a la práctica actividades como “charolerar” es decir, “*pedir dinero a todo mundo para sobrevivir*” (AP 3); en algunas ocasiones poniendo en práctica

actividades delictivas como robar o como comentó un Administrador de programa *“se le dice vulgarmente entre nosotros taloneando”* (AP 1).

No obstante el espacio de calle también ha permitido dar paso a la venta de productos de belleza por catálogo, como un trabajo que no es reconocido como tal para otros grupos de población de este mismo sector y permite pensar en el concepto de trabajo diferenciado que existe. Para algunos, trabajar implica la ejecución de actividades que suponen un esfuerzo físico e incluso haciendo referencia a las prácticas de subsistencia ya establecidas entre ellos (comentadas líneas arriba), otorgando nulidad a las actividades de comercio con la aplicación de métodos de venta enlazados a las prácticas de consumo de la población en general.

Además de las actividades ya enunciadas, se agregan otras que pueden ser consideradas oficios, tales como: “tragafuegos”, “payasear”, la prostitución o limpiar parabrisas. Estas formas de trabajo, abren una línea de interpretación interesante debido a la relación que encuentra el ejercicio de estos con la familia o los grupos de personas con los que la infancia tiene relación. Para ello partimos del siguiente testimonio *“los niños toman los ejemplos”* (AP 2), palabras que no se encuentra alejadas de la realidad que vive la infancia callejera. Entendiendo que las actividades que realizan los niños en la calle han sido aprendidas en este espacio e influenciados por las personas con quienes mantienen una relación estrecha.

Para la explicación de este punto se plantea el caso PSC 3 de una adolescente de 13 años de edad que actualmente se dedica a la prostitución. Oficio del que tuvo conocimiento después de ser violada por sus cinco padrastros antes de cumplir 11 años. La actividad sexual se ha convertido en una situación habitual desde entonces, sin embargo la percepción que ella tiene sobre la práctica sexual ha cambiado, pues paso de sentirla como agresión física a una forma de vida, debido a que su madre, su hermana mayor y una prima se dedican a lo mismo e incluso le han enseñado la forma de tratar a los clientes según su edad. Actualmente la

adolescente reconoce que ha ofrecido sus servicios a cambio de un tamal y un atole, pero asume que sin estudios ni documentos no podrá dedicarse a otra actividad.

El caso anterior permite percibir que las elecciones en las que se entreteje la vida de la infancia callejera son parte de sus historias pasadas y presentes. Ellos se han apropiado de las ideas, actividades y valores transmitidos por sus iguales, porque de esa forma han logrado sentirse parte del grupo y participar activamente dentro de este. Incluso para algunas personas esto significa que los niños son “*objeto de los padres*” (AP 1), cuando gracias a ellos obtienen algún beneficio económico o material, sin embargo no siempre es así, cuando existen niños que no tienen padres en la calle o bien cuando guiados por sus propias necesidades actúan de la forma que consideran apropiada. En este punto se retoma la situación de la infancia como objeto-sujeto de poder por parte de los adultos, en el espacio de calle y en contextos distintos a este, cuando son ellos los que deciden situaciones que les conciernen directamente.

5.3.6 La familia: creación de lazos de unión por grupo

Pensando justamente en la influencia que reciben los niños por parte de los adultos, resulta importante pensar en las formas de agrupación de esta población. A saber, las personas que han hecho de la calle su lugar para vivir en muchas ocasiones “*ponen campamentos...de lo que van recogiendo de la basura*” (AP 2), hechos de materiales como madera, bolsas y muebles viejos que encuentran o regalados por la población en general. Se establecen en “*plazas, parques y puntos*” (B1), “*jardines, terminales de camiones*” (B2), “*o plazas públicas*” (B3), así como en terrenos baldíos o edificios abandonados. Algunos asentamientos de esta población se van creando cuando a los grupos ya consolidados o con mayor tiempo de estancia en la calle se acercan otras personas, creando lazos de unión porque en “*estos mismos grupos se sienten como su familia*” (AP 3), incluso “*por eso se dicen carnales, se dicen hermanos...si le pegan a uno le pegan a todos, si entre ellos mismos se defienden*” (AP 3), comparten lo poco que tienen y se sienten aceptados.

A partir de lo anterior se podrá notar que la constitución de grupos y familias en la calle parte de la aceptación de los otros sobre la persona que se integra y de la forma en que la persona que se integra se asume como igual a ellos. En esos otros que son diferentes e iguales a él y en los que deposita su confianza, sin miedo a perder algo porque ya lo ha perdido todo a excepción de su existencia.

Así mismo se reconoce, que pese al vínculo que crean las personas con sus grupos y familias en la calle, también se dan lugar una serie de problemáticas vinculadas a la violencia física y las adicciones. Para ejemplificar este punto se retoma el caso PSC 1 de dos niños (una niña de 9 años y un niño de 7 años) y una adolescente de 13 años que son primos y hoy en día constituyen la tercera generación de infantes en la familia que vive en la calle. Viven en un asentamiento irregular de la Ciudad de México cerca del metro Buenavista. Ninguno de los tres niños cuenta con documentos oficiales de identidad y por lo tanto nunca han tenido oportunidad de asistir a la escuela de manera formal, el padre de dos de los niños murió hace dos años y desde entonces la madre ha consumido drogas por lapsos de tiempo. Mientras la madre se encuentra bajo los efectos de estas sustancias, agrede a los niños e incluso se desnuda frente a ellos gritando que necesita un hombre a su lado.

Entonces ¿qué diferencia existe entre una familia de la población en general y una que se encuentra en la calle? Para la sociedad en general la familia ha adquirido un significado teórico que dista mucho del caso anterior y de muchos otros presentes en la sociedad. La familia es considerada la institución formal por excelencia por representar “la mayor influencia educadora para el niño” (Amar et al., 2005, p. 13). Pero incluso, este paradigma se rompe cuando se piensa en los niños y niñas que no tienen familia o no viven con ella como es el caso de la infancia callejera.

A este punto, se agregan los niños que aun teniendo un hogar pasan la mayor parte del tiempo recibiendo esta influencia educadora de personas ajenas a ellos o a través de los medios de comunicación cuando se tiene padres ausentes, más aún

cuando teniendo un hogar los niños son víctimas de violencia física, psicológica o sexual por parte de sus progenitores, abuelos, primos y tíos.

A consideración, la diferencia radica entonces en la capacidad de asombro de los actos de maltrato ejercidos a los niños callejeros, sin mirar nuestro propio contexto, es decir, se finge sorpresa y recriminación sobre los actos de violencia que se consideran ajenos sin tomar en cuenta estos mismos dentro de nuestros hogares. Sabiendo que justo estas situaciones familiares forman parte de las causas de la callejerización de la infancia.

Vale la pena comentar en este punto, que si bien la familia puede ser el origen de la problemática, existen casos extraordinarios donde los niños y adolescentes salen de casa “sin causa aparente” y muchos padres o familiares se dedican a buscarlos e intentan hacerlos regresar a sus hogares; no obstante, algunos lo logran y otros no, puesto que el éxito de la búsqueda en muchas ocasiones depende de la situación económica de la familia o bien de los medios utilizados para localizarlos. Durante el periodo de observación llevado a cabo para esta investigación, se presentó el caso PSC 4 de un niño de 10 años de edad, quien tras quedar huérfano quedo bajo custodia de sus hermanas mayores, con quienes vivió solo un tiempo porque las hermanas lo golpeaban y dejaban encerrado sin comer por días, actualmente él vive con su tía materna, porque ella se dedicó a buscarlo en la calle, preguntando a los vecinos hasta que un día lo encontró. Las condiciones de vida de la tía son precarias porque también vive en un asentamiento irregular ubicado cerca del metro Buenavista, pero prefiere tener al niño con ella a que este solo en la calle. Por consiguiente, este es el ejemplo de un caso donde a pesar de la pobreza extrema en que viven estas personas, prefieren tener todo tipo de carencias a dejar a los niños bajo un techo pero entre situaciones de violencia.

Siguiendo sobre el punto de la conformación de grupos en la calle, se sabe que algunos son “*por afinidad de barrio y adicción*” (B1), en estos grupos en muchas ocasiones el vínculo lo crea la droga, en otras el origen étnico e incluso el lugar de

procedencia si se trata de extranjeros (en el caso particular de esta investigación se identificó a guatemaltecos y hondureños). De acuerdo con las experiencias retomadas de las personas en situación de calle se logró identificar diferencias entre grupos.

Para algunas mujeres garantizar la protección de los hombres del grupo significa mantener relaciones sexuales con ellos, mientras que en otros sitios los hombres se muestran respetuosos con ellas y las cuidan sin pedir algo a cambio. En este sentido, para las mujeres -de cualquier edad- que pertenecen a estos grupos, su cuerpo adquiere un valor de cambio en cuanto puede ser negociable por comida, droga o cambio de un favor. Cabe mencionar que, las mujeres que se encuentran solas en la calle se encuentran armadas con piedras, palos e incluso portan armas como cuchillos o navajas.

5.3.7 Estigmas y etiquetas

Algunas de las concepciones negativas sobre las personas que se encuentran en el espacio público hacen referencia al comportamiento, principalmente por ser consideradas agresivas, violentas o delincuentes. Etiquetas que si bien atentan contra la integridad moral de estas personas, se basan principalmente por su apariencia, sin embargo estas generalizaciones se presentan erradas en algunos casos, ya que existen aún personas en situación de calle que no tienen ese tipo de conductas. Lo que si puede señalarse abiertamente es la desconfianza que este sector poblacional tiene sobre las instituciones y la población en general, más aun cuando se dan lugar acercamientos demasiado próximos a ellos, sin motivo aparente. Es difícil que una persona que se encuentra en la calle acepte a otra que no mantenga la misma condición social, salvo si es ella la que pone sus condiciones. Es bien sabido que las actividades conocidas de “mendicidad” se encuentran reguladas por las propias personas de calle, debido a que son ellas quienes se acercan a la población en general para pedir alimentos o dinero.

En el caso particular de los niños, sucede algo similar. Porque son ellos quienes deciden a que persona acercarse, sin embargo, no lo hacen a una distancia demasiado corta, salvo que ellos mismos lo decidan así. En este sentido, se verá que los procesos de interacción social son más abiertos entre iguales en comparación de la relación con personas a las que consideran ajenas e incluso diferentes a ellos.

5.3.8 Las formas de comunicación

Un aspecto a rescatar dentro de la relación entre las personas en situación de calle son las formas de comunicación utilizadas. Muchos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en la calle no tienen un nombre, sin embargo sus compañeros les han otorgado un seudónimo o apodo para referirse a ellos. Algunos con el paso de los años eligen un nombre que les guste pero conservan su apodo, ejemplo de lo anterior es “el potiquis”, seudónimo que tiene desde que era niño, no sabe por qué razón fue nombrado de esa manera pero él eligió llamarse *Giovani*.

Además, se sabe que algunos pese a tener un nombre, son referidos por sus compañeros por medio de su nombre acompañado de los artículos: “la” y “el”; por ejemplo “la Magali”, “el Juan”. Entre ellos también, es común el uso de palabras altisonantes, para expresar aquello que les molesta, les incomoda o para demostrar inconformidad.

Situación que hace pensar en la posibilidad del seudónimo como una forma de cosificación de las personas. De una manera similar a la que nombramos las cosas que nos rodean, que nos sirven para algo, que nos acompañan y las sentimos nuestras.

Por otro lado, en la calle es posible encontrar formas de comunicación ubicadas en lo no verbal, no por decisión propia sino por la carencia de habilidades físicas para ello. En la ejemplificación de este punto retoma el caso PSC 6, de una familia con

discapacidad auditiva. Todos los niños en dos generaciones han heredado “sordez”, sin embargo han aprendido a comunicarse con sus compañeros de grupo dentro del asentamiento irregular donde habitan. De esta familia, solo uno de los niños ha desarrollado lenguaje oral, gestual y corporal. El niño se comunica con los miembros de su familia utilizando señas, sin embargo con los compañeros de grupo se comunica verbalmente.

A partir de lo anterior, vale la pena pensar en la infancia como sujetos que aprehenden la realidad. Las circunstancias biológicas son también una pieza importante en el desarrollo de habilidades para la sobrevivencia o como una limitante en el proceso.

5.3.9 Lo ético como “una forma de salir adelante”

Entre los niños aún es notoria la presencia de valores como el respeto hacia la figura del adulto y sus iguales. Situación que hace pensar en la presencia de lo ético en la vida cotidiana de la infancia callejera en cuanto que su actuar muestra la presencia de acciones comprendidas por la sociedad en el marco “del bien”, tales como el agradecimiento sobre las practicas que la población pone en marcha en beneficio de este sector. A esto, se agrega la libertad sobre la toma de decisiones sobre algunos aspectos de su vida por ejemplo robar o trabajar como actividad generadoras de ingresos económicos. En ellos prevalece aún la idea de que trabajar es mejor que robar y ubican a esta última como un actuar no apropiado, peligroso y dañino sobre los otros. Entonces vale la pena resaltar que “*no todos son malos*” (AP 1), no todos actúan en busca de perjuicio del otro pese a sus carencias, antes bien algunos “*siguen luchando y tratando de salir adelante*” (AP 1).

Otra línea donde lo ético se hace presente, es en el actuar de algunas personas que les brindan apoyo de cualquier tipo, basados en sus convicciones profesionales o religiosas, por ejemplo cuando les dan de comer o respetan sus derechos humanos. Donde no obstante los principios morales pueden jugar partida doble,

cuando estas personas realizan juicios de valor sobre las actividades que realiza este sector para su subsistencia como en el caso de la prostitución.

5.3.10 Intimidad compartida

En el espacio de calle, existe una pérdida de la intimidad. La intimidad de uno se convierte en la de otros, debido a la carencia de un sitio donde cambiarse de ropa, hombres y mujeres comparten un mismo lugar para realizar sus actividades personales en presencia de otros. Algunos de estos actos son ejecutados de forma consciente y otros más bajo el efecto de sustancias psicoactivas. Para quienes han crecido en la calle, el sentimiento de confianza sobre sus iguales les permite desempeñar cualquier actividad de tipo biológica sin sentir temor a mostrar su cuerpo. Situación que no es igual para las personas que no han nacido ni crecido en la calle, sino que solo se integran a la vida que se desarrolla en ella y que debido a su estructura moral –el acto de mostrar su cuerpo- les hace pensar en el cometido de una falta sobre ellos y los otros con quienes conviven.

5.3.11 Los derechos y sus obstáculos

Hasta aquí se ha dado lugar la recuperación de algunos significados implicados en la cotidianidad de la infancia callejera, sin embargo se considera que aún existen elementos por rescatar y encuentran relación estrecha con el goce de sus derechos como el acceso a la educación y salud, lo cual da lugar a preguntar ¿cuáles son las principales dificultades a las que se enfrenta la infancia callejera? Como se da mención en líneas arriba la satisfacción de necesidades es piedra angular en las actividades de las personas que habitan en la calle. Sin embargo, muchas veces consumir algún alimento para saciar el hambre no da por sentado el acceso a una alimentación que aporte los nutrientes necesarios para el desarrollo físico y cognitivo a los niños. En consecuencia puede decirse que el primer obstáculo al que se enfrentan se encuentra relacionado a la salud debido a la desnutrición que muchos de estos niños sufren o como menciona Hwang (citado por CDHDF, 2014):

además de los efectos negativos que emocionalmente sufren estas personas por sobrevivir en condiciones en extremo adversas, corren un alto riesgo de padecer problemas de salud, entre los que se encuentran las enfermedades o afectaciones de carácter pulmonar, desordenes musculoesqueléticos, obstrucciones venosas, desordenes gastrointestinales y neurológicos, problemas de visión, de la piel y de los pies (p. 152-153).

Algunos de estos problemas de salud son derivados de la contaminación, el clima, la falta de higiene, el uso de drogas o heridas ocasionadas en peleas con otros grupos. Ante los padecimientos, muchos de ellos buscan el alivio de sus malestares acudiendo a clínicas del sector salud en las que la primera respuesta es la negación del servicio por criterios administrativos, entre ellos el más importante es la falta de documentos de identidad. Además, si les son brindados son únicamente por medio de “atenciones paliativas suficientes para aliviar malestares inmediatos y no trasladan a las personas a hospitales, clínicas o centros de salud por su mal aspecto físico, por encontrarse bajo el influjo de la drogas o por sus condiciones de higiene” (CDHDF, 2014, p. 158).

Todo lo anterior hace pensar en la falta de compromiso adquirido por las instituciones gubernamentales sobre esta población, pese a la cantidad de discursos en los que se enuncia la gratuidad de servicios sin distinción de raza, origen étnico, religión y otras. Dónde además se pone en duda la calidad en la atención para la este sector. Al respecto sobre esto, se entiende que los servicios de salud forman parte imprescindible en la vida de cualquier ser humano pese a la condición social en la que se encuentre, sin embargo, para la política es más factible poner a disposición de la población, una serie de servicios con múltiples carencias en infraestructura y mala atención por parte de los servidores públicos.

Algunos de los problemas de salud presentes en los niños son producto del consumo de drogas por parte de sus progenitores. Debido a que el uso de estas sustancias durante el embarazo y la lactancia traen por consecuencia la alteración en el desarrollo de los niños. Parafraseando a Ruoti (et al, 2009), el abuso de

drogas, aumenta el riesgo de desenlace anómalo del embarazo, por el incremento de riesgo de malformaciones congénitas, de la morbilidad y mortalidad perinatal, así como posibles repercusiones en la capacidad de aprendizaje y del comportamiento.

Sobre este último punto se parte para el análisis en torno a las posibilidades que tiene la infancia callejera para acceder a aprendizajes formales, dentro de la escuela. A saber *“algunas personas...están en la calle pero que tienen estudios”* (EP 2), *“ahí en la calle tenemos doctores, ingenieros, tenemos licenciados, desgraciadamente la vida los ha llevado a esa situación”* (EP 1), la mayor parte de estas personas con algún grado de estudios son adultos, sin embargo, existe un sector de ellos que no sabe leer ni escribir,

La situación de los niños no es distinta, muchos de ellos no saben leer ni escribir. Su primer obstáculo en el cumplimiento de este derecho se encuentra ligado a la falta de reconocimiento legal del nacimiento del niño o niña. Es decir, este sector es mayormente invisible porque además de “no existir” jurídicamente hablando tampoco existe para la sociedad, cuando su voz es ignorada por nosotros.

La carencia de recursos económicos es también un factor determinante para la asistencia de los niños a la escuela. Porque a pesar de que en nuestro país la educación es “gratuita”, se pagan cuotas al inicio de cada ciclo lectivo, el uso de uniforme se encuentra reglamentado en cada escuela y se hace necesaria la compra de útiles escolares, a esto se agrega que *“es muy complicado que una escuela te reciba a un niño de calle que no tenga documentos”* (EP 2), lo cual hace pensar que los criterios administrativos hacen ver y situar a la educación como un privilegio y no como derecho. Además de generar efectos negativos en los niños al hacerlos sentir culpables de las desigualdades sociales y las carencias en las que se encuentra inserta su vida.

A partir de lo anterior se admite que los niños que se encuentran en el espacio público tienen reducidas posibilidades para acceder a la educación proporcionada

en las escuelas o bien “*ir a la escuela es la opción, la menor que a veces toman ellos*” (AP 1). Respecto a este punto valdría la pena preguntarse sobre la toma de decisiones de la infancia callejera ¿será acaso que tienen la opción de elegir entre ir o no a la escuela? si se parte, de la infancia trabajadora es posible considerar que en algún momento tomaron la decisión o algún adulto influyó para dejar de asistir a la escuela –si es que asistía- lo mismo refiriendo a la infancia que ha abandonado su hogar. Sin embargo esta situación no es la misma para los niños que han nacido en la calle.

Para ejemplificar lo anterior se retoman los casos PSC 1 y PSC 2. El primero habla sobre tres primos (una adolescente, una niña y un niño de trece, nueve y ocho años de edad respectivamente) que son parte de la tercera generación de familia en la calle, ninguno de ellos tiene acta de nacimiento y nunca han tenido oportunidad para asistir a la escuela de manera formal (teniendo como posibilidad única su asistencia al programa de la escuelita). Durante el tiempo de observación, se notó la presencia de dificultades de aprendizaje de en ambos niños, la niña de nueve años aún no conocía los colores, vocales y números. La situación del niño no era distinta, solo que a diferencia de la niña él presentaba dificultad en la pronunciación del fonema /R/. Por su lado la adolescente aún se encontraba en proceso de consolidación de las operaciones básicas, en escritura aún confundía el uso de “g” y “j”; “v” y “b” en distintas palabras. A pesar de la falta de conocimiento en estos contenidos los niños demuestran saber utilizar el dinero y hacer operaciones sencillas de suma y resta de cantidades.

De este caso, además de considerar la importancia del acceso educativo de la infancia callejera, se retoma también el punto relacionado con la atención psicopedagógica de estos niños, pensando en las necesidades educativas que cada uno de ellos presenta. A saber, por edad la educación de estos niños no puede seguir el mismo sistema de alfabetización utilizado para adultos, sino en su caso brindarles los elementos necesarios para el desarrollo de habilidades motrices y cognitivas necesarias para el aprendizaje del cálculo, la lectura y escritura.

En el caso PSC 2 se encuentran implicados dos hermanitos de diez y once años. Ellos duermen en la calle en ocasiones, su padre trabaja ayudando en los puestos y manejando un taxi, el ingreso le ayuda a pagar la renta de una vivienda, fueron abandonados por su madre. Ambos cuentan con acta de nacimiento y el último grado de educación primaria cursado para cada uno fueron segundo y tercero. Ellos quisieran regresar a la escuela pero desconocen las causas del por qué no pueden ir como antes. En la actualidad acuden al catecismo una vez a la semana porque quieren hacer su primera comunión. Dentro de la observación se identificó la presencia de elementos característicos de la estructura formal dentro de las escuelas, tales como saludar al entrar o despedirse al salir, pedir las cosas “por favor”, pedir permiso para salir al baño o levantar la mano para “pedir la palabra”. Este tipo de estructuras las han transmitido a sus compañeros de clase e incluso haciéndoles notar que la forma de decir las cosas de manera apropiada, por ejemplo en lugar de decir “quítate”, les indican que se dice “dame permiso”.

Todo lo expuesto, permite pensar que la infancia callejera no tiene acceso a espacios educativos formales, sin embargo eso no los priva de aprendizajes derivados de los otros y de los contextos donde se dan lugar sus experiencias. Considerando que son estas situaciones las que tienen mayor repercusión en su vida, porque aprenden a reproducir y producir actividades de trabajo, valores, conductas sociales e individuales. Lo cual, da paso a pensar que los procesos formativos del hombre se encuentran fuera del espacio de la escuela, no solo pensando en la infancia callejera, sino también en aquella que se encuentra estrechamente relacionada con el uso de la tecnología, la que se encuentra en la guerra y discapacidad.

Incluso pensando en la infancia que acude a los centros escolares, se reconoce como plantea Gramsci “el sistema escolar está dividido en clases a pesar de que da la impresión de producir movilidad ascendente- de ser democrático” (citado por Carnoy, 1989, p. 20). Esta diferencia es totalmente clara cuando se mira la condición precaria de infraestructura en que se encuentran las escuelas en las zonas rurales

en comparación con algunas de las zonas urbanas. Incluso refiriendo a estas últimas las diferencias son importantes de acuerdo a la zona en que se encuentran ubicadas.

Lo anterior solo hablando de las escuelas públicas, porque si se hace una comparación entre escuelas privadas y públicas, la primera pregunta que habría de plantear es sobre la razón de su existencia, cuando en la mayoría de los discursos educativos se asegura la calidad de las escuelas a las que asiste la mayoría de la población. En este sentido entender que si bien se llevan a cabo acciones que buscan el acceso de los niños a la educación, no se garantiza su permanencia ni la atención real a sus necesidades.

Como se observa, la forma en que se estructura la vida de la infancia callejera deriva de las experiencias y prácticas, como el punto central en la configuración de pensar y del hacer. Las carencias, estigmas sociales y obstáculos también son parte de la identidad. Una identidad rodeada de tristezas y alegrías. Porque a pesar de los múltiples problemas salen cada día a buscar formas de sobrevivir e incluso dar lugar a tradiciones mexicanas. Algunas de estas tradiciones encuentran relación directa con la religión como son el día de muertos o navidad, cada una de ellas celebradas a sus posibilidades económicas. En este punto se verá que muchas de estas personas aún guían su actuar por medio de dogmas católicos, por ejemplo las peregrinaciones anuales para la celebración de la virgen de Guadalupe o las visitas a Chalma, creencias que se hacen presentes en rosarios, cadenas y collares con imágenes religiosas que portan. Aunque, existen casos dentro de esta misma población con imágenes de la Santa muerte o ninguna deidad. Todo depende las creencias de cada una.

De esta manera se verá que el tiempo y el espacio ocupado por la población en general y este grupo poblacional pueden ser los mismos pero el significado atribuido muestra diferencias y a veces entrecruzamientos derivados de la forma en que se y

nos posicionamos en la calle, pero teniendo en claro que la calle es temporalmente de todos.

5.4 Apreciaciones finales sobre la infancia callejera

Escribir sobre la infancia representa siempre un reto, debido a las múltiples significaciones que sobre esta existen socialmente o como menciona Buckingham (2002) “las diferentes historias, creencias religiosas y sistemas políticos generan inevitablemente distintas concepciones de la infancia” (p. 9). Todas ellas entrelazadas pero que tratan de dar cuenta de la realidad que hoy en día viven y aprehenden los niños y niñas en el mundo. Sus lecturas son múltiples porque así mismo son los entornos donde se hacen presentes y configuran su identidad.

Con frecuencia para algunas sociedades es sorprendente ver a niños en conflictos armados, trabajando en las calles en lugar de ir a la escuela, diciendo palabras altisonantes, pertenecientes a grupos delictivos, entre otros, situaciones que para otras “es normal” y dejan de dar la importancia que merece en tanto que para otras sociedades:

a los niños se les percibe cada vez más como una amenaza para el resto: como seres violentos, antisociales y de sexualidad precoz. Ha aumentado la preocupación por lo que parece ser un desmoronamiento de la disciplina en las escuelas, y la aparición de la delincuencia infantil, las drogas y los embarazos de adolescentes (Buckingham, 2002, p.15).

Los niños concebidos bajo la concepción biológica no han cambiado, ni cambiarán. Siempre habrán niños en la sociedad mientras se cumplan las leyes de reproducción humana, no obstante lo que ha cambiado son los procesos sobre los cuales el niño se apropia de los elementos que como sociedad ponemos a su disposición. La forma en que aprehenden y en que se constituyen como sujetos sociales son los ejes que configuran su identidad.

Para la infancia en general –incluida la infancia callejera– los espacios de aprendizaje rompen con la lógica tradicional en la que la escuela y la familia eran

las estructuras educadoras por excelencia. Los niños hoy en día se encuentran expuestos a una serie de circunstancias en las que su pensar, sentir y actuar, se encuentran determinadas por situaciones ocurridas fuera del contexto escolar y familiar. Situación que como educadores y padres de familia nos negamos en reconocer, más cuando tratamos de imponer nuestra voluntad sobre la de ellos como objetos y usando nuestros discursos a conveniencia o como diría Buckingham (2002) “los adultos siempre han monopolizado el poder de definir la infancia” (p. 24). Lo anterior, entendiendo que a veces y según la situación, nos conviene mirar a los niños como seres indefensos, faltos de protección y cuidado, pero en otras conviene mirarlos como seres independientes y autosuficientes. Sin embargo en cualquiera que sea la situación donde sean colocados los niños, ellos han logrado aprehender y establecer sus propias reglas de vida fundamentales para vivir o sobrevivir en este mundo.

Es evidente, que la separación existente entre lo que se considera concierne únicamente a los adultos y por otro lo que involucra únicamente a los niños, se está desdibujando y se presenta erróneo pensar que ninguna de ambas partes tienen relación. Se ha tratado por diversos medios que los niños no sean testigos de la violencia, no ser partícipes en la política, por mencionar algunos, pero no obstante por formar parte de la sociedad inminentemente las situaciones se han filtrado en las familias, en las escuelas y en la calle, por los medios de comunicación.

Pareciera que la única forma de libertad que se ha dado a los niños está basada en el consumo. Las sociedades y los niños se ha convertido en seres consumidores que basan su actuar parafraseando a Bauman (2000) en el uso de las cosas, en comerlas, vestirse con ellas, utilizarlas para jugar y a través de ellas satisfacer sus necesidades y deseos, en un “consumismo desmesurado que promueve la cultura del usar y del tirar” (Latouche citado por Carbonell, 2015, p. 150). Para la infancia de esta época la compra o renta de productos, contenidos y servicios se han convertido en una forma de vida incluida en “la gran paradoja del mercado, forma fenoménica de desarrollo del sujeto moderno, radica en que basándose en la ley de

equivalencia, produce la máxima desigualdad” (Giaccaglia, Méndez, Ramírez, Santa María, Cabrera, Barzola y Maldonado, 2009, p. 120).

Situación de la que la infancia callejera no escapa en tanto que se convierten en consumidores de las ideas de desigualdad que los rodean. En su actuar cotidiano han aprendido a diferenciar los lugares a los que pueden o no acceder según su apariencia. En caso de necesitar cosas, alimentos u otro tipo de insumo, eligen a los integrantes del grupo con mejor apariencia, con ello han logrado identificar los lugares “de categoría” de aquellos de acceso común. Algunos se han convertido en consumidores frustrados (Townsend citado por Bauman, 2000), ya que a su condición de pobreza la sociedad consumista les educa “para vivir esa incapacidad de acceder a los estilos de vida ideales como la más dolorosa de sus privaciones” (Bauman, 2000, p. 114). Donde a veces la mejor opción para acceder a estos estilos de vida es por medio de prácticas delictivas.

Se reconoce, que todo lo anterior ha dado como resultado la creación de efectos negativos sobre la forma en que los infantes se perciben así mismos. Los estigmas y etiquetas sociales, han logrado forjar en los niños, ideas de culpabilidad sobre la condiciones de vida que tienen, pérdida de confianza en la sociedad, se han reconocido como diferentes a los otros, situación que se observa en el siguiente testimonio “*que ellos vuelvan a creer en la sociedad... y que sepan que son alguien en la vida como los otros*” (AP 3). Esto lleva a reflexionar sobre la forma en que la infancia se reconoce invisible, al no reconocerse *como alguien* y para un amplio sector de la sociedad *son nadie*. Situación que permite destacar la importancia de la significación imaginaria negativa construida socialmente sobre la infancia callejera como el primer obstáculo para la inclusión de este sector de población.

Tras esta mirada vale la pena preguntarnos como sociedad ¿qué opciones damos a esta población para volverlos visibles? Como ya se comentaba en el capítulo III, existen acciones por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sin embargo su actuar no han conseguido tener el impacto social deseado, por

razones que van desde la falta de compromiso del personal hasta el presupuesto. No obstante habría que señalar la implicación social que todos tenemos en la callejerización infantil, con la falta de políticas públicas que garanticen el acceso de toda la población a servicios educativos y de salud adecuados, padres de familia ausentes y/o despreocupados, profesionistas indiferentes y una sociedad consumista de ideas, bienes y servicios. Entendiendo que tampoco se trata de mirarlos a ellos solo como víctimas, sino de reconocer el impacto que nuestro actuar ha tenido sobre las infancias –incluida la infancia callejera- de asumir la responsabilidad que nos corresponde y de hacer algo al respecto.

Se admite, la diferencia biológica, emocional y económica entre personas, sin embargo esta no debe ser la excusa para negar su existencia. Ellos existen al igual que nosotros en el mundo, todos somos sujetos de la historia de la humanidad. Sin importar cuanto nos ubiquemos como diferentes a otros y ellos de nosotros nuestra identidad y la de ellos se definen en la relación que sostenemos, es decir que “depende también del *reconocimiento del otro* en el marco de las relaciones sociales” (Güemes, 2007, p. 30). Más vale la pena comentar que se trata de una acción de reconocimiento, es decir de hacerles notar, de mirarlos; así como actividad de re-conocimiento, de pensarlos en cuanto sujetos de cambio.

En ese tenor, la infancia callejera tendría que pensarse un sujeto de reconocimiento y re-conocimiento. En tanto que se admite como un ser que ha de hacerse visible primero para las instituciones y la sociedad en general para después volver a conocer las situaciones de vida por las que atraviesa, a fin de poner en marcha acciones reales para su atención, no solo bajo la vieja concepción de “reintegración social”, en la que él sea quien tenga que incorporarse al mundo y sus reglas establecidas, sino que sea la sociedad quien busque e integre a la población que ha dejado al margen generación tras generación.

En un mundo globalizado como el nuestro la lógica social se basa justo en el pensar a “los diferentes” como responsables de su incorporación al mundo y sus

instituciones, debido a que “la subjetividad moderna piensa al otro sometiéndolo a los propios modelos de identidad (reduciendo así la alteridad a la mismidad) o excluyéndolo” (Giaccaglia et al., 2009, p. 120). Ejemplo claro de ello es la oferta educativa de nuestro país, donde sus fundamentos hacen competir a los alumnos con condiciones de vida desiguales, para alcanzar estándares de calidad que pocas veces dicen la realidad de sus aprendizajes y más de los contenidos que han memorizado. De esta manera, los niños que atraviesan por condiciones económicas precarias o con algún impedimento físico, pocas veces pueden continuar dentro de los centros escolares por tener que trabajar en el caso de los primeros o por la falta de infraestructura necesaria en el caso de los segundos. De esta manera, se notará a la exclusión como el arma efectiva para separar a aquellos que no son iguales o no cuentan con las condiciones necesarias para acceder a la educación o servicios de salud, por mencionar algunos.

Justo en esta práctica de exclusión, es donde los sujetos que excluyen y los excluidos crean su identidad. Los excluidos a veces aceptando su condición y otras veces creando formas de vida posible. Tratando de salir de la invisibilidad que se apodera de su vida.

6. CONCLUSIONES

*Las representaciones culturales de la infancia a menudo “suelen decir mucho más sobre la fantasía que los adultos y los niños ponen en la idea de la infancia que sobre la realidad de la vida de los niños”
Bukingham D.*

Para cerrar, se entiende que la infancia es más que un pequeño ser distinto del adulto. Es un sujeto activo en la configuración de su identidad propia y en la construcción de significados de todo lo que lo rodea, es ante todo un ser histórico-social; que como tal, se entiende inserto en una complejidad de escenarios sobre los que se entretajan todas las condiciones de vida actual a nivel local y global; y que hacen necesarias las reflexiones desde la pedagogía en torno a lo que acontece dentro de su cotidianidad y la nuestra, así como en cualquier área de conocimiento en tanto que son seres que devienen en sí mismos y con nosotros.

Esta investigación expuso que hay tantos discursos de la infancia como representaciones de ella, en tanto que la infancia puede ser pensada en la guerra, en la delincuencia, en la discapacidad, en la pobreza, en la tecnología o en la calle como en este trabajo, sin embargo, en cualquiera que sea el contexto donde se ubique debe reconocimiento y re-conocimiento. Para la pedagogía, implica reconocer a la infancia además de objeto pedagógico como sujeto de formación, respecto a su relación con la cultura y la apropiación que hace de ésta en los espacios no formales e informales donde los niños y niñas se convierte en actores-autores de su identidad.

No obstante, este trabajo buscó también dar lugar al reconocimiento de una infancia excluida, de dar voz a aquellos sujetos que pocas veces pueden ser escuchados, por medio de un acercamiento que dijera más sobre los niños y niñas que se encuentran en el espacio de calle, de sus escenarios, prácticas de subsistencia y la exposición de los obstáculos que afrontan a diario. Un trabajo que dio oportunidad de escucharlos y les dio la oportunidad de ser escuchados, que trató de romper con

dos de los discursos sociales de mayor impacto sobre este sector poblacional: el primero, hace referencia a la idea adulta de pensar a los niños como ajenos e indiferentes, olvidando que en algún momento también fuimos niños como ellos; y el segundo, de pensar a la infancia callejera como un grupo con el que no se encuentra similitud en las formas de vida, haciendo ver que la forma en que se estructura la vida en la calle también es producto de las transformaciones ocurridas a nivel global, y por lo tanto trastocan también nuestras propias formas de vida y la construcción de nuestras identidades, dejando en claro que todos somos parte de la lógica global que existe se acepte o no.

El presente trabajo, también planteó la importancia de retomar a la infancia en planteamientos pedagógicos fuera de los centros de escolarización, donde la infancia es participe de actividades sistematizadas y los aprendizajes adquiridos se traducen en números que en pocas o nulas ocasiones encuentran relación con su vida cotidiana, que en consecuencia buscó mirar a la infancia en espacios que también dan lugar a construcción de sus procesos formativos, entre ellos, la calle.

Es decir, este trabajo buscó retomar el papel de la pedagogía con los grupos urbano marginados, tratando de dar visibilidad a los niños y las niñas que se han convertido en invisibles, porque así lo hemos hecho posible en este mundo donde todo lo extraño y diferente asusta o es mejor excluirlo para evitar que cause daño. Donde reconocemos a los otros en su calidad de diferentes para mantenerlos lejos de lo que somos y el entorno en que nos ubicamos, alejándonos del sentido real de la aceptación de la diferencia bajo una postura crítica que permita considerar al otro también como una parte de mí.

Asimismo, a lo largo del trabajo se busca entender a la infancia callejera como un sujeto que aprehende de la realidad, que se apropia de ella como un sujeto activo que no acepta su condición de callejero de forma pasiva, sino que busca y abre espacios de vida muy parecidos a los nuestros, que es y buscar ser. Esto permite entender a la infancia callejera como sujetos de aprendizajes que para la población

en general pueden catalogarse dentro de “lo informal” -por no haber sido producto de un proceso educativo formal como la escuela-; aunque para los niños y niñas estos aprendizajes han adquirido un significado que trascienden la formalidad, en tanto que lo aprehendido en la calle es lo que les ha permitido vivir y sobrevivir.

Por otra parte, dentro de las recuperaciones conceptuales derivadas del análisis, se identifica a la infancia como sujeto de cambio, perspectiva donde no es posible pensar a la infancia que se encuentra en el espacio público de forma estática, como si se tratara de una cosa o como mero espectador, de ahí la importancia de dedicar este estudio a la construcción de su identidad en el contexto actual, para rescatar los elementos y significados de su realidad, en esta época. Estos significados fueron producto del análisis de los procesos que dan paso a la construcción de identidad de la infancia callejera, como: las formas de agrupación en “familias” a través de la afinidad de intereses y estilos de vida; las opciones de escolarización formal, los niveles del conflicto ético que afrontan ante los riesgos de su entorno y su propia toma de decisión para formarse como parte de las redes de delincuencia o apostar por prácticas alternativas de subsistencia; otra arista es su noción del trabajo como parte un esfuerzo constante distinto a sólo sobrevivir. Considerando que las carencias y obstáculos que afrontan no son homogéneas sino que a pesar de las circunstancias vulnerables y adversas, el sujeto elige y por lo tanto construye su historia y su horizonte de sentido de ser ontológicamente niño y potencialmente sujeto histórico.

El reconocimiento de estos significados resalta a la identidad como proceso complejo y como tal plantea la posibilidad de integración de nuevos elementos ausentes aquí para su análisis en estudios posteriores, considerando que este trabajo es solo una pequeña aportación a los múltiples estudios que puedan llevarse a cabo en torno a este tema. Resaltando que la infancia callejera como fenómeno de cambio obliga a entenderla bajo una perspectiva más abarcadora, que incluya todos los procesos implicados en su formación. Entendiendo “que la formación apunta a configurar una identidad” (Anzaldúa, 2009, p. 1), en que las prácticas

parten de la cultura y las relaciones sociales, pero al ser resignificadas por los sujetos adquieren un valor distinto para cada uno y son justo estos pensamientos, sentimientos, emociones y nuevas formas de poner en práctica lo que se ha adquirido en la cultura lo que configura su ser y estar en el mundo.

A lo largo de estas páginas, se han identificado los antecedentes históricos de este fenómeno social que datan desde la colonia pero que sigue presente en esta época, y como tal, han dado lugar a una mirada sobre la forma en que este fenómeno social se ha desarrollado a través del tiempo, poniendo de manifiesto que los factores que originaron la presencia de la infancia callejera distan de ser iguales a los que hoy en día hacen posible la vida en el espacio público y que han dado como resultado un problema multicausal y multifactorial, que no solo puede conformarse con la mirada de una sola área de conocimiento sino que plantea la urgente necesidad de ser abordada a través de distintas aristas.

Asimismo, la explicación del actuar de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y organismos con enfoques alternativos, en este trabajo, ponen de manifiesto la inexistencia de políticas públicas reales en beneficio de los sectores de población más vulnerables en nuestro país, porque si bien se admite la aplicación de programas sociales que brindan apoyos económicos, se verá que estos en lugar de favorecer a la población, producen dependencia y se basan en la misma distribución no equitativa de siempre, además de representar para el gobierno la mejor arma para generar silencio entre la población que resulta beneficiaria de dichos programas sociales ante la aplicación de ajustes económicos que marcan la diferencia en el acceso a bienes y servicios de la población. Situación que permite exponer a las prácticas asistencialistas como no resolutivas y plantean la urgente necesidad de un proyecto político-económico de alcance macro estructural a largo plazo, en el que el gobierno de cada país y sus instancias; las instituciones privadas, profesionales de distintas áreas de conocimiento y la sociedad en general asuman su responsabilidad social con la infancia que se encuentra en la calle, pero también de todas las infancias vulnerables, que tengan como fundamento el respeto a su

individualidad como sujetos y que al mismo tiempo les ayuden a asumir el lugar que les corresponde dentro de la sociedad.

Por último, en este trabajo fijó un interés personal de la investigadora para retomar la labor del pedagogo en la investigación. Pensando a la pedagogía como un área que da lugar al acercamiento con lo humano dentro de diversos escenarios que enriquezcan su conocimiento y no solo enfocado en lo instrumental, bajo la lógica predominante utilitarista que ha comenzado a trastocar los estudios del área de las humanidades. Un trabajo que expuso un tema de agenda pendiente aún en el campo pedagógico que puede dar apertura a más análisis que partan de la articulación de los procesos que configuran la infancia de identidad de la infancia y que permitan pensarla como sujeto de formación.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, J. y Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, Paidós educador.
2. Anzaldúa (septiembre 2009). *La formación: Una mirada desde el sujeto*. Ponencia X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido0115T.htm>
3. Amar, J., Madariaga, C. y Macías, A (2005). *Infancia, familia y derechos humanos*. Colombia, Ediciones Uninorte.
4. Atwool, N. (2010). Niños expuestos a riesgos y traumas. En Smith, A., Taylor, N. y Gollop, M. (Coord.), *Escuchemos a los niños* (pp. 113-136), México, Fondo de Cultura Económica.
5. Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Primera edición, España, Gedisa.
6. ----- (2002). *Modernidad líquida*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
7. Barreiro, N. (2000). El trabajo infantil, un concepto de difícil consenso. En Del Río, N. *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado* (pp.147-167). México: UAM-UNICEF.
8. ----- (2004). *Manual para educadores de niños y adolescentes que viven en la calle*. México, Trillas.
9. Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu editores.
10. Bórquez, R. (2007). *Pedagogía crítica*. México, Trillas.
11. Buckingham, D. (2002). *Creecer en la era de los medios electrónicos: tras la muerte de la infancia*. Madrid, Morata.
12. Bustelo, E. (septiembre-diciembre 2012). Notas sobre la infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. En *Salud Colectiva*, 8 (3), 287-298.
13. Cano, M. (1997). Apuntes sistematizados del curso de metodología de la investigación. (Diario de campo). En Secretaría de Educación y Cultura, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, *Métodos Cuantitativos aplicados 2* (pp. 188-193), Centro de Investigación y Docencia. Maestría en Educación.
14. Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona, Ediciones Octaedro.
15. Carnoy, M. (1989). *Enfoques marxistas de la educación*. México, Centro de Estudios Educativos.
16. Chateau, J. (2001). *Los grandes pedagogos*. México, Fondo de Cultura Económica.
17. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) (2014). *Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013*. Informe especial, México. Recuperado de <http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/poblaciones-callejeras-integrado-imprenta.pdf>
18. CONEVAL y UNICEF México (2013). *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010*. México.

19. Dávila, P. y Naya, L. (Comp.) (2011). *Derechos de la infancia y educación inclusiva en América Latina*. Buenos aires, Granica.
20. De Boevé, E. Zanella, A. Lira, P., Quoc-Duy T. y Trousselard A. (2011). Palabras de calle. 2° *Foro Internacional de educadores de calle*. Bruselas, Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Solidaridad Social-PROGRESS (2007-2013).
21. Garza, E. (2007, enero-marzo) La epistemología crítica y el concepto de configuración en *Revista Mexicana de Sociología*, LXIII. México. 109-127.
22. ----- (2012), Grounded Theory. La cantidad, calidad y comprensión de los significados”, en Enrique de la Garza y Gustavo Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales*. México: UAM/FCE, 397- 419.
23. Díaz, A. (2012). La representación social de la infancia mexicana a principios del siglo XVI. En Sosenski, S. y Jackson, E. (Coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones* (pp. 23- 62). México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Recuperado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/miradas.html>
24. Freire, P. (1976). *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI.
25. Gadamer, H. (1991) *Verdad y Método I*. Salamanca, Sigüeme.
26. García, F. (2004). *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. México, Limusa. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=-JPW5SWuWOUC&printsec=frontcover&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false
27. Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
28. Güemes, C. R. (2007). *Identidades, procesos e institución. El caso de la escuela normal de especialización*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
29. Gutiérrez, R. Vega, L. y Pérez, C. (1992). Características psicosociales de los menores que sobreviven en las calles. En Instituto Mexicano de Psiquiatría, *Anales. Reseña de la VII Reunión de Investigación*, 63-71, México, IMP.
30. -----(1993) Características emocionales, intelectuales, morales y sociales atribuidas a los niños que viven sin su familia y en las calles”. En Instituto Mexicano de Psiquiatría, *Anales. Reseña de la VIII Reunión de Investigación.*, 157-163. México, IMP.
31. Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, ediciones península.
32. Hernández, L. (2011). *La explotación de los niños de la calle*. Proyecto de intervención socioeducativa. Universidad Pedagógica Nacional, México.
33. Hernández M. E. (2016). *Ética de la profesión docente desde la perspectiva de estudiantes y docentes de la BENM*. Tesis doctoral. Centro de Estudios Superiores en Educación, México.
34. Hernández, P. (2009). *Análisis de la situación de los niños de la calle, en el D.F.* Tesina de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional, México.
35. Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2006). El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de las hipótesis e

- inmersión en el campo. En *Metodología de la investigación* (págs. 523-560). México, McGraw Hill.
36. Lucchini, R. (1996). La huida a la calle. En R. Lucchini, *Niño de la calle: Identidad, sociabilidad, droga*. Barcelona, Los libros de la frontera.
 37. Makowski, S. (2010). *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones de calle. Elementos para repensar las formas de intervención*. México, Offset Universal.
 38. Mancera, M. A. (2016). *Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en riesgo de vivir en calle y Poblaciones callejeras en la Ciudad de México*. México.
 39. Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. En *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5 (1), 107-114. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/6330>
 40. Meneses, G. (2008). *Discurso pedagógico e infancia: La formación de una realidad Sui Generis*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México.
 41. Mora, C. (2002). *Socialización de los niños en situación de calle un estudio de caso: "Casa Alianza" 2000-2001*. Tesis de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional, México.
 42. Pérez, J. M. (Comp.) (2001). *La Ciudad, sus niños y la calle*. México, Instituto Nacional de Desarrollo Social.
 43. ----- (2010) ¿Interés superior de la niñez o discriminación tutelar de la infancia callejera?. En Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), *DFENSOR. Infancia: de los derechos a los hechos*, (pp. 23-27), número 1, año VIII, México.
 44. Pérez M. (2015a). Taller. Intervención con poblaciones en situación de calle. *Área de Atención a población en Situación de Calle*.
 45. ----- (2015b) ¿Sabes cuáles son los derechos de las poblaciones callejeras?. *Área de Atención a población en Situación de Calle*.
 46. Pompeyo, C. (2003). *Los niños en situación de calle en la Ciudad de México, causas y alternativas de solución*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
 47. Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. Adaptación al Castellano del texto original "Digital Natives, Digital Immigrants". Institución Educativa SEK. Recuperado de [http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
 48. Reyes, N. (2006). *El trabajo con niños de la calle: asistencialismo vs reeducación*. Fundación Casa Alianza. Tesis de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional, México.
 49. Rincón, C. (noviembre, 2011). *La construcción simbólica de la infancia: una mirada desde los imaginarios presentes en el discurso de maestros y maestras de jardines infantiles y escuelas de Bogotá*. Ponencia XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/ponencias.htm>
 50. Rodríguez, C. (2001). Presentación del programa por el DIF Nacional. En Pérez, J. M. (Comp.), *Programa nacional para la prevención y atención Del fenómeno de la*

- infancia y juventud callejera en México. De la calle a la vida.* México (pp. 4-5), Instituto Nacional de Desarrollo Social.
51. Sauri, G. y Pérez, J. M. (2001). Principales etapas en el proceso de Construcción y seguimiento. En Pérez, J. M. (Comp.), *Programa nacional para la prevención y atención Del fenómeno de la infancia y juventud callejera en México De la calle a la vida.* (pp. 56-61), México, Instituto Nacional de Desarrollo Social.
 52. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (2002). *De la calle a la vida. Informe de resultados 2002.* México.
 53. Smith, A. y Taylor, N. (2010). Introducción. En Smith, A., Taylor, N. y Gollop, M. (Coord.), *Escuchemos a los niños* (pp. 21-28), México, Fondo de Cultura Económica.
 54. Smith, A. y Taylor, N. (2010). El contexto sociocultural de la infancia: el equilibrio entre dependencia y autonomía. En Smith, A., Taylor, N. y Gollop, M. (Coord.), *Escuchemos a los niños* (pp. 29-55). México, Fondo de Cultura Económica.
 55. Sosenski, S. y Osorio, M. (2012). Memorias de infancia. La Revolución mexicana y los niños a través de dos autobiografías. En Sosenski, S. y Jackson, E. (Coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones* (pp. 153- 175). México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Recuperado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/miradas.html>
 56. Soëtard, M. (1994). Johan Heinrich Pestalozzi. En *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada.* UNESCO: Oficina Internacional de Educación, XXIV (1-2), París, 299-313. Recuperado en <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/pestalozzis.PDF>
 57. Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana. Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. (2011). *Niños, Adolescentes y Jóvenes en situación de calle.* México.
 58. UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre Educación ára Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Sprendizaje. Jomtien, Tailandia.
 59. UNICEF (2005). *Excluidos e invisibles. Estado mundial de la infancia 2006.* Nueva York.
 60. UNICEF (2012). *Niñas y niños en un mundo urbano. Estado mundial de la infancia 2012.* Nueva York.
 61. UNICEF Comité español. (2015). *Convención sobre los derechos del niño.*
 62. Ursua, N. Ayestarán, I. González, J. (2004). *Filosofía crítica de las ciencias humanas y sociales. Historia, metodología y fundamentación científica.* México. Ediciones Coyoacán. Filosofía y cultura contemporánea.
 63. Vargas, J. V. (septiembre, 2009). *Una aproximación a los significados que otorgan los alumnos a la tutoría y su importancia para la formación docente a través del análisis conversacional.* Ponencia X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido0115T.htm>

64. Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Bolivia, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. Recuperado de <http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/zemelman-2.pdf>

Referencias electrónicas:

1. Aguirre, L. D. (2010). Calle y Saberes en Movimiento. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (1), 87-103. Recuperado el 24 de febrero de 2017 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315079004>
2. Ballinas, V. (jueves 30 de abril de 2015). Senado establece en 15 años la edad mínima para trabajar. *La jornada en línea*. Recuperado el 4 de febrero de 2017 en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/04/30/senado-establece-en-15-anos-la-edad-minima-para-trabajar-2825.html>
3. Cabaluz-Ducasse, J. (2016). Pedagogías críticas latinoamericanas y filosofía de la liberación: potencialidades de un diálogo teórico-político, En *Educ. Educ.*, 19 (1), 67-88. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/5061/4209>
4. Cárdenas, S. (2011). Niños de la calle: itinerario del cambio. *Revista Rayuela*, 24-31. Recuperado el 17 de enero de 2016 en <http://revistarayuela.ednica.org.mx/article/ni%C3%B1os-de-la-calle-el-itinerario-del-cambio>
5. Compas Format. Recuperado el 20 de enero de 2017 en <https://compas-format.eu/presentation-de-compas-format/>
6. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). Monografías por la NO Discriminación. Poblaciones callejeras. Recuperado el 24 de noviembre de 2016 en <http://copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblaciones-callejeras/>
7. Cornejo, I. (1999). Los hijos del asfalto. Una prospección cualitativa a los Niños de la Calle. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 6 (19), 207-243. Recuperado el 23 de febrero de 2016 en <http://www.redalyc.org/pdf/105/10501910.pdf>
8. De la Garza, E. (s/f). La epistemología crítica y el Concepto de Configuración: Alternativas a la estructura y función estándar de la teoría. Recuperado de <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/articulos/configuraciones.pdf>
9. De la Iglesia, M. y Di Lorio, J. (2006). La infancia institucionalizada: la práctica de la Psicología Jurídica. Determinantes Institucionales. En *Anuario de investigaciones*, 13. Recuperado el 27 de febrero de 2017 en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862006000100032&lng=es&nrm=iso
10. El universal (14 de marzo de 2016). Presentaran censo de personas en situación de calle. Recuperado el 23 de enero de 2017 en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/14/presentaran-censo-de-personas-en-situacion-de-calle>

11. Franco, K. (6 de marzo de 2016). Tríptico informativo de la convocatoria 2011 "Calle y saberes en movimiento", *DocSlide*. Recuperado el 23 de enero de 2017 en <http://docslide.us/documents/triptico-informativo-de-la-convocatoria-2011-calle-y-saberes-en-movimiento.html>
12. Giaccaglia, M., Méndez, M., Ramírez, A., Santa María, S., Cabrera, P., Barzola, P. y Maldonado, M. (2009). Sujeto y modos de subjetivación. En *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XX (38), 115-147. Recuperado el 26 de febrero de 2017 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14511603005>
13. Guillén, M. (s.f.). Los niños de la calle: políticas públicas y sociedad civil. En *Revista Savia*, 8-11. Universidad de Sonora. México. Recuperado el 18 de enero de 2016 en <http://www.trabajosocial.uson.mx/pdf/savia0.pdf>
14. INEGI 2015 <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
15. Llanos, R. (26 de junio de 2007). En *La jornada*. Recuperado el 16 de marzo de 2017 en <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/26/index.php?section=capital&article=032n1cap>
16. Meneses, G. (jueves 26 de mayo de 2011). Formación como objeto de estudio de la pedagogía: ¿obstáculo o posibilidad? Un falso dilema. [Paideia círculo de Aragón]. Recuperado el 25 de febrero de 2017 en <http://paideiacirculoaragon.blogspot.mx/2011/05/formacion-como-objeto-de-estudio-de-la.html>
17. Monteagudo, C. (2001). "Mundo de la vida" en la filosofía hermeneútica de Hans-Georg Gadamer. En *Areté Revista de Filosofía*, XIII (1), 37- 57. Recuperado el 17 de marzo de 2017 en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arete/article/view/7426/7648>
18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [MECD]. (21 de enero de 2014) Gobierno de España. Recuperado el 18 de febrero de 2017 en <http://www.mecd.gob.es/belgica/dms/consejerias-exteriores/belgica/publicaciones/El-mundo-estudia-espa-ol--Belgica/EMEE-2014-B%C3%A9lgica.pdf>
19. Mobile School. Recuperado el 20 de enero de 2017 en <http://www.mobileschool.org/nl/solutions/empower-street-kids>
20. Páramo, D. (2011). Mundos simbólicos. *Pensamiento & Gestión*, () vii-x. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64620759001>
21. Pérez J. M. (2003). La infancia callejera apuntes para reflexionar el fenómeno. *Revista Española de Educación Comparada*, (9), 153-186. Recuperado el 15 de enero de 2016 en <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7375/7043>
22. Pérez, F. (2005). La entrevista como técnica de investigación social Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. En *Extramuros*, 8, (22), 187-210. Recuperado el 27 de febrero de 2017 en http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-74802005000100010&lng=es&nrm=iso

23. Pesquiera, J. (s.f.). Reflexiones sobre los niños de la calle. En *Revista Savia*, 3-7. Universidad de Sonora. México. Recuperado el 18 de enero de 2016 en <http://www.trabajosocial.uson.mx/pdf/savia0.pdf>
24. Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. México Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
25. Romero, G. (jueves 21 de mayo 2015). Realiza GDF censo de personas en situación de calle. *La jornada en línea*. Recuperado el 17 de enero de 2017 en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/21/realiza-gdf-censo-de-personas-que-habitan-en-via-publica-6502.html>
26. Romero, M., Paul G. y Domínguez, M. (2000). Los "Niños Callejeros". Una visión de sí mismos vinculada al uso de las drogas. *Salud Mental*, 23 (3), 20-28. Recuperado el 18 de enero de 2016 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58232303>
27. Ruoti, C., Ontano, M., Calabrese, E., Airaldi, L., Gruhn, E., Galeano, J., Espinosa, A., Gallo, M., (diciembre 2009). Uso y abuso de drogas durante el embarazo. En *Revista Memorias del Instituto de Investigación en Ciencias de Salud*, 7(2), 32-44. Recuperado el 10 de marzo de 2017 en <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v7n2/v7n2a06.pdf>
28. Silva, C. y Martínez L. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. En *Psyche*, 13(), 29-39. Recuperado el 24 de marzo de 2017 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96713203>
29. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México (DIF-CDMX)). Programas Sociales. Programa Hijos e Hijas de la Ciudad. Recuperado el 25 de noviembre de 2016 en http://www.tramites.cdmx.gob.mx/index.php/tramites_servicios/muestralInfo/911

8. ANEXOS

PREGUNTAS PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA. ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS Y BRIGADISTAS

Nombre completo: _____

Cargo que ocupa: _____

Tiempo trabajando con personas en situación de calle: _____

1. ¿Quiénes son las personas en situación de calle?
2. ¿Cuáles son las principales razones por las que hay personas en situación de calle?
3. ¿Cómo viven las personas en situación de calle?
4. ¿A qué dedican su tiempo las personas en situación de calle?
5. Considera usted que ¿Las personas en situación de calle han recibido algún tipo de educación?
6. ¿Qué se necesita saber sobre las personas en situación de calle?

CUESTIONARIO

Datos generales

Nombre completo:

Cargo que ocupa:

Tiempo trabajando con personas en situación de calle:

- 1) ¿Qué caracteriza a las personas en situación de calle?

- 2) ¿Cuáles son los lugares en los que con mayor frecuencia se establecen las personas de calle? ¿Cómo son estos lugares?

- 3) ¿Cuáles son las principales dificultades a las que se enfrenta una persona en situación de calle?

- 4) ¿Cuáles son las necesidades principales de una persona en situación de calle?

- 5) ¿Existe población en la calle que haya asistido a la escuela?

- 6) ¿Qué porcentaje de personas en situación de calle considera usted que sepan leer y escribir?

- 7) ¿A qué se dedican las personas en situación de calle?

- 8) ¿Quién o quiénes considera usted que le ha enseñado a las personas de calle las actividades que realizan?

- 9) ¿Cómo se agrupan las personas en situación de calle?
- 10) ¿Las personas en situación de calle tienen familia? ¿cómo son esas familias?
- 11) ¿Considera que existen similitudes entre las familias que viven en la calle y las que no viven allí? ¿cuáles?
- 12) ¿Las personas en situación de calle tienen amigos?
- 13) ¿Las personas en situación de calle celebran algo (navidad, día de muertos, cumpleaños, entre otros)?
- 14) ¿Las personas en situación de calle practican alguna religión? ¿Cuál (es)?